



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2008-2010



SAN ANTONIO DE LA CAL

CENTRO, OAXACA.

DICIEMBRE 2008

CAP	CONTENIDO	PAG
I	Mensaje del Presidente Municipal	8
II	Principios de la planeación del desarrollo municipal	9
III	Marco de referencia	11
	1. Marco Jurídico	11
	2. Marco Normativo	14
	3. Marco metodológico	15
	• Objetivo general	15
	• Objetivos específicos	15
	• Mecanismos de obtención de información	16
IV	DIAGNOSTICO MUNICIPAL	18
1.	EJE AMBIENTAL	18
	a) Delimitación del territorio	18
	b) Ubicación del municipio	18
	c) Características del territorio municipal	20
	• Fisiografía	20
	• Clima	20
	• Cuencas: recursos hidrológicos	20
	• Roca y suelo	21
	• Vegetación	22
	• Fauna	22
	d) Análisis del estado de los recursos	23
	• Agua	23
	• Suelo	25
	• Flora y fauna	26
	e) Patrón de asentamientos humanos	26
	f) Manejo y tratamiento de residuos	26
	CONCLUSIONES DEL EJE AMBIENTAL	27
2.	EJE SOCIAL	28
	a) Actores sociales	28
	b) Presencia institucional	30
	c) Relación entre actores sociales	31
	d) Expresión de liderazgo	33
	e) Relaciones de poder	33
	f) Tendencia de desarrollo de las organizaciones	34
	g) Tenencia de la tierra	34
	h) Infraestructura social	34
	• Servicios básicos: educación, salud, instalaciones deportivas, medios de	34

	comunicación.	
	• Electrificación, agua potable, drenaje	38
	• Mercados municipales	41
	CONCLUSIONES DEL EJE SOCIAL	42
3.	EJE HUMANO	43
	a) Datos demográficos	43
	b) Patrón y efectos de migración	43
	c) Telecomunicaciones	44
	d) Caminos y carreteras	45
	e) Abasto rural	46
	f) Movilidad poblacional	46
	g) Salud	49
	• Morbilidad	49
	• Mortalidad	49
	• Nutrición	49
	• Enfermedades crónico degenerativas	50
	• Calidad de los servicios de salud	50
	• Alcoholismo	50
	• Drogadicción	50
	h) Violencia intrafamiliar	51
	i) Desintegración familiar	51
	j) Educación	51
	• Alfabetismo	51
	• Analfabetismo	51
	• Calidad en los servicios educativos	52
	k) Aspectos de capacitación	52
	• Necesidades de capacitación	52
	• Desarrollo de capacidades	53
	l) Índice de marginación e índice de desarrollo humano	53
	m) Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	55
	n) Religión	55
	o) Valores	56
	p) Cultura	56
	q) Lengua	56
	r) Danza	57
	s) Costumbres y tradiciones	57
	CONCLUSIONES DEL EJE HUMANO	58
4.	EJE ECONÓMICO	59
	a) Población económicamente activa	60
	b) Sectores económicos CONTENIDO	60
CAP		
	c) Nivel de ingresos	61

	d) Principales sistemas de producción	62
	• Comercio y Turismo	62
	• minería	66
	e) Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)	67
	f) Otras actividades económicas	69
	g) Industria y transformación	69
	h) Minería	69
	i) Artesanías	70
	j) Mercado de	70
	• Mano de obra	70
	• Bienes	71
	• Servicios	71
	• Capitales	71
	k) ventajas competitivas en el municipio	72
	l) Infraestructura productiva	73
	CONCLUSIONES DEL EJE ECONOMICO	74
5.	EJE INSTITUCIONAL	75
	a) Infraestructura y equipo municipal	75
	b) Recursos humanos	77
	c) Recursos financieros	79
	d) Egresos y su aplicacion	81
	e) Reglamentación municipal	81
	f) Prestación de servicios y su calidad (agua potable, alumbrado público, seguridad pública, drenaje, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines)	82
	g) Protección civil (Mecanismos de fomento y organización)	83
	h) Transparencia y acceso a la información pública.	83
	i) Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social	83
	j) Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	84
	CONCLUSIONES EJE INSTITUCIONAL	85
V	PROBLEMATIZACION	86
5.1	Definición de problemática por eje de desarrollo	86

5.2	Problemática General detectada en el Diagnóstico	88
5.3	Interacción de problemas afines	90
5.4	Priorización de problemas	92
5.5	Identificación de problemas	94
5.6	Identificación de soluciones	99
	Escenario Tendencial	104
	Escenario Deseado	105
	Matriz de soluciones estratégicas	106
VI	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	115
	Objetivo general	115
	Objetivos estratégicos por eje de acción	115
	Matriz de líneas estratégicas	117
	Visión	126
	Misión	127
	Cuadro de involucrados en el plan	128
	Programa de actividades y seguimiento para la implementación de líneas estratégicas	135
	Conclusiones y recomendaciones	142
	Bibliografía	143

INDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1.	ANALFABETISMO INEGI 2005	51
2.	ÍNDICE DE MARGINACIÓN CONAPO 2000	53
3.	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO INEGI 2005	54
4.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 2005	60
5.	NIVEL DE INGRESOS	61
6.	TABLA DE CULTIVOS INEGI, 2002	66
7.	COSTOS DE PRODUCCIÓN Y CULTIVO DE MAÍZ	67
8.	H. AYUNTAMIENTO SAN ANTONIO DE LA CAL.	78
	CMDRS SAN ANTONIO DE LA CAL.	79

INDICE DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
I	MÉXICO-OAXACA	18
II	VALLES CENTRALES – SAN ANTONIO DE LA CAL	19
III	Mapa VEN	32
IV	Movilidad Mujeres	47
V	Movilidad Hombres	48
VI	Estrategia de vida	59
VII	Grafica de PEA por sector	61
VIII	Cadena Productiva Maíz	65
IX	Organigrama de la Cadena Productiva del Maiz	68
X	Distribucion de las oficinas dentro del Municipio	75
XI	Ingresos Municipales	80

INDICE DE FOTOGRAFIAS

No.	Descripción	Página
1	RIO SALADO, EN EL PUENTE DE ENTRADA AL MUNICIPIO	21
2	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE LA CAL	36
3	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA, OCTUBRE 2008.	37
4	ELECTRIFICACIÓN EN LAS PRINCIPALES CALLES O ACCESOS A LA COMUNIDAD	39
5	IGLESIA DE SAN ANTONIO DE LA CAL	55
6	TORTILLERA DE LA PRIMERA SECCIÓN, MOSTRANDO SU TRABAJO A TURISTAS QUE VISITAN LA IGLESIA DE LA POBLACIÓN.	62
7	MISCELÁNEA CALLE CONALEP 107, 3ª SECC. CONALEP SAN ANTONIO DE LA CAL. EDGARDO	66

	VÁSQUEZ RAMÍREZ	
8	FOGÓN RUSTICO	72
9	ESTUFA ECOLÓGICA LORENA	73

INDICE DE ANEXOS

<i>No.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Página</i>
1	ANEXO FOTOGRAFICO	144
2	ANEXO ESTADISTICO	151
3	ANEXOS NORMATIVOS	157

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Dando seguimiento a las disposiciones de nuestras leyes federales y estatales, presento el Plan Municipal de Desarrollo, el cual fue revisado, aprobado y validado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional, así como en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable por los integrantes del mismo. Documento donde se plasman las exigencias de esta comunidad y sus limitantes para el desarrollo, que redunden en mayores y mejores beneficios, sobre todo que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

El Municipio de San Antonio de la Cal, dispone de potencialidades que pueden ser aprovechadas racional y sustentablemente en busca de mejores condiciones para el progreso de la población en general, por ello se hace indispensable contar con el Plan Municipal de Desarrollo, esperando que las estrategias aquí expuestas se hagan hechos medibles y cuestionables de los cuales participemos autoridades y pobladores.

Documento cambiante, flexible y vivo. Que tendrá, con el apoyo de todos los habitantes de este municipio, las bases y estrategias para hacer de san Antonio de la Cal, un municipio en desarrollo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**Lic. Mario Méndez Santiago
Presidente Municipal Constitucional
San Antonio de la Cal.**

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL

Los principios fundamentales para la ejecución del plan de San Antonio de la Cal, son las siguientes:

Corresponsabilidad: La planeación reflejará los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Integralidad: Se contempla con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Sustentabilidad: Se desarrollará el capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Se garantizarán las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad. Esperando la colaboración permanente del Contralor social Municipal para este fin.

Interculturalidad: Se reconoce la diversidad cultural presente en el municipio y que las personas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Participación informada: Se proporciona información actualizada y suficiente que los miembros del CMDRS tengan las bases y argumentos para el planteamiento, definición y ejecución de los proyectos de San Antonio de la Cal.

Igualdad de género: Se garantizarán acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Se desarrollaran las actividades según lo acordado por el CMDRS, y dentro de la normatividad de la Ley municipal, desarrollo rural y demás leyes involucradas.

Productividad: Se impulsarán las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: El Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantendrán ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Se garantizará el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

III. MARCO DE REFERENCIA

1. MARCO JURIDICO

A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.

El Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados así mismo es el Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica, mencionado en el Artículo 115 de la Constitución Política señala que para lograr con éxito la promoción del desarrollo rural es importante la participación municipal, que garantiza la correcta prestación de servicios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán

la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Es donde se determinan las normas de las actividades públicas, ya sea municipal o estatal, es decir los principios de planeación del desarrollo estatal, y las bases para que el ejecutivo estatal coordine estas actividades en el estado con una participación activa y democráticamente en todos los sectores de la sociedad.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Determina las facultades del Ayuntamiento para participar en el desarrollo, formulando, aprobando, y ejecutando planes y programas que tienen como fin promover las actividades económicas y de desarrollo en el municipio, cubrir necesidades como infraestructura urbana, servicios públicos y equipamiento, todo esto con el apego a la ley de planeación del estado, y la constitución política, entendiendo el desarrollo sustentable como un conjunto de conjuntos que planean sus desarrollos de manera organizada.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En esta se encuentran las disposiciones para el desarrollo del país, siendo estas de carácter público, garantizando la rectoría del estado, y de acuerdo al artículo 25 de la constitución política, y es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Cita textual de algunas de las atribuciones del municipio son las siguientes

Es igual en todas las leyes de desarrollo

Atribuciones del Municipio para con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios
- Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
- Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
- Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable
- Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo
- Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- Fomentar el Programa Especial Concurrente.

2. MARCO NORMATIVO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

También se señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, cita textual de el articulo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

cita textual de el articulo

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".
- La Ley de Planeación en su Artículo 5º, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

3. MARCO METODOLOGICO

Objetivo general

Identificar los objetivos a través de la metodología participativa con el fin de recabar información real del municipio que permita influir en la realidad con menor riesgo.

Objetivos específicos

a) Aplicar diversas técnicas didácticas a través de la metodología participativa

b) Elaborar un diagnóstico que permita conocer el estado en que se encuentra el territorio municipal para poder encontrar soluciones estratégicas que permitan el desarrollo sustentable del Municipio.

Mecanismos de obtención de información

Para realizar el diagnóstico y obtener una información verídica se desarrollo los siguientes pasos:

- Presentación del asesor municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
- Elaboración de un plan de trabajo para llevar a cabo los talleres
- Explicación de la Ley de Desarrollo Municipal Sustentable y de las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal y del Asesor Municipal.
- Investigación de gabinete INEGI, CONAPO, estadísticas municipales, listadas de control de las regidurías, e internet.
- Desarrollo de talleres participativos, con informantes, miembros del consejo y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas
- Encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociales representativos, en reuniones de comités, cabildo y regidurías..

Se tomaron como referencia los siguientes ejes, como lineamiento para que el diagnóstico municipal sea una herramienta de planeación y gestión de proyectos:

FISICA.- Descripción del Paisaje, de sus recursos naturales y la delimitación de su territorio, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado de los Recursos.

ECONOMICA.- Cadenas productivas y sistemas producto, negocios, fuentes de ingresos, actividades económicas.

SOCIAL.-Costumbres, problemas de la sociedad, su movilidad, la infraestructura con la que cuenta la sociedad, así como datos demográficos.

HUMANO.- Las expresiones de liderazgo existentes, los indicadores de bienestar, movilidad, y desarrollo de capacidades.

INSTITUCIONAL.- Ingresos con los que cuenta el municipio, su infraestructura y equipo, su organización y capacitación, reglamentos existentes, y miembros.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del Diagnóstico nos apoyamos de Investigación Documental y de Campo.

CAMPO: Entrevistas, observación del Participante, Grupos de Trabajo en talleres
DOCUMENTAL: Mapas, Cursos y Estudios

Para la elaboración del diagnóstico se basó en la aplicación de entrevistas con los habitantes de la población, se utilizó el medio electrónico, revisión de bibliografía, consulta de datos y cartografías del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Dirección General de Población (DIGEPO), información referenciada y Consejo Nacional de Población (CONAPO). Con Nacional financiera y Talleres Participativos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas así como la elaboración, evaluación de un pre diagnóstico en sesión de consejo. Trabajos en reuniones de Cabildo sobre la problemática municipal y proyectos a realizar.

Una vez obtenidos los datos necesarios en el pre diagnóstico, se realizó la presentación de resultados a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, por medio de una reunión convocada con los miembros del

consejo, ante quienes se plantearon los aspectos que se contemplan dentro del diagnóstico.

Reunion en la cual se formaron comisiones de seguimiento, así como el comité de lucha contra la discapacidad de San Antonio de la Cal, el comité de Salud, y el de Productoras de tortillas, mismos que aportaron información para la elaboración del presente documento.

IV. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1. EJE AMBIENTAL

a) Delimitación del territorio

El municipio de San Antonio de la Cal se localiza al sur de la República Mexicana, en el perímetro del Estado de Oaxaca y en la entidad pertenece a la región de los valles centrales.

El municipio de SAN ANTONIO DE LA CAL; forma parte de la cuenca del Río Atoyac.



Figura I: México-Oaxaca

b) Ubicación del municipio

El municipio de San Antonio de la Cal se localiza al sur de la capital del Estado de Oaxaca y a solo 5 kms. De la misma, pertenece al Distrito del Centro, el acceso al centro de este se logra a través de la carretera Oaxaca-Puerto Ángel desviando a mano izquierda a la altura del km. 2+700, también se puede arribar por la avenida construida sobre las márgenes del Río Salado.



Figura II: Valles centrales – San Antonio de la Cal.

Limita al norte con Santa Lucía del Camino y Oaxaca de Juárez; al sur con San Agustín de las Juntas; al oriente con Santa Cruz Amilpas; al poniente con Santa Cruz Xoxocotlán. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 5 kilómetros.

c) Características del territorio municipal

- **Fisiografía**

En su mayoría es plano, contando con elevaciones de poca altura que forman lomas y cerros como la culebra, la mesita, el cacalote, la joya, y ojito del agua.

- **Clima**

El clima predominante del municipio es generalmente templado, con una temperatura media anual de 18.7 grados centígrados. La precipitación pluvial media es de 561.4 mm, de Junio a Septiembre. Y las primeras lluvias por lo regular empiezan en mayo.

- **Cuencas: recursos hidrológicos**

Atraviesan por el municipio el Río Salado el cual proviene de Mitla, y el Río Atoyac, cuyo cause sirve actualmente para el desalojo de las aguas negras de varios municipios localizados aguas arriba, principalmente el de la ciudad de Oaxaca, por lo que la contaminación que se presenta a esta altura es considerable y motivo de preocupación. En temporada de lluvia generan problemas entre la población, obstruyendo el paso de vehículos y de las personas mismas



- **Fotografía 1: Rio Salado, en el puente de entrada al Municipio.**

- **Roca y Suelos**

Los tipos de suelo localizados en el municipio son dos: litosol y luvisol cálcico, el primero se localiza en la parte alta y el segundo en la parte baja de la población.

Litosol: Del griego lithos-piedra. Literalmente suelo de piedras. Son los suelos más abundantes del país, ocupan 22 de cada 100 hectáreas de suelo. Se encuentran en

todos los climas y son muy diversos tipos de vegetación en todas las sierras de México, barrancas, lomeríos y en algunos terrenos planos. Se caracterizan por su profundidad menor de 10 cms. Limitada por la presencia de roca, tepetate o caliche endurecido. La fertilidad natural y la susceptibilidad a la erosión es variable dependiendo de otros factores ambientales. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre. Se puede llevar a cabo un pastoreo limitado y en algunos casos se destina a la agricultura.

Luvisol cálcico: del latín luvi, luo – lavar. Literalmente suelo con acumulación de arcilla. Son suelos que se encuentran en zonas templadas o tropicales, aunque en algunas ocasiones también se encuentran en climas más secos como los altos de Jalisco o los valles centrales de Oaxaca. La vegetación es generalmente del bosque o selva y se caracterizan por tener un enriquecimiento de arcilla en el subsuelo. Son suelos con alta susceptibilidad a la erosión. El municipio de San Antonio de la Cal destina la mayor parte de este suelo a la vivienda, seguido a la agricultura. La presión ejercida sobre el uso del suelo en esta modalidad año con año se agudiza, demandando a la administración municipal la ampliación de los servicios básicos para el mejoramiento de las viviendas y por ende mejorar su calidad de vida

- **Vegetación**

Flores: Rosas, bugambilias, geranios, girasol , noche buena, acagual.

Plantas comestibles: Hierba de conejo, quintonil (quelite), epazote, perejil, cilantro, verdolaga, hierba buena, hierba santa, alfalfa.

Árboles: Pirú, mezquite, ocote, huamúchil, casuarina, eucalipto, encino, cazaguate, huizache, laurel, higos y sauce.

Frutos: Nísperos, guayabas, naranja, guaje, anona, limón, toronja, cuajilote.

Plantas medicinales: Epazote, hierba maestra,, hierba de cáncer, ruda, uña de gato, limón, árnica.

Muchas de estas plantas han sufrido modificaciones en su hábitat la gran mayoría de plantas medicinales sobre todo han desaparecido de su forma silvestre encontrándose únicamente su propagación de forma casera, la mayor parte de vegetación existente es de ornato inducida por el hombre el cual acondiciona su espacio de vivienda.

- **Fauna**

Aves silvestres: Ala blanca, cuitlacoche, cenizote, gorrión, tórtola, quebrantahuesos, güila, codorniz, tordo, lechuza, búho, águila, zanate, chachalaca, zopilote, aguilucho y gavilán.

Animales salvajes: Gato montes, coyote, comadreja, zorrillo, armadillo, tusa, conejo, rata, tlacomistle, todos estos casi desaparecidos por en avance del asentamiento urbano.

Actualmente en el municipio estas especies han migrado a otras partes, debido al crecimiento de la mancha conurbada, y a la falta de cultura ambiental.

Animales como el conejo, rata, ala blanca, búho, chachalacas aguilucho o gavilán.

De la misma manera, el crecimiento de la población en los alrededores del municipio ha ocasionado el distanciamiento de estas especies, la gente ya está invadiendo zonas altas para habitar.

Insectos: Mosca, moscón, zancudo, mariposas de diversas variedades, chapulines, cigarra, avispa, abeja, abejón, hormiga y arriera.

Los insectos son el único segmento que no ha sido modificado de manera exagerada ya que al contrario de los animales de mayor tamaño han sufrido pocas modificaciones por lo que el control de los mismos se sujeta a campañas de control a través del centro de salud sobre todo campañas para el control de moscos

Reptiles: Lagartija, chintete, víbora sorda, víbora de cascabel, culebra ratonera y coralillo.

Muchos de los reptiles por prevención hacia el habitat del humano se han visto desplazados en forma tal que muchos de ellos se encuentran en peligro de extinción.

d) Análisis del estado de los recursos

Agua

En Oaxaca en 1999, con la finalidad de abatir el desabasto de agua potable mediante el equipamiento electromecánico de pozos, se concluyó la línea de conducción que une al pozo 20 con el PUENTE SAN ANTONIO DE LA CAL.

Los sistemas naturales de purificación del agua eran suficientes en épocas anteriores, cuando no era muy grande la población humana ni se fabricaban productos tóxicos, como los que ahora arrojamos en el drenaje. Por lo anterior, el agua que brotaba de los manantiales, la que se extraía de los pozos profundos y la que corría por ríos y arroyos era agua no contaminada.

Sin embargo, uno de los resultados más perjudiciales del crecimiento demográfico y del desarrollo actual es, precisamente, la contaminación que estamos haciendo del agua de los ríos, de los lagos e incluso de las corrientes subterráneas.

Hoy en día, las fallas humanas y mecánicas, ya sea por separado o combinadas, disminuyen las barreras establecidas contra la infección y contaminan los suministros de agua que por largo tiempo se han reconocido como seguros. Es por esto que el cuidado de agua aun constituye la responsabilidad más esencial e indiscutible de las autoridades respectivas y población en general.

La irrigación de las cosechas que se consumen crudas y que son cultivadas con aguas negras pueden transmitir cualquiera de las lombrices intestinales comunes, además, la irrigación de los pastizales puede infectar al ganado, y a través de este, al hombre.

Otras de las formas de contraer infecciones comunes de transmisión, aparte de la efectuada a través del agua potable, son: 1) mediante los berros o bien moluscos que se han cosechado o almacenado en agua contaminada con aguas negras (tifoidea, paratifoidea, disentería bacilar y hepatitis infecciosa); 2) a través de vegetales y frutas contaminados por heces, aguas negras, o lodos de aguas negras (tifoidea, paratifoidea, las disenterías, lombrices parásitas y hepatitis infecciosa); 3) por exposición al suelo contaminado por excremento humano (lombriz intestinal); 4) mediante toda clase de alimentos contaminados por las moscas y otros bichos que también se alimentan de materia fecal humana (tifoidea, paratifoidea, las disenterías y hepatitis infecciosa); 5) a través de la leche y productos lácteos contaminados por utensilios que se han lavado en agua

contaminada (tifoidea, paratifoidea y disentería bacilar); 6) por los pescados y cangrejos procedentes de aguas contaminadas, que se comen crudos, poco después de que se salan (lombrices y tenias); 7) mediante baños y otra exposición a aguas contaminadas (enfermedad de Weil y esquistosomiasis).

Otras cadenas de infección enlazan: 1) la tuberculosis con la leche de vacas infectadas que bebieron en corrientes contaminadas con aguas negras, que cruzan por pastizales no controlados por la sanidad antituberculosa; 2) las infecciones de ojos, oídos, nariz y garganta con albercas muy frecuentadas, aun cuando sus aguas estén bien purificadas y contengan cantidades apreciables de cloro libre. Y 3) las enfermedades entéricas, en general, con la falta de servicios para lavarse las manos y a métodos primitivos de remoción de excrementos.

La información anterior permite conocer los problemas principalmente de salud pública a los que se enfrenta la población con el uso de las aguas negras, lo anterior permitirá analizar la situación de municipio de San Antonio de la Cal, porque precisamente es una comunidad que se enfrenta con este problema de aguas negras, las cuales llegan de distintos puntos de la Capital del Estado.

En los últimos años la comunidad se ha visto cada vez más afectada a causa de la contaminación por las aguas negras, las cuales no son producidas por los habitantes de la misma, por el contrario viene de la ciudad de Oaxaca, y al ser un municipio conurbado y en donde se encuentre el cauce del río, es a donde llega a desembocar esta agua, además de que otras personas más, llegan a descargar pipas con aguas negras.

Los ejidatarios de San Antonio de la Cal riegan sus parcelas con aguas negras, lo cual no es adecuado, porque puede ocasionar además de la contaminación, problemas graves de salud pública.

Existe una represa que se instaló en el sexenio de C. Heladio Ramírez López, que es donde se almacenan esta agua, las aguas vienen principalmente del Hospital Civil de Oaxaca, y además de afectar al municipio de San Antonio de la Cal, otras

poblaciones cercanas como habitantes de las colonias Felipe Carrillo Puerto, Gómez Sandoval y de la 25 de enero, se ven afectadas por este problema de contaminación. El problema se agrava aún más y sobre todo, en la temporada de calor en los meses de marzo, ya que brotan zancudos y otros insectos que se reproducen al encontrar un sitio idóneo para desarrollarse.

Suelo

Por el tipo de suelo existente en el municipio los principales problemas que presentan los suelos son la erosión y la deforestación el cual es un problema que cada vez se agrava principalmente porque en la comunidad no ha existido monte alto y en los pocos matorrales que existen se da la recolección de leña para el consumo propio, lo cual hace que estos pocos recursos se estén acabando.

Flora y Fauna

La flora y fauna a nivel municipal se ha visto reducida en los últimos 20 años ya que anteriormente se podían observar gran variedad de aves, insectos, reptiles y mamíferos pequeños principalmente, muchos de ellos ya han desaparecido como es el caso de algunas especies de víboras, liebres y águilas.

e) Patrón de asentamientos humanos

En el Municipio de San Antonio de la Cal, se presenta un fenómeno muy común de las poblaciones que se localizan cercanas a una ciudad, en donde los habitantes de las ciudades buscan vivienda en las poblaciones cercanas porque el costo es más económico que en el centro de la ciudad, porque además existe poca oferta por la mucha demanda que existe y aunado a esto, la inseguridad que se presenta en la capital del estado, es decir en este municipio viven personas que no son originarios de esta comunidad.

f) Manejo y tratamiento de residuos

Para la recolección de los desechos se cuenta con un volteo, donde los pobladores depositan sus desechos. Los cuales realizan el recorrido por las calles de la población cada dos días para llevar a cabo la recolección de basura, sin embargo la apatía de los pobladores por la separación de la basura hace que no se puedan

aprovechar los desechos inorgánicos los cuales podrían servir como abono orgánico en las predios de cultivo, se realizan 3 viajes al tiradero de basura ubicado en la parte alta de la villa de Zaachila

CONCLUSIONES DEL EJE AMBIENTAL

El grado de deterioro de los recursos en la comunidad van en constante deterioro sobre todo la contaminación del río el cual presenta una alta contaminación todo ello debido a la presión que existe en el territorio y el crecimiento de las actividades comerciales y no agropecuarias todo ello debido a la cercanía con la ciudad de Oaxaca de Juárez, lo cual ocasiona un incremento en la venta de predios para la construcción de casas habitación, los pocos predios agrícolas son regados con aguas contaminadas lo cual hace aun mas critica la aparición de enfermedades en la población por la contaminación que presentan los mantos acuíferos.

El aprovechamiento comercial de la leña con un componente importante de regeneración de áreas agrícolas abandonadas como una alternativa productiva. Lo cual puede permitir que las productoras de tortilla utilicen esa fuente de energía calorífica para la elaboración de las tortillas.

Existe también un problema fuerte en cuanto a la contaminación ambiental, debido principalmente a la falta de cultura para conservar los recursos y a agentes externos que realizan tiraderos de desechos clandestinos.

Todo ello requiere de una fuerte concientización, gestión y capacitación, con la visión de mejorar el entorno del municipio, ahorrar en forma eficiente el gasto que ocasiona el realizar envíos de desechos orgánicos e inorgánicos al basurero de la villa de zaachila, el cual puede utilizarse en obras de beneficio de la población.

2. EJE SOCIAL

a) Actores sociales

Los principales actores sociales en el municipio son los representantes de bienes comunales y ejidales, así como los Mayordomos, y actores políticos que gestionan de manera independiente recursos para sus grupos sociales, integrados por grupos u organizaciones de servicio como los moto taxistas que cuentan con 160 unidades, la unión de tortilleras de San Antonio con un aproximado de 400 mujeres que se dedican a esta actividad, así como integrantes de diversos comités.

Los **comités de servicios**, los cuales se elige cada año y su responsabilidad es la de gestionar ante la autoridad municipal y dependencias estatales la ampliación del servicio o el de coordinar actividades diversas en beneficio de fiestas en el municipio.

Los ***comités escolares de padres de familia***, también se eligen anualmente y cada escuela tiene uno, con la finalidad de apoyar las actividades escolares, mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para cada institución, trabajan también con la regiduría de Educación para la gestión de programas federales, como Ver bien para aprender mejor, dotaciones de libros a bibliotecas, y repartición de ácido fólico a las estudiantes.

Vocales de oportunidades, actualmente las vocales realizan las funciones de vigilancia en el cumplimiento de las actividades que les marca el programa hacia las demás beneficiarias y también en coordinación con el DIF municipal participan en el comité de lucha contra la discapacidad de San Antonio de la Cal.

Comité de cultura y deporte: Se elige cada año, y su función principal es la de representar a liga juvenil de fútbol, así como a respaldar los eventos culturales que se presenten en el municipio, esta formado principalmente por estudiantes del Conalep, y el regidor de deportes, quienes actualmente convocan a más de 200 jóvenes en la nueva unidad deportiva.

Comité de la junta patriótica: Se encarga de recabar fondos para realizar las fiestas patrias.

Hermandades de la iglesia católica: con este nombre se agrupan personas elegidas por la asamblea por un período de un año, para el respaldo de cada una de las fiestas que se celebran en la iglesia.

Los actores sociales importantes son los representantes de la iglesia católica que tiene una gran presencia, ya que las religiones de tipo protestante no se han desarrollado a gran escala en el municipio. Los sacerdotes y demás representantes de la iglesia católica tienen una gran capacidad de convocatoria. Las ceremonias y

fiestas que la iglesia promueve se han convertido en un rasgo distintivo. La autoridad municipal representa una institución muy respetable en la comunidad. Estos representantes influyen significativamente en la convivencia social de la población. Cuando cualquier persona o agente externa a la comunidad requiere de interaccionar con los habitantes para realizar actividades de carácter público es necesario informar previamente a las autoridades para tener un mayor impacto, ya que el poder de convocatoria y el respeto que se les tiene son importantes.

Las instituciones educativas de todos los niveles son agentes sociales y culturales muy importantes en la comunidad.

b) Presencia Institucional en el Municipio

actualmente son 8 las dependencias que tienen presencia en el municipio debido a las diferentes gestiones que se realizan en ellas, Estas instituciones brindan un servicio de atención abierta al público en general, por lo cual son ajenas a la presencia de la población, es decir, se encuentran instaladas dentro de la población. Tales como el registro civil, el Instituto Federal electoral, así como los de servicios como es la Comisión Federal de electricidad, y teléfonos de México. Dependencias como SAGARPA, SEDER, INI, INEA son las dependencias que mas involucradas se encuentran en la comunidad. Aunque muchas veces a la burocracia y el desinterés del personal por difundir y atender al público, lo que provoca un desánimo en los habitantes ya que mencionan que muchos de los apoyos o proyectos que se pueden tramitar están sujetos a la preferencias políticas ya que si no se tramitan ante una organización de nivel estatal, sus propuestas no son atendidas.

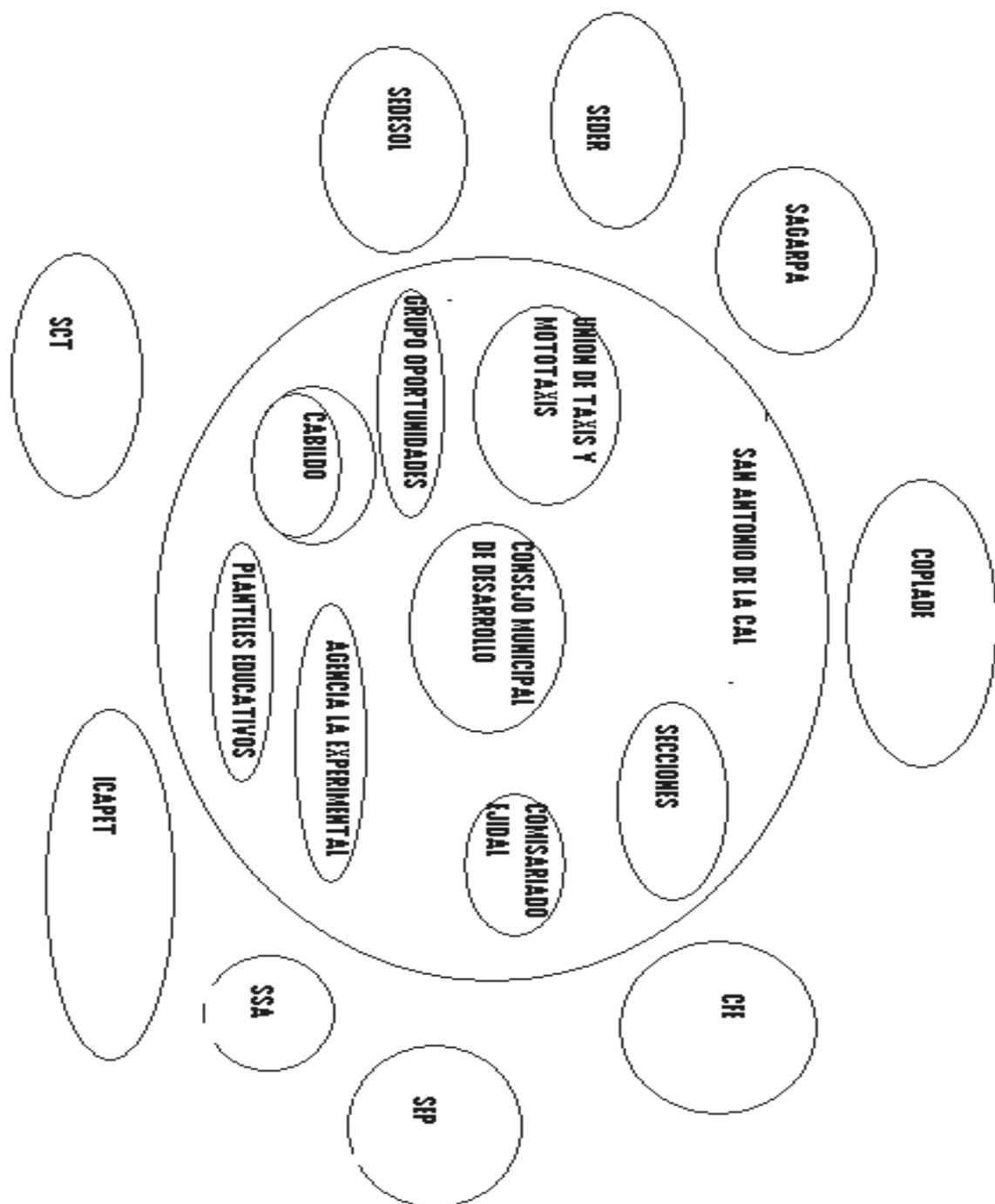
Así también opera el Programa de Unidades Móviles promovido por el gobierno del Estado.

Existe inconformidad entre la población, argumentando que hay personas que no requieren los beneficios de algunos de los programas ya mencionados, y sin embargo, los reciben, respondiendo a intereses políticos. Otra problemática es que la documentación solicitada por los programas sociales no la tienen o está desactualizada por parte de los solicitantes, ocasionando quedar fuera de los programas. Sin embargo, esto obedece a la irresponsabilidad de no tramitar documentos de título personal en tiempo y forma.

c) Relación entre actores

La relación entre actores se visualiza en la siguiente figura, en la cual se observa que el centro de relación entre ellas es la autoridad municipal como máxima representación de ahí que exista el apoyo incondicional entre cada una de ellas sobre todo cuando se refiere a fiestas patronales o festividades importantes para la autoridad municipal.

FIGURA III: Mapa VEN



d) Expresión de liderazgo

Los diferentes representantes que existen en el ámbito municipal por lo general no son líderes o grupos. Existen personas que gozan de la confianza y respeto de la gente algunos de ellos abusan de la confianza depositada y utilizan para su beneficio personal documentación proporcionada por ellos mismos.

Lo que si puede apreciarse es la presencia de líderes con tendencia política, algunos de ellos manifiestan abiertamente sus inquietudes. La presencia de partidos políticos como el PRI, PAN, PRD, CONVERGENCIA, PVEM Y NUEVA ALIANZA. Fragmentan en algunas ocasiones la tranquilidad de los pobladores.

La autoridad municipal no siempre asume su papel de líder, aunque sea la máxima autoridad municipal, ya que algunas ocasiones son personas con escasos conocimientos y optan por un comportamiento formal o desinteresado.

e) Relaciones de poder

A pesar de las diferencias partidistas existentes en el municipio, las cuales generalmente tienden a tornarse tensas debido al apasionamiento político, sin embargo pasadas las elecciones, los grupos realizan alianzas de trabajo por el bienestar y tranquilidad de los habitantes, esta situación se considera controlable por lo que podría redundarse en que hasta ahora permanece un clima de paz social.

Los actores municipales, generalmente siguen intereses diversos, los que persiguen intereses políticos con miras de desarrollo y los que siguen solo el interés personal a expensas de organizar a las personas solo para conseguir intereses personales, ya se tiene antecedentes en anteriores administraciones, en la asamblea convocada para el mes de diciembre de cada año, se hacen cambios de entre 2 a 3 regidores, por inconformidad, o por presiones políticas.

f) Tendencia de desarrollo de las organizaciones

El desarrollo de las organizaciones económicas sobre todo de las organizaciones de taxistas de 40 agremiados y moto taxistas de 4 organizaciones que en total cuentan con 160 unidades de motor, tiende a la ampliación de sus unidades o regularización de las mismas, debido a que la demanda es constante en este transecto.

Aunque la venta de tortillas o las famosas Tlayudas son las de principal demanda a nivel local y distrital, las tortilleras no se encuentra constituidas legalmente, por lo que generalmente solo se agrupan cuando realizan gestiones para grupos pequeños los cuales siempre tienden a ser de forma familiar.

g) Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en el Municipio se conforma de dos tipos: La primera que es la tenencia **Ejidal y la propiedad privada**, De acuerdo con los datos proporcionados por los comisariados de Bienes Comunales y Ejidales en San Bartolo Coyotepec, la tenencia se distribuye de la siguiente manera: existe una extensión de 651 hectáreas que se encuentran distribuidas entre 177 ejidatarios, aunque este dato no se encuentra actualizado ya que muchos de ellos han heredado a sus hijos o bien han lotificado los predios cambiando el tipo de tenencia de los predios de uso ejidal a propiedad privada.

h) Infraestructura social

- **Servicios básicos** (educación, salud, instalaciones deportivas, medios de comunicación)

En el municipio existen instituciones de educación preescolar, hasta educación medio superior, con estos servicios se cubren la demanda en este rubro, sin embargo al estar muy cerca de otras poblaciones y principalmente de la capital del estado, muchas personas salen de la población a buscar otros espacios para estudiar y de la misma forma personas vecinas de otros lugares llegan a este municipio a incorporarse a alguna de las instituciones educativas con que cuenta. Al terminar la educación media superior, viajan a la capital del estado a continuar sus estudios superiores. Cuenta con 6 Jardines de Niños, 4 Escuelas Primarias, una Secundaria, una Telesecundaria, un CECATI, un CONALEP y un COBAO.

El jardín de niños Luis Urbina requiere de construcción de 2 aulas y mejoramiento de los sanitarios lo cual mejora la calidad educativa de 60 alumnos., cuenta con baños, una dirección, y servicios básicos.

La escuela primaria Benito Juárez necesita mejoras en los sanitarios lo cual beneficia a 665 alumnos., ya que en el trienio anterior se hicieron mejoras insuficientes.

La escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano requiere de aula y mejoras en los baños lo cual mejora la calidad del servicio de 582 alumnos.

La escuela primaria Rodolfo Morales requiere de 6 aulas, cercado perimetral y mejoras en los baños lo cual mejora La seguridad y servicio a 85 alumnos de escasos recursos.

El jardín de niños Julián Carrillo requiere de 2 aulas y mejoras en los baños sanitarios lo cual mejora el servicio de 265 alumnos.

El jardín de niños Francisco Toledo, requiere de 3 aulas, mejoras en los servicios sanitarios lo cual mejora el servicio de 80 alumnos de escasos recursos.

La escuela telesecundaria requiere de 3 aulas y mejoras diversas lo cual beneficia el servicio y mejora el servicio de 80 alumnos de escasos recursos.

El jardín de niños Sor Juana Ines de la Cruz de la experimental requiere de un aula y mejoras en los sanitarios lo cual mejora el servicio a 245 alumnos.

El jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz de la sección buenos aires requiere de 3 aulas lo cual beneficia a 265 alumnos.

Las condiciones en las que se encuentra la infraestructura educativa son regulares, sin embargo se necesita de mantenimiento preventivo y correctivo en muchas de ellas. En algunas de ellas existen deficiencias de mobiliario, equipo de cómputo o de mantenimiento en el aspecto físico (pintura y adecuación de jardines

Salud

El municipio cuenta con la atención hospitalaria, por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A). Atiende en promedio 85 consultas diarias en dos turnos. 5250 habitantes que representan el 35% de la población optan por acudir a otros servicios de salud, particulares o gubernamentales.



Fotografía 2: Centro de Salud San Antonio de la Cal.

El estado actual de los servicios de salud, son sobre todo de remodelación de espacios ya que debido al incremento de visitas al centro de salud, los espacios resultan insuficientes, lo cual ocasiona que algunos pacientes deben de trasladarse a la ciudad de Oaxaca para su atención y hospitalización.

Instalaciones deportivas

Cuenta con la unidad deportiva de San Antonio de la Cal, dos canchas de fútbol y tres canchas de básquetbol. Se organiza una carrera juvenil cada año, y también torneos de basquetbol y futbol, en la explanada del palacio jóvenes de 10 a 25 años acostumbra jugar los fines de semana, actualmente por gestión de la administración 2008-2011, se amplía esta unidad deportiva con una inversión de mas de 2 millones 300 mil pesos en mezcla de recursos con SEDESOL.



Fotografía 3: Construcción de la unidad deportiva, octubre 2008.

Debido a la importancia que se le debe de brindar a la juventud en el municipio y a la búsqueda de espacios para fomentar el deporte y no los vicios la

autoridad municipal construye espacios de fomento al deporte y los espacios culturales.

Servicios de comunicación:

Red de Telefonía fija de la empresa TELMEX brinda el servicio telefónico y de conexión a internet.

- **Electrificación**

Actualmente la red eléctrica, se encuentra instalada en la población la cual se encuentra en buenas condiciones aun existe un déficit de este servicio debido al incremento poblacional, actualmente cubre las necesidades de 13800 personas el 92% de la población, 1200 aun demanda la ampliación de este servicio. En las calles de paraíso 4ª sección que beneficiara a 100 hogares, calle del arroyo que beneficiara a 125 familias, 1ª y 3ª privada de los pinos que beneficiara a 75 familias, la privada de Benito Juárez que beneficiara a 15 familias, la 3ª sección de ojo de agua en la parte alta que beneficiara a 15 familias, la calle de los laureles en la 2ª sección, así como en la parte alta y privada de Benito Juárez que beneficiara a 130 familias, la 3ª sección, parte alta, la nopalera, 1ª, 2ª y 4ª privada, que beneficiara a 250 familias, la calle de los laureles de la parte alta de la 2ª sección que beneficiara a 30 familias, la calle del panteón de la 2ª sección que beneficiaría a 50 familias.



Fotografía 4: Electrificación en las principales calles o accesos a la comunidad

- **Agua potable**

La red de agua potable en la localidad es suministrada a 9797 habitantes 65% de la población y es suministrada a través de la red de agua potable a de 1 pozo profundo que se encuentran en condiciones regulares, del cual 5275 habitantes se abastecen a través de pipas que distribuyen el liquido de este pozo.

La cuota que los pobladores pagan por el servicio es de \$20.00 pesos mensuales, recursos que lo recoge el comité de Agua Potable y que sirve para solventar los gastos de mantenimiento de la red de tuberías. Sin embargo existe pobladores que no han realizado sus pagos llegando a tener deudas por el servicio que van de 5 a 10 años de adeudo., debido a diferencias ideológicas con anteriores autoridades, habitantes de la colonia Buenos Aires recaudan en un comité propio las cuotas y administran la distribución del vital liquido en su colonia, esto es a 600 habitantes aproximadamente. Situación que se ha planteado dentro del Cabildo municipal, para lograr regularizar esta actividad, provocando un incremento a \$30.00 pesos para este fin.

Ya que el pozo que surte solo a 5275 habitantes y en época de estiaje, generalmente el porcentaje del servicio se ve minimizado hasta en un 40%, es decir 2108 habitantes, motivo por el cual se requiere de la perforación de un pozo profundo que permita la rotación del servicio a la población, así mismo se requiere de la ampliación del servicio de agua entubada en la 1ª sección del palenque, la 2ª sección de los pinos, la 3ª sección de la nopalera por ser parte alta requiere de la construcción de un tanque que permita el almacenaje del vital liquido que beneficiaría prácticamente a toda la 3ª sección.

- **Drenaje**

La **red de drenaje** se distribuye a través del asentamiento humano en un 75% de la población 1453 habitantes mas que en el caso de la red de agua potable.. Esta red de drenaje desemboca en el Río de san Antonio el cual desemboca a su vez en el rio Atoyac, ya que se carece de una Planta tratadora de aguas negras. Por lo que la contaminación es latente, se considera necesario la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales sin embargo en la priorización aun no se ha considerado importante la programación de la misma. Debido al alto costo que esta representa, sin embargo debido a la concientización sobre la ecología en el municipio cada vez mas personas muestran el interés de considerar como urgente e importante la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

La demanda de la pavimentación de las calles se considera un lujo, sin embargo por el tipo de suelo y la pendiente presente en el municipio hace imprescindible este tipo de obras ya que épocas de lluvias muchas de las calles son intransitables debido a su estado actual, por lo que se requiere la implementación de este servicio en la calle de Aldama, Chapultepec y Díaz Ordaz, calle la joya, privada del panteón, 1ª privada de conalep, libertad, Josefa Ortiz de Domínguez, Morelos, Hidalgo, Agencia de la experimental, 1ª privada de Morelos y 1ª sección del llano, Orquídeas, Gardenias, Sauces, 3ª sección de las moras, así como la avenida conalep hasta cas del temblor, 2ª, 3ª y 4ª privada de Allende y Guadalupe Victoria así como la calle de Santa Cecilia y la 2ª sección de la parte alta.

Aunado a ello es imprescindible que antes de realizar la pavimentación se realice la modificación de la tubería de drenaje, la ampliación en donde se requiera o la instalación en donde carezcan del servicio, actualmente se cuenta con la demanda de la ampliación en la calle de eucaliptos en la 5ª sección, 3ª sección de la soledad, las calles de Magnolias, jacarandas, laureles, Benito Juárez de la 2ª sección en la parte alta, la 3ª sección en la parte norte, la calle de la casa del temblor y polvorín, calle del arroyo en la 4ª sección, asi como la calle de gardenias en la 3ª sección de las moras.

- ***Mercados municipales***

El municipio actualmente no cuenta con mercados, existe solo un pequeño espacio en donde se expende productos para la venta como lo es la carne de puerco, res o pescado, ya que la mayor parte de la población adquiere sus productos de consumo en la central de abasto.

CONCLUSIONES DEL EJE SOCIAL

Actualmente existe buena relación entre autoridades municipales y agrarias, así como los diferentes comités.

La infraestructura educativa a sido suficiente para abarcar al total de la población, sin embargo es necesario darle mantenimiento y equiparlas, ya que la mayor parte de las necesidades radica en solventar materiales y equipos dentro de estas instituciones, mejoras en la infraestructura de baños y aulas, así como de algunas que no tienen las bancas necesarias.

Así también será necesario desarrollar programas y proyectos que permitan establecer la infraestructura necesaria en el aspecto del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, como es el cuidado del agua y la implementación de una planta tratadora de aguas negras, que permitirá abordar el cuidado de los recursos naturales.

3. EJE HUMANO

a) Datos demográficos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 15,261 habitantes, de los cuales 7,295 son hombres y 7966 son mujeres. La población total del municipio representa el 0.44 por ciento, con relación a la población total del estado. De los cuáles 1,425 habitantes son indígenas, cuyas lenguas son el zapoteco y el mixteco.

La edad mediana en los hombres es de 21 años y en las mujeres es de 23 años, por lo que podemos decir que la mediana de la población se encuentra en etapa productiva.

b) Patrón y efectos de migración

Aunque la migración mexicana hacia Estados Unidos ha sido una constante de las relaciones entre ambas naciones desde hace más de un siglo y medio, este fenómeno se ha intensificado considerablemente en las últimas tres décadas. Factores diversos como la vecindad geográfica, los estrechos lazos sociales y culturales, la creciente integración económica, y las intensas relaciones e intercambios entre ambos países hacen inevitable la generación de flujos migratorios.

La migración en SAN ANTONIO DE LA CAL anteriormente no representaba un riesgo para la población, solo se presentaba la salida a los estados del norte o centro, pero debido a la situación económica mundiales y del país se está dando en mayor escala al vecino país del Estados Unidos, la población emigrante en su mayoría adolescentes y jóvenes adultos, hombres y mujeres, presentándose la ausencia la mano de obra joven que anteriormente realizaban servicios sociales a la comunidad y lo más importante es el abandono de las tierras de cultivo, provocando que la mano de obra existente en la zona se encarezca.

A lo largo de la historia de San Antonio de la Cal, según informantes de la población, un promedio de 2 a 3 miembros del cabildo, o de los elegidos para

policía municipal o alguno de los comités, no cumple con esta responsabilidad ya que se encuentran en otro estado o van a emigrar a los Estados Unidos, mas de 100 jóvenes cada año entre los 14 y 28 años deciden vivir fuera de san Antonio para tener mejores oportunidades de trabajo.

c) Telecomunicaciones

No cambia información Comunicaciones

14730 habitantes cuentan con televisión y un 100% con radio, en el cual se escuchan bien todas las señales, y los programas más escuchados. No existen radiodifusoras en el municipio. Se capta la señal de radio de las radiodifusoras de la ciudad de Oaxaca tanto de Frecuencia Modulada como en amplitud modulada. En esas estaciones se transmiten principalmente programas musicales, aunque también existen de carácter cultural.

YA REVISE, PERO NO ME CAMBIAN DATOS, SALVO QUE CAMBIE EL ORDEN EN QUE LOS MENCIONO.

En lo que respecta a la televisión, se capta la señal del Canal 11 y 13 de Televisión Azteca, 4, 5 y 7 de televisa y el nueve de Oaxaca; estas señales se captan directamente de las antenas repetidoras de la ciudad de Oaxaca. En cuanto a televisión de paga, aproximadamente el 8% de los hogares tiene contratado este servicio, se tiene la opción de contratar el servicio de Sky, y cable mas.

d) Caminos y carreteras

El municipio cuenta con una carretera pavimentada que comunica con la Ciudad de Oaxaca, además de contar con vialidades secundarias pavimentadas.

El servicio de transporte colectivo es cubierto por las líneas camioneras "San Antonio de la Cal ", "Choferes del sur", "Trasportes Guelatao", y "Transportes del Sureste" y Taxis Colectivos: los cuales circulan durante todo el día con la ruta Oaxaca-San Antonio de la Cal.

La Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca en correspondencia con la ley General de Asentamientos Humanos, en su artículo 58 señala: "El fenómeno de conurbación se presenta cuando dos o más centros urbanos formen o tiendan a

formar una continuidad física y demográfica” además señala que serán reconocidas mediante declaraciones del Gobernador del Estado. Así, en 1979 se declararon conurbados 12 municipios, en 1980 tres más, y en 1994 los últimos tres.

En el periódico oficial del 21 de marzo de 1979 son declarados municipios conurbados: Oaxaca de Juárez, San Agustín Yatareni, San Andrés Huayapan, San Antonio de la Cal, San Jacinto Amilpas, San Sebastián Tutla, Santa Cruz Amilpas, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino, Santa María el Tule, Santo Domingo Tomaltepec y Tlalixtac de Cabrera teniendo un total de población la zona conurbada de 194,315 habitantes en el periodo de 1980.

En el periódico oficial del 26 de abril de 1980, incluye en la zona conurbada a los municipios de San Agustín de las Juntas, Animas Trujano, y Santa María Atzompa teniendo la zona conurbada un total de 202,060 habitantes en el periodo de 1980.

En el periódico oficial del 22 de enero de 1994 incluye a los municipios de San Bartolo Coyotepec, San Pablo Etlá y Santa María Coyotepec.

El total de habitantes que tenía la zona conurbada en 1990 era de 320,201 habitantes, en el año del 2000 la zona conurbada cuenta con una población de 460,350 habitantes.

La zona conurbada de la ciudad de Oaxaca de Juárez del periodo de 1980 a 1990 tuvo una tasa promedio de crecimiento del 4.70, en la década de 1990 al 2000 la tasa de crecimiento de su población fue del 3.69 manifestando una tasa promedio de crecimiento poblacional del periodo de 1980 al 2000 del 2.78.

En el municipio aparte de la pavimentación de calles se requiere de la construcción de puentes que permitan la agilización del tránsito vehicular y de los peatones, en la zona del río Salado en los puntos de prolongación de Venustiano Carranza. Arroyo Salado y avenida del Panteón, así como en la 2ª etapa sobre el arroyo Salado y calle Magnolias obras que beneficiarán a toda la población.

e) Abasto rural

En cuanto al abasto rural, los habitantes se abastecen en los diversos comercios ubicados dentro de la población. No existen tiendas comunitarias o tiendas Diconsa, debido a la facilidad en el traslado dentro y fuera de la localidad.

f) Movilidad poblacional

De acuerdo a la información proporcionada en los talleres participativos, la población se moviliza tanto al interior como al exterior del municipio. Las rutas de emigración se enfocan hacia Estados Unidos para trabajar, a otros estados de la República a trabajar y a vender artesanías participando en ferias, aunque en mínimas cantidades, es decir solo los que se encuentran organizados con otros grupos de artesanos (5) a nivel estatal se dirigen a estos eventos de exposición y venta de artesanías a las ciudades de Monterrey, Guanajuato, Huatulco y Villa Hermosa. También se dirigen a la Ciudad de Oaxaca a trabajar, a realizar compras, para asistir a las escuelas y a centros de esparcimiento.

Dentro de la población los hombres se dedican a la prestación de mano de obra en albañilería y oficios básicos de plomería, mecánica, carpintería, y en menor medida profesionales como la odontología, medicina, y licenciaturas.. También se dirigen al campo a las actividades agrícolas en las que también participan las mujeres, actividad que en su mayoría es para el auto consumo. Visitan el templo católico, asisten a fiestas patronales y eventos particulares de convivencia. También se dirigen a las escuelas a dejar a los niños, sobre todo las mujeres.

Más de 4370 habitantes se trasladan a la ciudad de Oaxaca para vender sus productos o para prestar sus servicios, debido a que San Antonio se encuentra a 5 minutos de la ciudad y del centro comercial más importante de la capital, el flujo de personas es constante y podría decirse que las 24 horas del día. Se encuentra

MOVILIDAD MUJERES

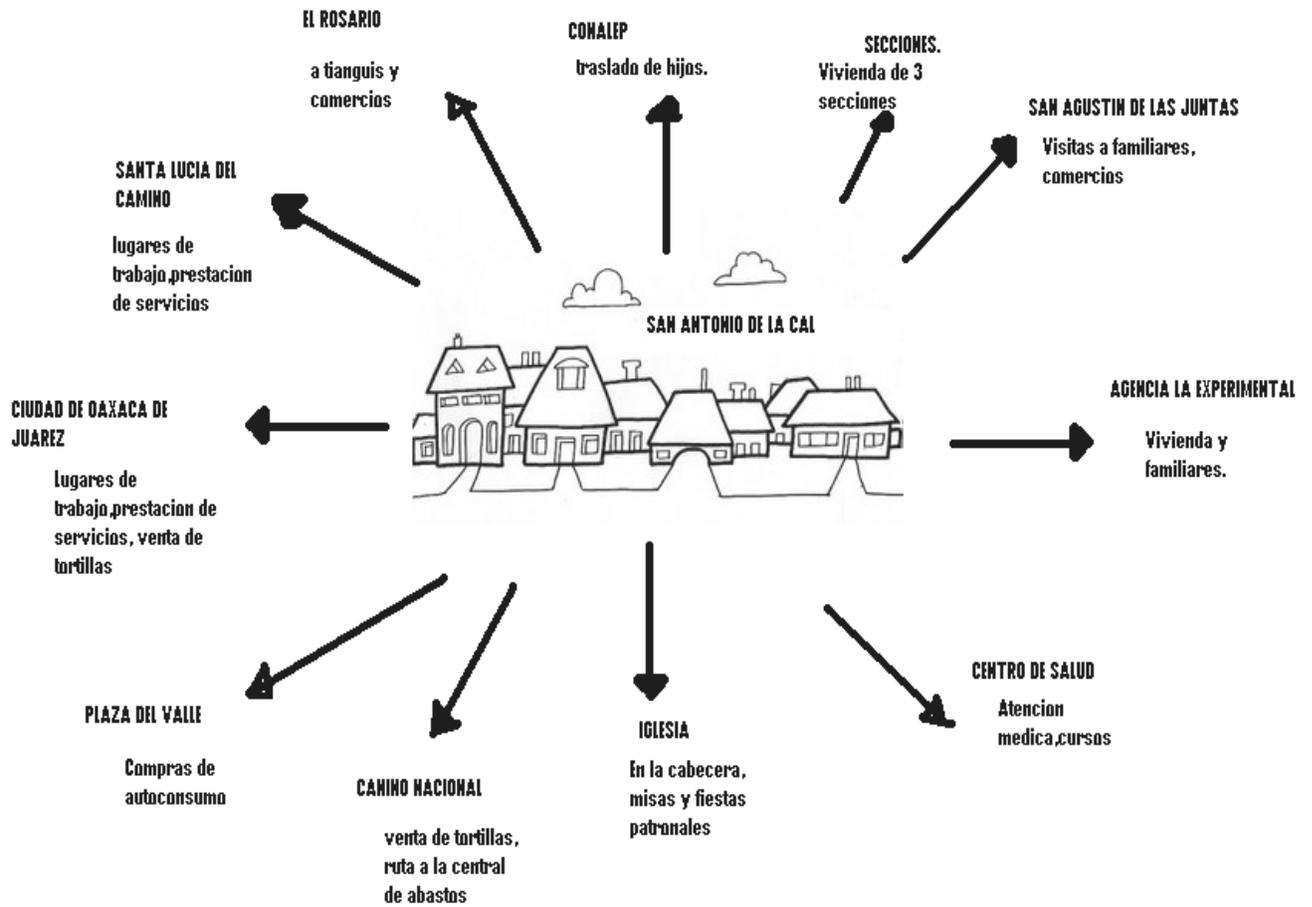
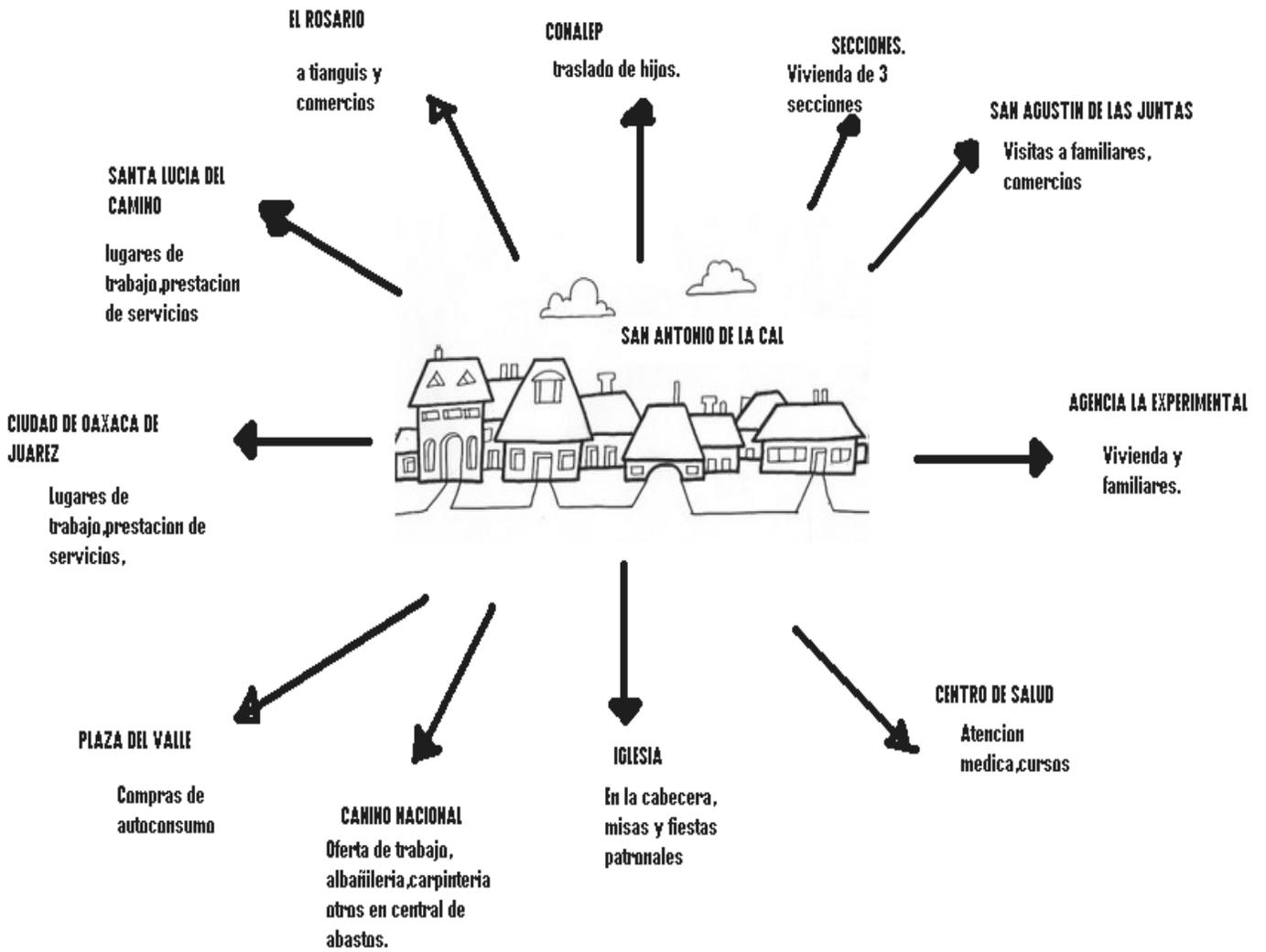


Figura IV: Movilidad Mujeres

MOVILIDAD HOMBRES

Figura V: Movilidad Hombres



g) Salud

- **Morbilidad**

El suelo seco, la proliferación de fauna callejera y contaminación del agua propicia la varicela, rotavirus y dengue, también se presentan diabetes, hipertensión.

Las enfermedades más frecuentes presentadas en los habitantes del municipio, son las infecciones respiratorias agudas que se observa sobre todo en los niños y personas de la tercera edad en los meses de noviembre a marzo. Las enfermedades diarreicas que se presentan en temporadas de calor y que afecta a niños principalmente. La deficiencia de la alimentación provoca la aparición de enfermedades crónicas degenerativas en la población mayor de 60 años.

Mortalidad

Las principales causas de mortalidad se da por infartos derivados de problemas cardiovasculares y por la diabetes mellitus, también se han presentado casos de cáncer de mama y cervicouterino. Tasa de mortalidad infantil es de 22.6%

- **Nutrición**

En cuanto a aspectos de nutrición, los centros de salud mencionan que aproximadamente el 15% de la población 2257 habitantes cuenta con una nutrición adecuada, esto significa que la mayoría cuenta con algún grado de desnutrición.

- **Enfermedades crónico degenerativas**

La principal enfermedad crónica degenerativa, que se están presentando es la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, así como el cáncer de mama y de

próstata. Esto debido principalmente a la mala alimentación, así como a factores externos y hereditarios principalmente.

- **Calidad de los servicios de salud**

Los pobladores mencionan que los servicios que presta el centro de salud son eficientes y de buena calidad, ya que cuentan con los doctores adecuados para ser atendidos. Sin embargo en los meses de invierno incrementan al doble las consultas por problemas respiratorios, y en el bimestre abril-mayo los padecimientos de infecciones, comprometiendo así la calidad del servicio, que cuenta con medicina general, ginecología, pediatría, y unidad dental.

- **Alcoholismo**

El alcoholismo en el municipio es moderado, se cuenta con un número considerable de bares, así mismo considerando la alegría de las fiestas patronales y familiares, el consumo de alcohol se eleva durante la realización de los eventos, es permitido la venta de vinos y licores, en botella cerrada se cuenta con una regulación de la calidad, es por esto que los daños del consumo de bebidas alcohólicas se debe al exceso. Sin embargo las costumbres y el consumo habitual de los padres de familia generan un problema de alcoholismo cultural, por integración social que determina la edad para iniciar con el consumo de los 15 a 17 años.

- **Drogadicción**

La drogadicción a nivel municipal ha sido disminuida, los jóvenes inician sus actividades productivas a temprana edad en la capital, estos jóvenes en su gran mayoría conviven en las noches en grupos sociales. Identificados plenamente por los habitantes, lo que evita un índice de vandalismo.

h) Violencia intrafamiliar

La cultura predominante es de Machismo, por lo que no se cuenta con un panorama real de este problema en el que las mujeres aun desempeñan una labor pasiva, siendo víctimas de maltrato psicológica.

i) Desintegración familiar

La desintegración familiar es uno de los principales factores que causan deserción en las instituciones educativas, El crecimiento acelerado de hogares monoparentales (en los cuales solo una persona soporta las cargas de la familia) del 3 al 6%(1), nos muestra claramente que debemos comprender las dinámicas de la eficacia de la institución de la familia, lo cual nos proporcionaría el tratamiento adecuado para poder combatir las principales causas que la provocan, en San Antonio de la cal, predomina el machismo, la violencia intrafamiliar, la migración de uno de los padres, muerte, y desinterés por los problemas afectivos o psicológicos de los miembros.

j) Educación

- **Alfabetismo**

De acuerdo con datos proporcionados del INEGI en el municipio de San Antonio de la cal existen personas de 6 a 24 años que asisten a la escuela siendo 5,554 hombres y 5896 mujeres los que saben leer y escribir Por lo que existe un 63.2% de personas que de, esto significa que poco más de la mitad de la población tiene conocimientos básicos o alguna preparación académica.

- **Analfabetismo**

Los datos estadísticos obtenidos por INEGI donde:

% Población analfabeta de 15 años o más.	10.14
% Población sin primaria completa de 15 años o más.	28.95
% de las personas de mayores de 15 años analfabetas.	89.9

Cuadro 1: Analfabetismo INEGI 2005.

Existiendo aproximadamente 468 hombres y 964 mujeres que no saben leer ni escribir, esto significa que son más las mujeres que no saben leer ni escribir, esto se debe que a muy temprana edad las mujeres se dedica a las labores de elaboración de la tortilla tlayuda y su comercialización como sustento familiar.

- **Calidad en los servicios educativos**

Los pobladores mencionan que la calidad en los servicios educativos son buenos, aunque algunos padres de familia con mejores ingresos económicos envían a sus hijos a escuelas de la capital del estado, aunque es una pequeña parte de la población, pues en el municipio se encuentra presentes los niveles básicos de preparación, teniendo que trasladarse solo para la continuación de profesiones a la zona centro de la ciudad de Oaxaca.

k) Aspectos de capacitación

- **Necesidades de capacitación**

Las necesidades de capacitación radican principalmente en:

- ✓ Capacitación en la elaboración de estufas ecológicas y ahorradoras
- ✓ Capacitación para la perfección de oficios (carpintería, herrería, meseros, manualidades entre otros).
- ✓ Capacitación para la diversificación de cultivos.
- ✓ Capacitación a los padres de familia sobre temas de prevención de enfermedades y alimentación sana.
- ✓ Capacitación para la organización y la gestión municipal.

- **Desarrollo de capacidades**

Fomentar actividades culturales y deportivas, para niños jóvenes y adultos

Fomentar la capacitación a los niños y jóvenes en temas como enfermedades de trasmisión sexual, drogadicción, prevención del delito, prevención de enfermedades, primeros auxilios y artes y oficios diversos.

Fomentar en la población en general, capacitaciones sobre, composta, elaboración de estufas ahorradoras, manejo de cultivos, manejo de infraestructura productiva, diversificación de la producción en campo y traspatio.

Fomentar en las personas de la tercera edad el rescate de tradiciones y costumbres, manualidades diversas y preparación de alimentos.

I) Índice de marginación e índice de desarrollo humano

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, Privados y sociales.

FUENTE: INEGI, CONAPO 2006.

Índice de marginación	-0.88
Población total.	15261
% Población analfabeta de 15 años o más	10.14
% Población sin primaria completa de 15 años o más	28.95
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo.	4-40
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	5.89
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	26.57
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	58.47
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	22.61
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	2.59

% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	54.10
Lugar que ocupa en el contexto estatal	549
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1934
Índice de desarrollo social	87.2960

Cuadro 2: Índice de Marginación CONAPO 2000

Índice de desarrollo humano.

El IDH es un indicador fuertemente impulsado por las Naciones Unidas y se basa en la ponderación de tres aspectos básicos: a) una vida larga y saludable medida por la esperanza de vida al nacer; b) conocimiento (educación) medido a partir de la tasa de alfabetización de adultos y la matriculación y c) acceso a los recursos, medido por el producto interno bruto per cápita.

El IDH se calculó por primera vez en el año 2000 y permitió obtener una imagen de la situación de la población mundial bajo esta perspectiva. De acuerdo con ese estudio, México estaba situado en el lugar 54 de 173 países evaluados, muy cerca del límite de lo que se consideraba un IDH medio-alto y alto. Como ejercicio paralelo, se calculó el IDH a escala municipal para el país, evidenciándose grandes diferencias: municipios como Coicoyan de las Flores en Oaxaca con un IDH de 0.362 estaba en la categoría de IDH bajo, mientras que la Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal se encontraba en la categoría de IDH alto, con un valor comparable al de países desarrollados como Japón. Este indicador se calculó también para los años 2002 y 2003 (a nivel estatal para ambos años y municipal sólo para el 2002), lo que permite hacer un examen sobre las tendencias de cambio. En san Antonio de la cal los datos son los siguientes:

Índice de desarrollo humano (IDH)	0.78
Tasa de mortalidad infantil	22.6
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	89.9
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	63.2
PIB per cápita en dólares ajustados	5807
Índice de sobrevivencia infantil	0.853
Índice de nivel de escolaridad	0.81
Índice de PIB per per	0.678
Lugar a nivel Nacional	339

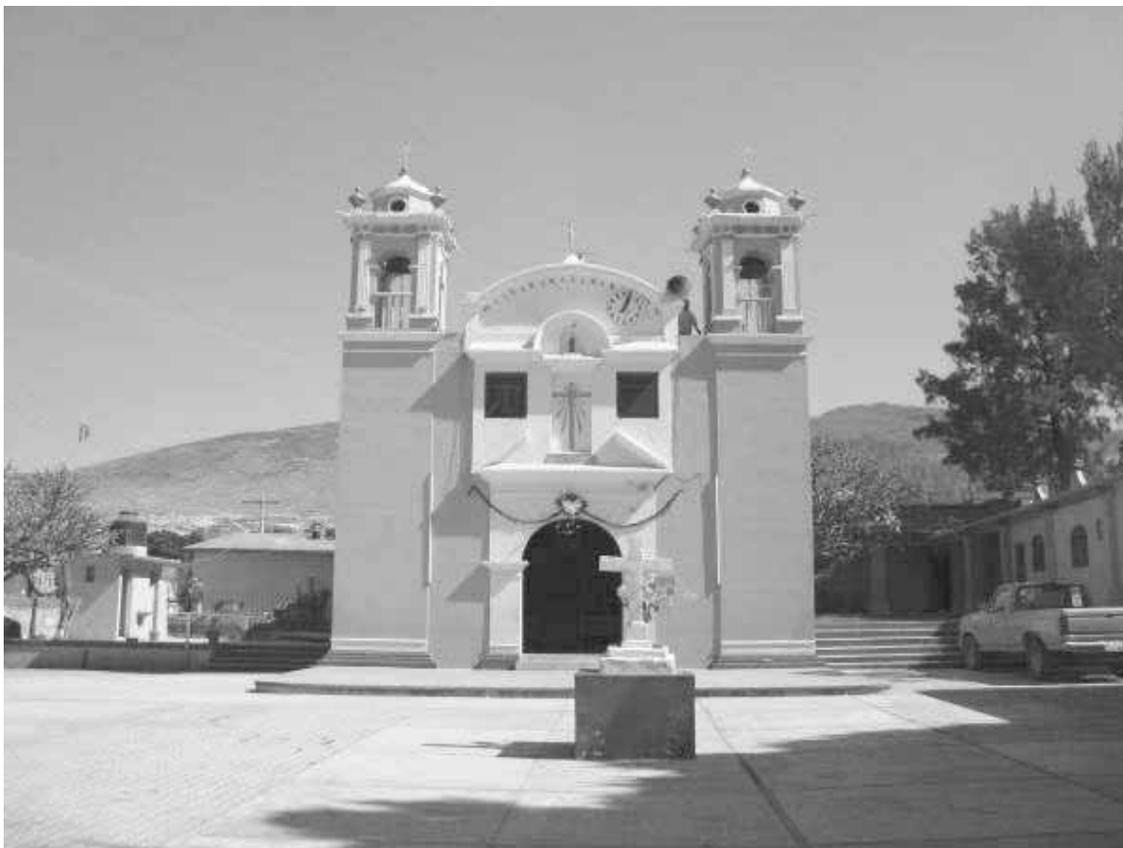
Cuadro 3: Índice de Desarrollo Humano INEGI 2005

m) Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

En la actualidad las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres sin embargo a nivel municipal aun se da el comportamiento machismo el cual no le permite a algunas mujeres desarrollarse plenamente, la participación de la mujer en la representación en algunos puestos publico se da de manera esporádica, es decir muy pocas veces se les permite participar.

n) Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 11, 680 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 1,686 personas. Para este año 2008 el crecimiento de esta población se estima en un 4%, es decir 12,147 Católicos y 1,753 no católicos.



Fotografía 5: Iglesia principal de San Antonio de la cal

o) Valores

los comentarios de algunos pobladores sobre todo personas mayores, se expresan con mucho pesar el hecho de que valores como el respeto, la tolerancia y la rectitud cada día se pierden mas, algunas de las personas de la tercera edad expresan que no hace más de una década, aun se tenía la costumbre de empeñar la palabra al momento de hacer algún trato, moral o económico y era algo importante ya que dicen (se cumplía la palabra y era aun más importante que firmar un papel), eso era muestra que los valores como el respeto y la confianza aun eran pilares fundamentales en la vida de la comunidad, ahora es todo muy diferente ya que muchos de los valores se han perdido.

p) Cultura

la cultura de la zona es la zapoteca muchas de las acciones que nuestros antepasados realizaban, aun perduran hasta nuestros días, como lo es la guelagetza en donde todos los miembros participan obligatoriamente en el trabajo comunitario, que siempre es para un beneficio común. la ayuda mutua, es la colaboración particular que se dan los amigos, los parientes o los compadres, tanto en trabajo como en producto, durante las actividades agrícolas, las fiestas religiosas entre otras

Otra de las acciones que por cultura prevalece es el de desempeñar cargos tanto religiosos como de apoyo en la administración municipal.

q) Lengua

De acuerdo a la cultura que se desarrolló en la región de los valles centrales, en la cual se habla la lengua zapoteca, esta se ha perdido dentro de la comunidad debido a que los mayores no transmitían sus conocimientos a sus hijos y fueron viendo el hecho de hablar un lenguaje que no sea el castilla, un lenguaje poco usual.

r) Danza

No existe una danza que identifique al municipio, aunque al igual que en valles centrales se baila el jarabe del valles. Existe banda de música y conjuntos musicales, no existe música que identifique al municipio, pero interpreta la música de los Valles Centrales (Jarabe del Valle). Así como las piezas musicales que acompañan a la representación de bailes conocidas como Zancudos.

s) Costumbres y tradiciones

El 17 de enero se celebra la fiesta patronal en honor a San Antonio Abad, la fiesta del consuelo que se celebra el miércoles de ceniza, el 2 de enero se celebra dulce nombre. En semana Santa que se celebra a principios de abril, todos los santos que se celebra los días primero y dos de noviembre, año nuevo que se celebra el 31 de diciembre, el 15 de septiembre y 20 de noviembre, conmemoración de la Independencia de México y de la revolución mexicana.

CONCLUSIONES DEL EJE HUMANO

Es necesario y urgente recuperar los valores para que con ello se logre una paz social, basada en el respeto y la confianza a las personas que nos representan.

La educación para padres, así como la educación escolar que involucre el reforzamiento de los valores humanos, propiciando a través del planteamiento de talleres de fomento a los valores humanos que permitan la convivencia entre los pobladores y quienes los representan.

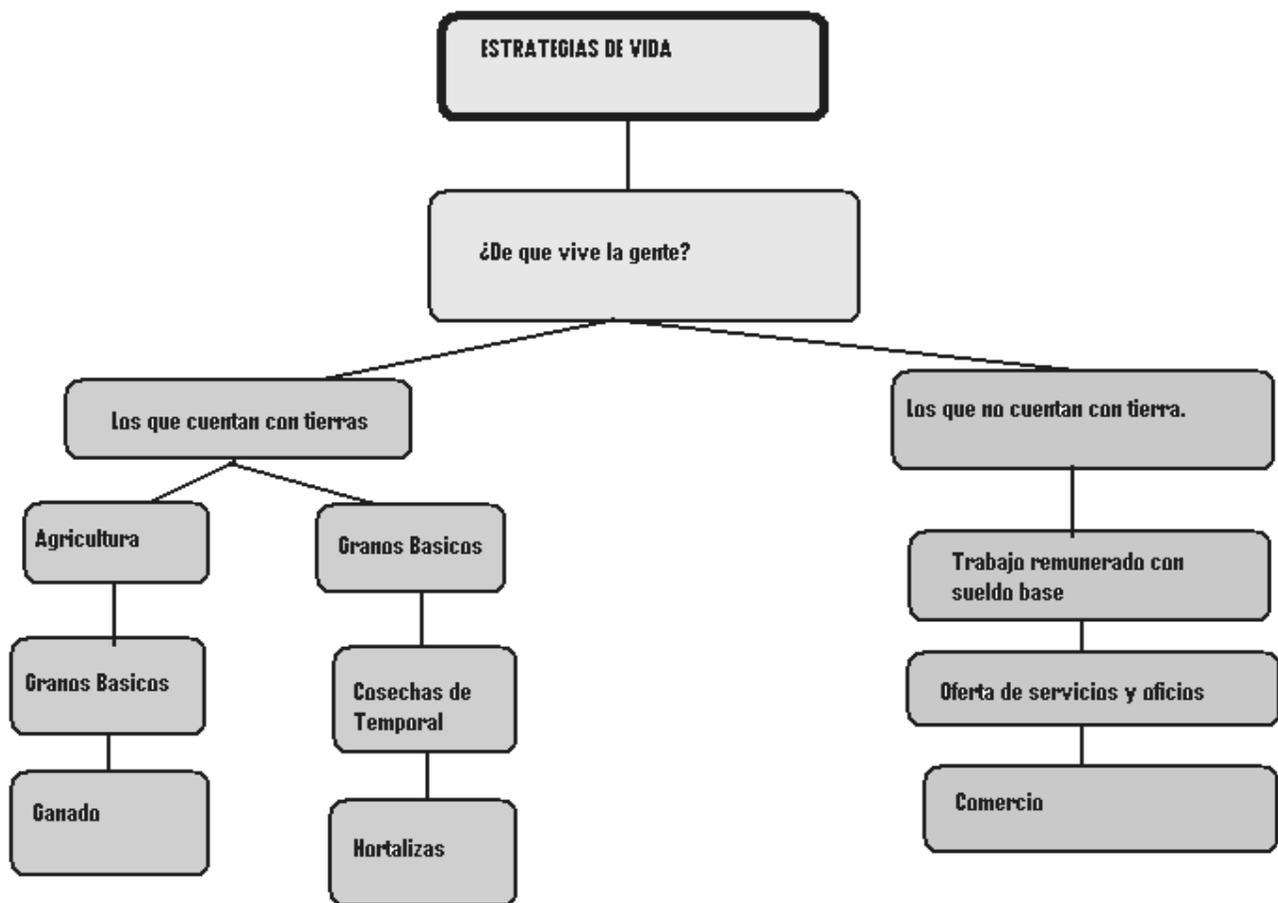
Es importante también considerar la creación de fuentes de empleo con actividades productivas, ya que la emigración es un problema que se debe combatir con decisión y acciones que permitan generar empleos.

4. EJE ECONOMICO

ESTRATEGIAS DE VIDA

Las familias de la San Antonio de la cal tienen diferentes formas de ingresos dependiendo de las propiedades que tiene, la tenencia de la tierra es un factor importante ya que determina las actividades a realizar, las familias que tienen tierra pueden sembrar sus tierras, obtener granos, sembrar verduras y legumbres en hortalizas, obtienen alimento para sus animales que a su vez son fuente de carne y leche, hay una diferencia entre las personas que tienen y no riego dentro de sus tierras ya que estas personas pueden sembrar en tiempo de secas y tener mejores rendimientos para su familia. Las familias que no tienen tierras viven de vender su fuerza de trabajo dentro del municipio se dedican al comercio sobre todo a la venta de tortillas calientes, la venta de la piedra caliza, o pequeños comercios, como tiendas, cenadurías entre otras., los varones ofertan servicios de carpintería, albañilería y otros en la ciudad capital.

Figura VI: Estrategia de vida.



TAMPOCO UBO CAMBIOS EN EL CUADRO

a) Población económicamente activa

El municipio de San Antonio de la Cal tuvo cambios significativos en el periodo de 1980 a 1990, el sector agrícola tenía el 47% de su PEA en este sector y disminuyó al siguiente periodo a 9.0%, la industria manufacturera aumentó del 8.0% a 13%, la industria de la construcción disminuyó del 25% al 24% y el sector del comercio aumenta considerablemente del 6% al 16%, y el sector de servicios aumentó del 10% al 23%. En el periodo de 1990, al 2000 manifestó cambios moderados en su estructura productiva manifestando el sector gobierno una disminución del 23% al 9%, y el sector agrícola también tuvo disminución de su PEA del 9% al 5%, la industria manufacturera tuvo un aumento del 13% al 21%, la industria de la construcción una disminución del 24% al 20%, el sector comercio un aumento del 16% al 22%, los servicios disminuyeron del 23% al 17%. Para el 2006 manifestó otros cambios en su estructura productiva manifestando el sector gobierno una disminución del 20% al 9%, y el sector agrícola también tuvo disminución de su PEA del 4% al 3%, la industria manufacturera tuvo un aumento del 21% al 23%,

b) Sectores económicos

Población Económicamente Activa por Sector.

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 6,162 personas, de las cuales 6027. SE ENCUENTRAN OCUPADAS DE LA SIGUIENTE MANERA.

SECTOR	PORCENTAJE
Primario (Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca)	3%
Secundario (Minería, Petróleo, Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad).	34%
Terciario (Comercio, Turismo y Servicios)	61%
Otros	2%

Cuadro 4: PEA 2005

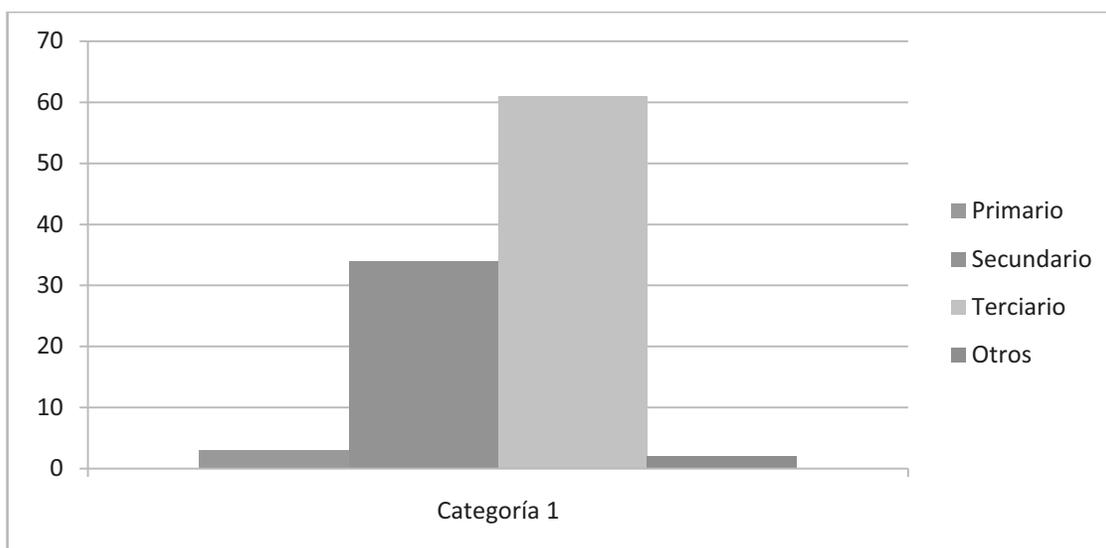


Figura VII: Grafica de PEA por sector.

c) Nivel de ingresos

Cuadro 5. Comparativo de los ingresos la Población Ocupada en los 3 niveles.

Nivel de ingreso	Municipal (%)	Estatal (%)	Nacional (%)
No recibe ingreso por su trabajo	40.15	28.22	8.19
Recibe menos de un salario mínimo	14.88	19.74	12.08
De 1 hasta 2 salarios mínimos	31.48	23.97	29.75
Más de 2 hasta 5 salarios mínimos	10.19	18.48	31.10
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	1.17	3.85	11.63*
Más de 10 salarios mínimos	0.27	1.24	

Fuente:INEGI, 2002. *Esta cifra se refiere a los que perciben más de 5 salarios mínimos, es decir que incluye a los que perciben más de 10 salarios mínimos.

d) Principales sistemas de producción

- **Comercio y turismo**

La superficie dedicada a la agricultura se estima aproximadamente en 448.82 hectáreas las cuales con dedicadas Entre las actividades económicas en la población, se destacan los negocios de ventas de abarrotes (ver anexo 4. Tipos de negocios establecidos en el municipio). Existen 12 nuevos negocios en este año 2008 que están en trámite de su regularización con las autoridades municipales. Prestando servicios de Restaurant, renta de computadora, mecánica de moto taxis, deposito de Bebidas, y papelerías.

La comercialización de tortillas tlayudas, las denominadas blanditas.

La tortilla tiene gran preponderancia en la dieta nacional. En el estado de Oaxaca las tortillas se presentan en una gran variedad, de acuerdo a las regiones del estado, siendo **LAS MÁS POPULARES "LAS TLAYUDAS"**.

Estas se elaboran en el valle de Oaxaca en diferentes comunidades (Tlalixtac de Cabrera, San Francisco Lachigolo, **SAN ANTONIO DE LA CAL**, San Felipe Tejalapa, Mazaltepec, entre otras).



Fotografía 6: Tortillera de la primera sección, mostrando su trabajo a turistas que visitan la iglesia de la población.

La Tlayuda es una tortilla de gran tamaño (aproximadamente de 29.342cm. de diámetro), con un peso aproximado de 75.732 gramos, un espesor de 1.46 milímetros, y una humedad promedio del 19.20%. La elaboración de esta se lleva a cabo de una manera artesanal, en donde la mujer cose el maíz con cal para preparar su nixtamal, este es molido para obtener la masa con la que elaborará las tortillas, y las vende al día siguiente en los mercados de la ciudad de Oaxaca. Actualmente hay personas que venden fuera del estado y fuera del país.

Debido a que oaxaqueños radicados en otros estados de la República y otros países reclaman sus costumbres, así mismo el turismo que visita la capital del estado empieza a conocer este.

Cada tortillera produce 45 a 50 kg. de tortillas diarias para venta esto es aproximadamente 350 piezas, las cuales venden ya sea a 2 pesos o una cantidad que varia de entre 6 a 8 piezas por 10 pesos. Lo que les representa entre 420 y 500 pesos diarios de utilidad neta, cifra que disminuye considerablemente pues en transportación gastan 20 a 30 pesos diarios y 1500 pesos en leña semanalmente, lo que les causa un costo de producción aproximado de 240 pesos. A ganancia se le restan 50 a 100 pesos diarios para pagar a las "muchachas que les apoyan" muchas veces familiares políticos o hijas. También deben producir 4 o 7 kg. Para consumo familiar.

"La historia del trabajo femenino de las mujeres tortilleras forma parte de la propia historia familiar de la trayectoria que ha seguido la producción especializada de artesanías y de alimentos para sus comunidades. La hechura de las tortillas fue aprendida de sus madres, quienes a su vez la conocieron de sus abuelas. Abuelas, madres, suegras, hijas, hermanas, nueras, cuñadas todas ellas desempeñan en la unidad doméstica una tarea que, en su condición de mujer, se les ha asignado socialmente desde tiempos inmemorables".

Las tortilleras, juegan un papel de apoyo a la unidad doméstica. "Las niñas se encargan con frecuencia de llevar el nixtamal al molino, las abuelas en edad muy avanzada se encargan de limpiar el maíz y mover el nixtamal en la lumbre o de ver a los niños en tanto las más jóvenes salen a vender las tortillas o a realizar alguna otra actividad productiva".

Las mujeres llevan sobre sus hombros una pesada carga, a veces de 45 a 50 kilos de tortillas en tenates de palma, envueltas en servilletas de telar.

Cerca de 3600 mujeres se dedican a esta actividad, de manera familiar, o en organizaciones informales, actualmente existen 2 que suman 450 tortilleras que están en el proceso de oficializarse como "unión de productoras de tortillas de San Antonio de la Cal, actualmente este padrón cuenta con el registro de 230 de las 450 tortilleras interesadas, y la meta de la actual Administración es incrementar este numero a por lo menos 1000 mujeres que se dedican a esta actividad.

Es por ello que la comercialización de la tortilla es símbolo y sostén de la economía en San Antonio de la Cal, tomando gran importancia impulsar esta actividad con proyectos que beneficien a la mayor población de mujeres, disminuyan su costo de producción y desarrolle su distribución de una manera mas eficiente, ya que su problemática no es la capacidad de producir, sino la capacidad de distribuir y comercializar el producto para incrementar sus ventas, y así conservar esta tradición y al mismo tiempo que esta actividad no sea motivo de esclavitud para que las niñas dejen de estudiar.

En la historia de mujeres de condición rural, que tras su paso dejan un olor a tortilla hecha a mano, que despiertan el apetito de los menos afortunados con el estomago... que recorren largas extensiones, cuadras enteras, colonias, fraccionamientos, suben y bajan en un caminar que pareciera competencia olímpica, van puerta por puerta afanosas para ofrecer a la marchanta las tortillas calientitas o "blanditas", las tlayudas o tostadas, es la vida de las tortilleras que a su vez dan vida a una tradición artesanal que por décadas se niega a ceder ante las maquinas.

No obstante, "su salida de la comunidad como vendedoras de tortillas, les permite romper con su aislamiento social, establecer contacto con un mundo más activo, lleno de interacciones sociales, tienen la oportunidad de compartir experiencias con otras mujeres de sus propias comunidades, con otras vendedoras y con sus clientes.

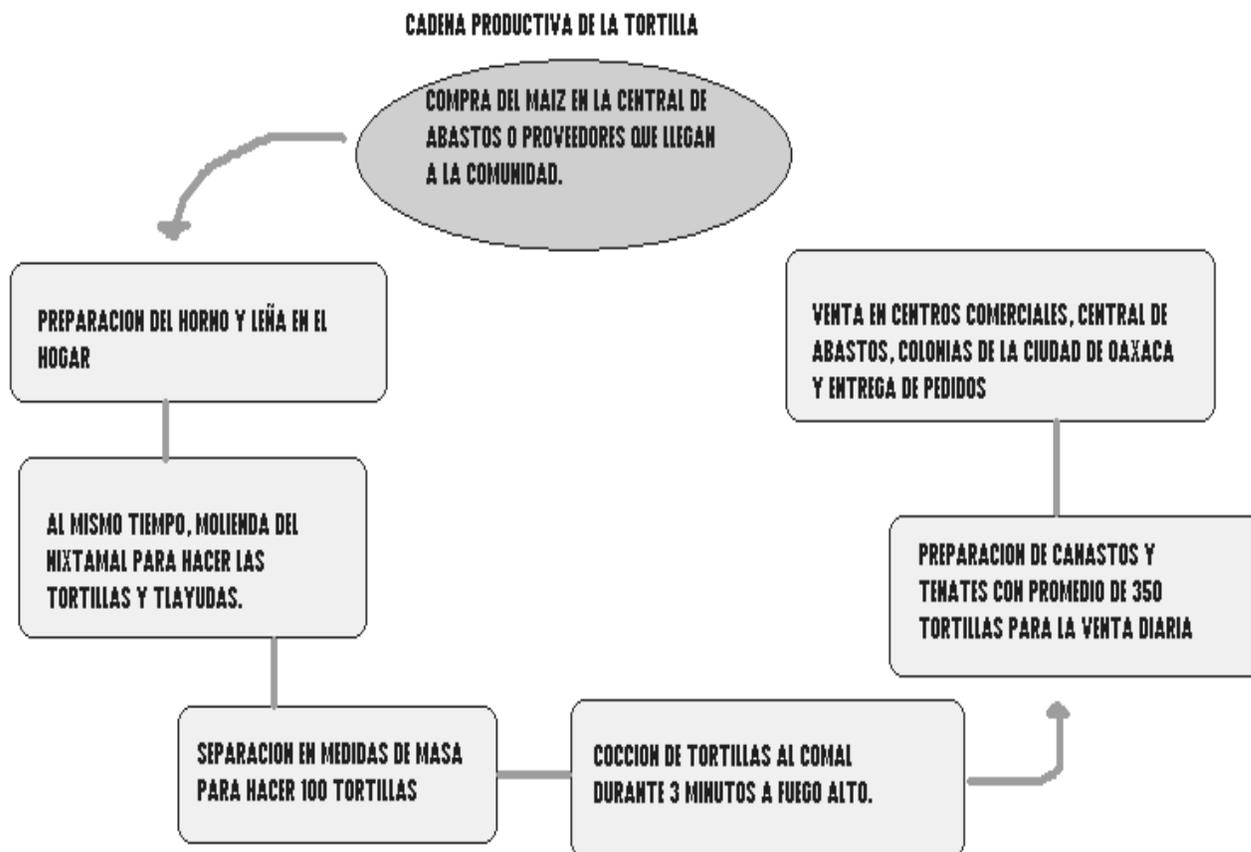
Las tortilleras, tienen una gran importancia para el desarrollo de su comunidad, pese a ello, su actividad está en peligro por los bajos precios que se pagan por su producto, por el acoso de inspectores municipales y recientemente por el impacto que la migración está provocando en las mujeres jóvenes, quienes han pensado marcharse buscando mejores horizontes de trabajo.

El consumo diario de tortillas en México es de aproximadamente 300 millones. Para satisfacer una demanda de esta magnitud, existen máquinas que las elaboran en grandes cantidades. Pero en muchas partes del país, especialmente en zonas rurales, hacer las tortillas es el deber cotidiano de las mujeres. En muchas comunidades de México es casi un rito cotidiano y necesario para poder sobrevivir.

La única concesión a los tiempos modernos es el empleo de la pequeña prensa metálica para extender la masa: un instrumento elemental, que ha ahorrado incalculables de horas de trabajo a millones de manos femeninas. Existen en el país una gran variedad de tortillas, que varías desde su color, tamaño y textura. Este es el caso de la TORTILLA TLAYUDA, que se elabora solo en el estado de Oaxaca, principalmente en comunidades de los valles centrales como: **SAN ANTONIO DE LA CAL**, Magdalena Teytipac, San Felipe Tejalapan, San Pedro Ixtlahuaca, Tlacolula de Matamoros, San Mateo Macuilxochitl, Zimatlan de Alvarez, en ellas la mayor parte de las mujeres se dedican a esta tarea de manera cotidiana.

Existen dentro de este municipio solo pequeñas tiendas y misceláneas, ya que el comercio no se ha desarrollado considerablemente en este territorio debido a la cercanía de la capital, lo que propicia que sus habitantes realicen gran parte de su actividad comercial en esta, cabe mencionar que existe un gran número de mujeres que se dedican a la elaboración de la tortilla Tlayuda la cual comercializan principalmente en los mercados de la ciudad de Oaxaca.

Figura VIII: Cadena Productiva Maíz



Fotografía 7: Miscelánea calle CONALEP 107, 3ª secc. CONALEP San Antonio de la Cal. Edgardo Vásquez Ramírez

de la siguiente manera.

cultivo	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton x ha)
Avena forrajera	32	1,180	36,88
Cebada	7	252	36
Frijol	6	5,1	0.85
Garbanzo	3	2.2	0.73
Maíz	86	123	1.43
Sorgo	14	572	40.36
Cultivos perennes	23	1, 840	80

Cuadro 6: Tabla de Cultivo INEGI 2002

- **Minería**

La extracción de la cal, para la venta es otra de las principales actividades del municipio, la venta de este mineral para la elaboración de las torillas a nivel local y estatal mantiene un mercado estable, aunque en la actualidad el mercado se ha visto desplazado por la introducción del mineral del estado vecino de Puebla.

e) Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)

El 6400 habitantes aproximadamente el 40% de la población se dedica a esta actividad, principalmente a la siembra de maíz, sorgo y habas.

Esta es una actividad que se va perdiendo, por la migración, escases y contaminación del agua en los mantos de la población, así como el rezago en tecnología que hace de la agricultura de San Antonio, una actividad de la población mayor de 45 años.

El tipo de semillas que se utiliza para siembra siguen siendo las variedades criollas, el tipo de cultivo sigue siendo para autoconsumo, por lo que el producto maíz que se utiliza para la elaboración de la tortilla es el que distribuyen las tiendas comerciales de la central de abastos.

Los gastos que se realizan por la producción de los cultivos es el siguiente.

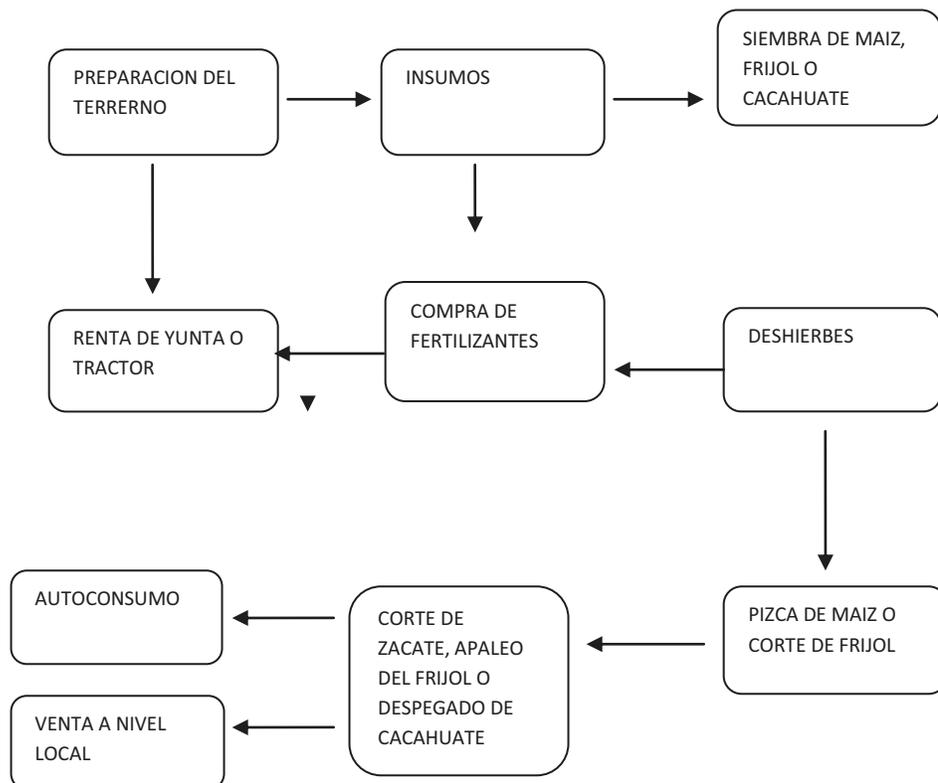
Cuadro 7. Costos de producción I cultivo de maíz

<i>Costo beneficio del cultivo de maíz-frijol</i>						
ACTIVIDAD	INSUMO		CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	
Barbecho (yunta)	Mano de obra	Jornales	4	300	1200	
Siembra	Mano de obra	Jornales	3	100	300	
Limpia 1a (yunta)	Mano de obra	Jornales	2	400	800	
Limpia 2ª.	Mano de obra Fertilizante	Jornales	1 6	400 100	400 600	
Rastrojear (yunta)	Mano de obra	Jornales	1	300	300	
Pizca	Mano de obra	Jornales	1	400	400	
Acarreo (camioneta)	Flete	Viaje	3	100	300	
		TOTAL DE GASTOS			4300	
Maíz	Kilos	800	3.75	3000		
Frijol	Kilos	150	13	1950		
Calabazas	Pza	115	10	1150		
Zacate	Tercios	50	15	750		
		<i>TOTAL DE INGRESOS</i>			6000	
		<i>RESULTADO</i>			1700	

Fuente: Agricultores de la población 2008

Figura IX. Organigrama de la cadena productiva del maíz

Tampoco cambiaron cuadro.



▲
La agricultura depende básicamente del temporal, el uso primordial de la energía humana e instrumental de tipo manual, sigue siendo practicada en general en pequeñas parcelas y en terrenos con pendientes resulta aun mas difícil realizar la actividad agrícola aunque algunos la realizan a pesar de esta condición desfavorable para esta actividad. Considerando también el hecho de que no se realizan obras de conservación de suelos y muy pocas reforestaciones sin éxito.

F) Otras actividades económicas

- **pecuarios**

La poca producción que se realiza en este campo en su gran mayoría es de auto consumo, muy poco ganado vacuno y bobino, 3 de cada 10 habitantes cuentan con aves de corral, o con ejemplares porcinos, la falta de terrenos y alimentos para el ganado hacen de esta una actividad minoritaria.

- **Forestales**

No existe actividad forestal sin embargo de esta activando la producción de arboles.

g) Industria y transformación

En el municipio no existe la industria y transformación como tal.

h) Minería

En la localidad existe la actividad minera considerando esta la extracción de la piedra caliza para venta. Cuentan con importantes vetas de cal aun sin explotar por falta de maquinaria adecuada.

i) Artesanías

Muy pocas personas se dedican a la elaboración de canastos de carrizo. Artesanía que se da principalmente en la población mayor a los 60 años y que por el impacto en la economía por la urbanización, es una practica en vías de desaparecer.

Los jóvenes actualmente no muestran interés por esta actividad desafortunadamente, debido a que observan que las utilidades son muy pocas, por

lo que prefieren recurrir a otro tipo de actividades enfocadas a otros oficios y profesiones..

j) Mercado de:

Mano de obra

Como ya se mencionaba, aproximadamente el 43% de la población, 6530 habitantes se encuentra ofertando su mano de obra.

Existe mano de obra en la población en cuanto a personas que se dedican a la albañilería, principalmente en poblaciones cercanas y la capital del estado. Otra opción de mercado para los habitantes, son el comercio de servicios y productos que demandan de los habitantes de la población y de estudiantes que realizan sus estudios de niveles básicos y medio superior en el municipio y de otros municipios cercanos incluyendo el de la capital del estado de Oaxaca.

Bienes

Los bienes que se ofrecen dentro del municipio, provienen de la ciudad de Oaxaca y de municipios como zaachila, Ocotlán, Xoxo entre otros. De donde se abastecen de granos básicos, frutas, verduras y diversos artículos.

Servicios

Predominan los servicios de Mini súper, tienditas de abarrotes, En el municipio se ofrecen servicios de transporte tales como taxis, mototaxis, transporte de materiales para construcción, casetas telefónicas, papelerías, mecánica, educación básica y de salud, venta de productos básicos. No existen industrias, fabricas, la mayoría de los servicios perteneces a micro empresas.

La prestación de servicios que abarca el sector terciario dentro de la población, considera los servicios personales y profesionales, de estos el 75% de los servicios se ofertan fuera del municipio, es decir 6900 habitantes aproximadamente, ya que salen a trabajar a las localidades aledañas y principalmente a la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

Capitales

Prácticamente la economía del municipio radica en la venta de tortillas, las cuales se expendan en los diferentes mercados de los municipios conurbados a este o en los tianguis de diferentes poblaciones cercanas, cabe mencionar que algunas de las expendedoras de este producto envía el mismo a la ciudad de México DF, o bien ciudades fronterizas.

k) Ventajas competitivas del Municipio

Dentro de las ventajas más importantes con las que cuenta el municipio, es su cercanía con la Ciudad de Oaxaca, aunque la principal ventaja competitiva es el comercio de la tortilla tlayuda el cual tiene una fuerte demanda a nivel local y estatal.

Aunque en este rubro es importante considerar realizar modificaciones de los espacios en donde se realiza esta actividad con la finalidad de reducir la contaminación y el uso excesivo de leña para la elaboración de las mismas del uso de el fogón tradicional, al fogón ahorrativo y ecológico como son las estufas Lorena.



Fotografía 8: Fogón rustico



Fotografía 9: Estufa ecológica Lorena

I) Infraestructura productiva

Se cuenta con vías de comunicación que conectan al municipio con la ciudad de Oaxaca, 1 tractores y una retro excavadora administrados por Bienes comunales que dan servicio a los pobladores que lo requieren pagando por sus servicios. Así como un Camión volteo al servicio de la presidencia municipal esto significa una infraestructura productiva insuficiente para las necesidades de San Antonio.

CONCLUSIONES DEL EJE ECONOMICO

Las condiciones económicas de la población radican principalmente en la actividades terciarias es decir, el comercio, toda vez que las actividades como la agricultura y la ganadería que se practica es de autoconsumo es decir estas actividades se encuentran desplazadas en el orden de importancia de la comunidad, cabe hacer mención que solo las personas adultas o de la tercera edad se dedican a esta actividad, predominando mas la elaboración de las tortillas tlayudas las cuales presentan mayor demanda tanto en el municipio, municipios circunvecinos y de otros estados.

Si bien muchas de las amas que se dedican a esta actividad carecen de infraestructura que les permita incrementar sus ganancias toda vez que el gasto aun mas fuerte es la compra de leña, se busca alternativas de programas y apoyos para la instalación de estufas ecológicas y ahorradoras de energía calorífica que les permita mejorar tanto sus ingresos como su salud.

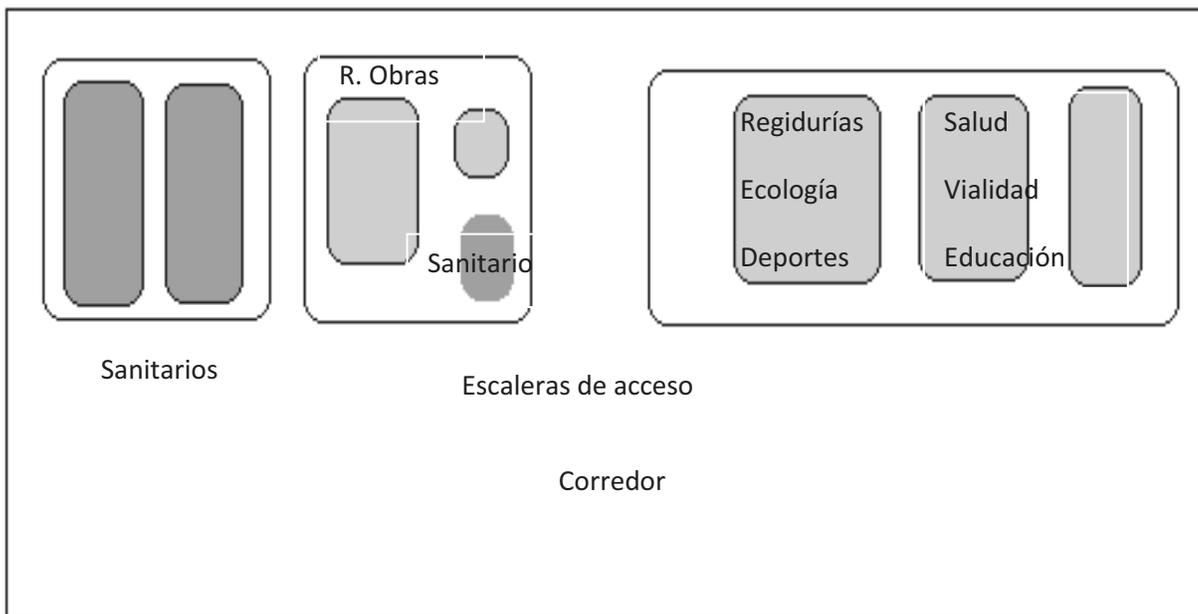
5. EJE INSTITUCIONAL

a) Infraestructura y equipo municipal (estado de conservación y utilidad)

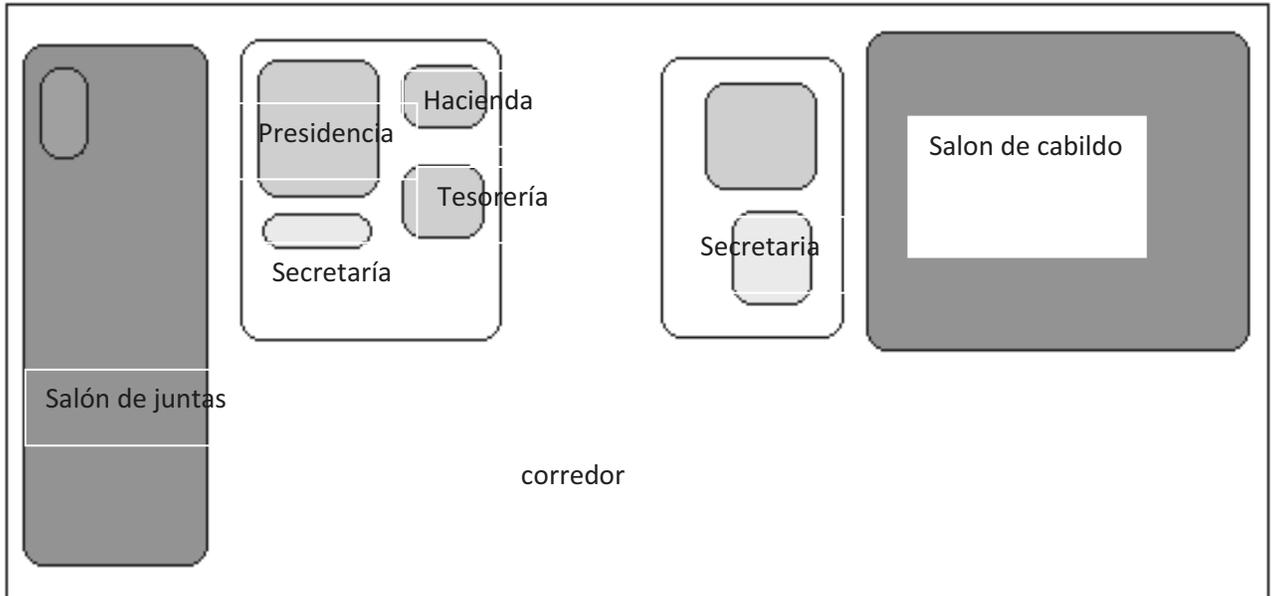
Las oficinas de este inmueble se distribuyen de la siguiente manera:

Figura X. Distribución de las oficinas dentro del municipio

Planta baja.



Planta alta



Equipos

Se cuenta con seis equipos de cómputo, de los cuales uno se encuentra en malas condiciones, y otro con programas y capacidad de memorias casi obsoletos, una laptop y servicio de internet, dos impresoras en condiciones regulares, tres fotocopadoras, una de los cuales es para trabajos en serie, de alto rendimiento, otro es de reciente adquisición y por lo consiguiente se encuentra en perfectas condiciones, se cuenta con aparato de sonido, 4 micrófonos, mesa para presídium y 2 pódiums en el salón de cabildo. Cuatro cámaras digitales, recursos de papelería suficiente, y cada regiduría cuentan con su oficina correspondiente. 4 ventiladores, 3 teléfonos que comparten la misma línea telefónica, servicio de fax, equipo de radio comunicación para la policía municipal y regidurías.

Vehículos y maquinaria

Se cuentan con un volteo, el cual es utilizado para el acarreo de tierra, grava y para el servicio de recolección de desechos es utilizado por los regidores y se encuentra en condiciones regulares. Una retroexcavadora, que también se encuentra en condiciones regulares. Cuatro patrullas modelo Nissan, en condiciones regulares y otra en buenas condiciones ya que es de reciente adquisición. Un automóvil y dos camionetas a disposición de las regidurías para la realización de sus funciones. También cuentan con una ambulancia en el centro de salud, un camión y una camioneta para el servicio de limpieza, estos se encuentran en buenas condiciones, ya que también son de reciente adquisición.

Mobiliario

Se cuenta con 12 escritorios en buenas condiciones, 22 sillas acojinadas, 30 sillas de plástico, 5 archiveros y 2 estantes, las cuales están distribuidas en las oficinas del palacio municipal y es utilizada por las autoridades, se encuentran en buenas condiciones, bodega, y 2 baños para los trabajadores y un baño publico gratuito.

b) Recursos Humanos

- **Del Ayuntamiento**

Las autoridades municipales se eligen por el sistema de régimen de usos y costumbres. Y se labora de Domingo a Viernes de 9 a 14 hrs. Y de 18 a 22 hrs. Teniendo como día de descanso los Sábados

Actualmente el Honorable cabildo, esta compuesto por las siguientes personas:

N/P	NOMBRE	CARGO
1.	Mario S. Méndez Santiago	Presidente Municipal
2.	Abelino Méndez	Suplente de Presidente Municipal
3.	Pedro M. Santiago López	Sindico Municipal
4.	Alejandro Jiménez Méndez	Regidora de Educación
5.		Regidor de Ecología
6.	Adolfo Martínez López	Regidor de Salud
7.	Alberto Martínez Bautista	Regidor de Obras
8.	Álvaro García Jiménez	Regidor de Vialidad y Transporte
9.	Ulises Antonio Méndez	Regidor de Deportes

10.	Freddy M.	Tesorero
11.	Dulce Martínez Martínez	Secretaria Municipal

Cuadro 8: H. Ayuntamiento San Antonio de la Cal

El nivel promedio de escolaridad es de secundaria terminada, todos tienen experiencia en la prestación de servicios dentro de la comunidad, ya que han estado ocupando cargos en diferentes comités.

Sistema de cargos

El sistema de gobierno de usos y costumbres está basado en un sistema escalafónico, en el que los miembros del municipio ocupan por el lapso de uno a tres años. Estos cargos pueden ser civiles, religiosos o públicos.

Al cumplir el servicio en el ámbito religioso o de mayordomos no se recibe sueldo alguno, en cambio tienen que efectuar gastos durante el tiempo que duran los cargos. La participación es obligatoria en los cargos religiosos de la comunidad.

- **Administración municipal**

Integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Presidente del CMDRS	C. Mario S. Méndez Santiago
Sindico Municipal	C. Pedro Margarito Santiago
Regidor de Obras Públicas.	C. Alberto Martínez Bautista
Regidor de Educación.	C. Alejandro Jiménez Méndez
Tercera sección de la Nopalera	C. Clara Calleja López
Quinta sección de Eucaliptos	C. Adrian Martínez
Tercera sección La Soledad	C. Felipe Malaver Moya
Primera sección el Palenque	C. Pedro García
Primera sección el Llano	C. Juventino García
Primera sección La joya	C. Ignacio Reyes
Segunda sección Calle Panteón	C. Carlos Rosales Barragán
Segunda sección Lomas	C. Eugenio García Méndez
Tercera sección pinos	C. Pedro Ojeda Soto
Tercera sección Ojo de Agua	C. Hilario Méndez Ruiz

Sección buenos Aires	C. Cándido Mendoza Caballero
Tercera sección Conalep	C. Julio Martínez Villegas
Tercera sección El Polvorín	C. Telésforo Gallegos Moreno
Segunda sección Parte Alta	C. Lázaro García Hernández
Unión de Mujeres Productoras	C. Felicitas Mariano Martínez
Segunda sección Casco	C. Moisés García Canseco
Secretario Técnico	C. Álvaro García Jiménez
Contralor Social	C. Abelino Méndez
Secretaria	C. Dulce Rosario Martínez Martínez
Asesor CMDRS	C. Celestino Chávez Cárdenas

Cuadro 9: CMDRS San Antonio de la Cal.

El Municipio pertenece al VIII Distrito Electoral Federal y al XXII Distrito Electoral Local.

c) Recursos financieros.

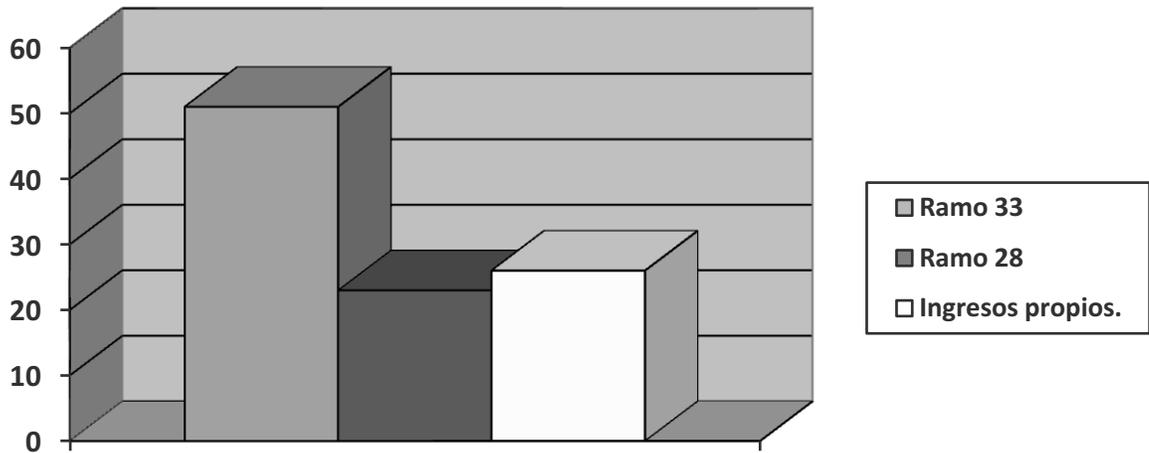
Los ingresos totales municipales ascienden a un total de \$28, 029,000.00, provenientes de los ramos 28 y 33, así como la recaudación de ingresos propios, de acuerdo a la ley de Ingresos municipales, vigente para este año 2008.

Ingresos propios y capacidad de recaudación (impuestos):

Los recursos propios que se considera recabar en este año ascienden a \$6,789,000.00, por concepto de impuesto predial, licencias y permisos de negocios, permisos para descarga de drenajes en casa habitación y empresas, recolección de basura y el pago sanciones, multas y concesiones.

Los cobros por el impuesto del pago predial se realizan directamente en las oficinas de la tesorería municipal, recolección de basura, multas y permisos se cobran en el omento de recibir el servicio. Mientras que los cobros por las licencias y permisos de los negocios los realiza directamente el Regidor de Hacienda

visitando los negocios una vez por mes, el pago varía dependiendo de tipo de negocio.



Recursos Financieros

Fuente: Tesorería Municipal 2008

Figura XI: Ingresos Municipales

Como podemos observar en la gráfica anterior, los ingresos propios abarcan el 26% del total, esto significa que se necesitan establecer las medidas adecuadas para administrar estos ingresos, de los cuales se destina una cuota mediante asamblea del pueblo para la fiesta patronal

Ingresos del DIF, productos, aprovechamientos)

El DIF municipal no percibe ingresos actualmente, ha recibido donaciones por parte del DIF estatal, en cuestión de cobertores y algunas despensas. Los ingresos que recibe son por parte de la Autoridad Municipal para la realización de eventos y fiestas en fechas específicas.

Ramos transferidos (participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal)

Las participaciones federales ascienden a un total de \$21, 240,000.00 pesos moneda nacional. De los cuales para el ramo 28 son 6, 740,000.00 pesos y del ramo 33 son 14, 500,000.00 pesos.

Financiamiento (créditos)

Hasta ahora no se han gestionado créditos para financiar las obras. La inversión realizada proviene de los recursos municipales que se priorizaron con el Consejo Municipal.

d) Egresos y su aplicación

Dentro de los egresos municipales, estos se aplican en obras en el área de salud, educación, pavimentación de calles, remodelación del Palacio Municipal, remodelación de la biblioteca pública.

Así como en pago a los trabajadores del municipio y pago de asesorías. Compra de equipos, materiales de oficina y vehículos.

e) Reglamentación municipal

Actualmente se cuenta con reglamentos internos como es el de Transito y vialidad, manejo de animales y mascotas, se esta desarrollando en bando de policía, así como el reglamento interno del CMDRS, entre otras propuestas para poder manejar de una manera mas eficiente la administración del municipio.

- **Programas municipales**

Actualmente en el municipio se cuenta con programas encaminados por el sector salud como son:

- ✓ Descacharrización
- ✓ Apoyo en las campañas de vacunación
- ✓ Denuncia ciudadana para el cuidado del medio ambiente

f) Prestación de servicios y su calidad (agua potable, alumbrado público, seguridad pública, drenaje, panteones, recolección y manejo de la basura, mantenimiento de parques y jardines)

Los pobladores mencionan que el servicio de agua potable, alumbrado público y drenaje, son de buena calidad, sin embargo en épocas de sequies como en muchos lugares el servicio de agua potable se escasea y tienden a surtir se de pipas o garrafrones de agua lo que incrementa el gasto familiar.

El servicio de seguridad pública lo prestan los policías municipales, los aucles realizan rondas con el fin de salvo guardar el orden público.

Este se realiza mediante recorridos cada dos días por el camión recolector por las calles del municipio.

La red de drenaje es considerada buena, aunque existe una constante demanda de ampliación del servicio sin embargo no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales y las tomas existentes descargan en las márgenes del rio salado o rio de san Antonio.

g) Protección civil (Mecanismos de fomento y organización)

La protección civil en el Ayuntamiento esta basada en el orden y disciplina del personal de la policía municipal, el cual lo forman, un comandante, un segundo comandante y 20 policías. Así como 3 patrullas, una de ellas gestionada en la presente administración 2008 con el apoyo del gobierno estatal y el nuevo plan de seguridad y lucha contra el crimen.

h) Transparencia y acceso a la información pública.

La transparencia en la información se da a través del control y monitoreo de avances de obras en la pagina de coplade en donde las autoridades municipales hacen sus programación de avances de obras y gastos, de manera trimestral, esto con la finalidad de dar transparencia en cada uno de los rubros de gasto municipal, y el cual puede consultar la ciudadanía en Internet.

i) Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social

Una muestra clara de la participación ciudadana es la integración y participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en el mes de marzo del presente año, el cual sesiona cada mes. Esto como medio para establecer espacios que lleven a la participación activa de los representantes en el municipio.

La participación ciudadana también se refleja en generalmente en sus fiestas patronales o de mayordomía, en donde la ciudadanía acude con presentes o apoyo desinteresado a realizar actividades destinadas al interior del evento, desde el punto de vista de decisiones, la participación ciudadana concurre con fin determinado, aunque solo la mitad de la población participa, ya que la otra mitad se muestra apática ante las decisiones municipales, generalmente ante cada anomalía, llámese de índole, cultural o poblacional, esta se refleja en las reuniones de la comunidad en donde se toman puntos de interés colectivo y es la misma asamblea en donde se entregan cuentas administrativas. Así como el nombramiento del Contralor Social que actualmente es el C. Abelino Méndez. Que esta capacitado y acreditado por la Secretaria de la Contraloría y participa en el CMDRS y en las reuniones de Cabildo del H. Ayuntamiento.

j) Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Las relaciones gubernamentales se encuentran fortalecidas ya que el ayuntamiento mantiene comunicación constante con el gobierno estatal a través de la delegación de gobierno, misma que a través del subdelegado designado ha gestionado programas estatales y federales para la población, logrando así que las diferencias políticas sean de carácter ideológico y que no se presenten conflictos mayores.

Manteniendo la relación a través de eventos como inauguración de calles, entrega de recursos, programas culturales, y recibimiento de sugerencias y gestiones de manera permanente.

CONCLUSIONES DEL EJE INSTITUCIONAL

En cuanto a la institucionalización es necesario profesionalizar los servicios brindados, capacitar y fortalecer la capacidad de gestión al Consejo de Desarrollo Rural Sustentable con el fin de brindar a la ciudadanía respuestas claras a sus demandas sociales y económicas de los sectores mas desprotegidos como discapacitados, población infantil, madres solteras y mujeres que viven violencia intrafamiliar, ya que la solución a estos problemas implica prevenir más problemas derivados del rompimiento del núcleo familiar.

En cuanto a las necesidades de equipos y maquinaria, se considera también importante adquirir los equipos indispensables para desarrollar las actividades tanto de la misma autoridad, como de los integrantes de los Comités.

V. PROBLEMATIZACION

David dijo que modificara la problemática que presenta. Salvo esta observación se omitieron algunas coincidencias y se especifican cantidades y pertenencias, el h. ayuntamiento no considero pertinente especificar nombres de los actores.

El Diagnostico municipal, nos muestra un panorama de la composición y situación del municipio, es un documento de apoyo para que autoridades del H. Ayuntamiento y miembros del CMDRS, puedan determinar las medidas para que San Antonio tenga un desarrollo integral, equilibrado y consensado.

Se desarrollo el análisis de las problemáticas mediante espacios de participación en las sesiones de consejo, asi como el análisis de las propuestas de proyectos para las diferentes secciones.

Se realizo un análisis de la situación actual, las causas de esta situación y que se puede hacer para mejorarlo y llegar a un esenario deseado, logrando asi relacional cada problema como parte de un todo en donde la salud, beneficia a la economía, esta a la agricultura, formando redes en donde un problema se beneficia de las soluciones de otro.

En San Antonio de la Cal, es importante concientizar a la población de los beneficios colectivos al apoyar aspectos determinantes y localizados, partiendo de los diversos problemas que acontinuacion se plantean.

5.1. Definición de problemática por eje de desarrollo

- Eje ambiental
 - Desconocimiento de la población por el deterioro de los recursos en su comunidad, el rio salado principal foco de infección en este sentido
 - Erosión.
 - Crecimiento de la mancha urbana, en las colindancias con cinco señores y santa lucia del camino.

- En los Límites con Cinco Señores los Fraccionamientos demandan más Agua y energía eléctrica, lo que limita estos servicios.
 - Contaminación en la sección la Nopalera, y límites de La Esperimental.
 - Pavimentación con concreto hidráulico.
 - Basura que la gente tira en terrenos baldíos, arroyos y calles asociados a las cuotas de recolección.
- Eje social
 - Servicio de drenaje insuficiente o mal canalizados que concentran la contaminación en los límites de San Antonio de la Cal.
 - Servicio de pavimentación insuficiente en las localidades de alta marginación.
 - Actores sociales bloquean la ejecución de obras por intereses.
 - Servicio de electrificación insuficiente en la zona alta de Conalep y cerrito. localidades de alta marginación.
 - Red de Agua potable insuficiente Servicio de agua potable o de manantial insuficiente en las localidades..
-
- Eje humano
 - La limitantes culturales y de educación de los padres, forman una cadena de falta de valores.
 - La población no goza de buenos hábitos alimentarios. Solo 3750 habitantes, el 25% se alimenta bien.
 - Alcoholismo.

- Vandalismo.
- Desintegración familiar y falta de valores que fomentan el machismo.
- Violencia intrafamiliar.

- Eje económico
 - Abandono de la agricultura aproximadamente solo 500 personas se dedican a esta actividad.
 - Erosión de las tierras productivas, por falta de técnicas de riego, contaminación, y asentamientos humanos no planeados.
 - El sector primario no genera empleo para la población.
 - Los bajos ingresos en la elaboración de la tortilla por posicionamiento en el mercado, competencia con tortillerías y distribuidores con unidades de motor.

- Eje institucional
 - No existe un área enfocada al Desarrollo Rural, esta area la cubre de manera informal la Regiduría de Ecología y los acuerdos de cabildo.
 - El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable no cuenta con material y equipo determinado, ejecutan sus funciones y propuestas con recursos propios.
 - Falta capacitación en el sistema DIF, así como unidades para desarrollar sus actividades de manera independiente al h. ayuntamiento.
 -
 - Poca participación de la contraloría social, No hay rendición de cuentas ni acceso a la información pública.
 - El ayuntamiento no cuenta con suficientes vehículos y motocicletas para atender la demanda de seguridad pública municipal dado el incremento de asentamientos.

5.2. Problemática general detectada en el diagnóstico

- Desconocimiento de la población por el deterioro de los recursos en su comunidad.
- Crecimiento de la mancha urbana.
- Invasión habitacional de las pocas zonas donde existe vegetación.
- Contaminación del ambiente
- Contaminación del aire.
- No existe un área enfocada al Desarrollo Rural.
- No existe un área de ecología.
- No hay rendición de cuentas ni acceso a la información pública.
- El ayuntamiento no cuenta con maquinaria para atender la gran demanda en obra pública.
- El ayuntamiento no cuenta con suficientes vehículos y motocicletas para atender la demanda de seguridad pública municipal.
-
- Contaminación del suelo.
- Pavimentación con concreto hidráulico.
- Basura que la gente tira en terrenos baldíos, arroyos y calles.
- Servicio de electrificación insuficiente en las localidades de alta marginación.
- Servicio de agua potable o de manantial insuficiente en las localidades de alta marginación.
- Servicio de drenaje insuficiente en las localidades de alta marginación.
- Servicio de pavimentación insuficiente en las localidades de alta marginación.
- Actores sociales no están organizados y no cumplen sus metas.

- Falta de educación de los padres a sus hijos.
- No existe orientación a los padres sobre como inculcar valores a sus hijos.
- La población no goza de buenos hábitos alimentarios.
- La población no controla su carnet de salud para prevenir enfermedades.
- Desintegración familiar.
- Violencia intrafamiliar.
- Alcoholismo.
- Vandalismo.
- Abandono de la agricultura.
- El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable no cuenta con material y equipo para atender los compromisos pactados en cada sesión, debiendo cubrir dichos gastos de capital propio.
- No se ha fortalecido al DIF Municipal para que atienda a los grupos vulnerables dentro del municipio.

5.3. Interacción de problemas afines

Problemas en común	Problema unificado
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desconocimiento de la población por el deterioro de los recursos en su comunidad. ○ Invasión habitacional de las pocas zonas donde existe vegetación. ○ Contaminación del ambiente ○ Contaminación del aire. ○ Erosión. ○ Contaminación del suelo. ○ Pavimentación con concreto hidráulico. ○ Basura que la gente tira en terrenos baldíos, arroyos y 	<p>1. Contaminación del medio ambiente</p>

<p>calles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Abandono de la agricultura. ○ Uso de abono químico. ○ Erosión de las tierras productivas. ○ El sector primario no genera empleo para la población. 	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Crecimiento de la mancha urbana. ○ Servicio de electrificación insuficiente en las localidades de alta marginación. ○ Servicio de agua potable o de manantial insuficiente en las localidades de alta marginación. ○ Servicio de drenaje insuficiente en las localidades de alta marginación. ○ Servicio de pavimentación insuficiente en las localidades de alta marginación. 	<p>2. Falta de infraestructura social</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Actores sociales no están organizados y no cumplen sus metas. ○ Falta de educación de los padres a sus hijos. ○ No existe orientación a los padres sobre como inculcar valores a sus hijos. ○ La población no goza de buenos hábitos alimentarios. ○ La población no controla su carnet de salud para prevenir enfermedades. ○ Desintegración familiar. ○ Violencia intrafamiliar. ○ Alcoholismo. ○ Vandalismo. 	<p>3. Falta de infraestructura tecnológica, cultural y deportiva</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ No existe un área enfocada al Desarrollo Rural. ○ No existe un área de ecología. ○ No hay rendición de cuentas ni acceso a la información pública. ○ El ayuntamiento no cuenta con maquinaria para atender la gran demanda en obra pública. ○ El ayuntamiento no cuenta con suficientes vehículos y motocicletas para atender la demanda de seguridad pública municipal. ○ El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable no cuenta con material y equipo para atender los compromisos pactados en cada sesión, debiendo cubrir dichos gastos de capital propio. ○ No se ha fortalecido al DIF Municipal para que atienda a los grupos vulnerables dentro del municipio. 	<p>4. Falta de infraestructura institucional</p>

Por medio del análisis de los problemas se determinaron los siguientes problemas:

5.4 PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA 1. La actividad productiva y de comercialización de la tortilla o tlayuda actividad productiva del sustento familiar desde hace cinco años tiende a ser insuficiente para surtir la demanda del producto a nivel local, aunque el precio se considera bajo se necesita de proporcionar una mejor presentación al producto terminado para que adquiera un precio más justo y las familias se vean beneficiadas directamente sin necesidad de malbaratar su producto. Enfrentándose a la competencia de tortillerías y repartidores que se desplazan mas rápidamente en unidades de motor. Disminuyendo la venta en un 30% es decir 105 tortillas menos aproximadamente 120 pesos. Se cuenta con medios propios para transportación y producción, solo en la central de abastos 400 mujeres las distribuyen, argumentando que la mayor perdida la tienen en el consumo de leña, siendo el precio este producto no negociable, ya que se autoabastecen, y los costos son del combustible de sus propias unidades, que generan gastos aproximados a los 1400 pesos semanales, si se redujera el costo o uso de la leña se incrementaría notablemente la producción Costo-beneficio.

PROBLEMA 2. San Antonio no cuentan con espacios para una educación integral, donde se promueva la generación de personas sanas y con valores los cuales se pierden conforme avanza el tiempo ya que el 54% de la población muestra su desinterés en el progreso municipal y en la mayoría de los casos hasta se considera normal. Es decir que mas de 8000 habitantes se muestran apáticos a esta situación, que fomenta obesidad, y vandalismo entre la población de jóvenes, que deben trasladarse a centros recreativos de la ciudad.

PROBLEMA 3. La actividad agrícola es insuficiente en San Antonio de la Cal, apenas subsiste para el autoconsumo, sin contar con las técnicas ni maquinarias ha ocasionado que desde hace 15 años muchos de los predios tiendan a lotificarse. Provocando el crecimiento de la mancha urbana, falta de autosuficiencia de productos básicos, reventa de productos. Y encarecimiento o inviabilidad de proyectos productivos de gran alcance. Ahorillando las areas de agricultura a zonas de la periferia, en donde se empeora la situación con la concentración de contaminación del agua y desecho de basura que contaminan así los pocos cultivos.

PROBLEMA 4. Los Problemas de salud del 75% de la población relacionada con la desnutrición, sobrepeso y enfermedades gastrointestinales en diferentes grados, ha dado como consecuencia enfermedades crónico degenerativas, debido a la escasa cultura en el cuidado de la salud y como ya se ha planteado la falta de espacios para este propósito,

acciones que fomenten la salud integral, lo cual se ha venido agravando en los últimos cinco años.

PROBLEMA 5. La contaminación ambiental por el mal manejo de los desechos sólidos y la escasa cultura en educación ambiental, que genera enfermedades en las vías respiratorias y gastrointestinales, afectando al 100% de la población, y sus siete secciones, dificultando e incrementando los costos de recolección municipal, y que se ha venido agravando con el paso de los años presentándose esta situación desde hace mas de 18 años.

PROBLEMA 6. Red de agua potable insuficiente así como escasas en los pozos no solo en época de sequías, así como la descarga de aguas negras al salado o río de San Antonio y desembocando al río Atoyac a través del drenaje que no cuenta con una planta tratadora, las partes altas como la nopalera y ojo de agua, así como las mas bajas pertenecientes a la sección la Experimental y san Antonio son las mas afectadas.

PROBLEMA 7. La ausencia de servicios básicos en el 15% de la población (energía eléctrica, agua potable y drenaje) en los asentamientos establecidos desde hace 2 años hace de estos una necesidad latente pues con ellos se mejoraría la calidad de vida de los habitantes. Afectando a pobladores de la tercera sección casa del temblor, tercera sección del colalep, y tercera sección el Polvorin.

5.5 IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

Los problemas que se presentan, se analizaron a través del ejercicio del árbol de problemas en donde se establecieron las causas y consecuencias de cada uno de ellos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se han realizado acciones por fomentar el mejoramiento de la infraestructura básica de la elaboración de la tortilla. ✓ La desorganización de los mujeres para promover mejores canales de comercialización ✓ Falta de presentación para la comercialización en tiendas departamentales ✓ No hay suficiente dinero para la compra, compostura o reparación de los fogones ✓ Desinterés por mejorar los espacios de elaboración de la tortilla ✓ El desinterés por parte de los tres órdenes de gobierno en el fomento y promoción de la actividad local con 	<p>1. Ingresos económicos insuficientes en la venta de tortillas tlayuda</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingresos mínimos en la venta de las tortillas. ✓ Mala calidad de vida al no tener dinero para solventar los gastos familiares ✓ Desinterés de algunas mujeres por mejorar sus espacios de producción o elaboración ya que consideran que solo son gastos innecesarios ✓ En un futuro la pérdida del interés por la elaboración del producto

potenciales de exportación.		
-----------------------------	--	--

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de interés de los ciudadanos y las autoridades para desarrollar las capacidades de los habitantes. ✓ No se le da la importancia real ya que pasa desapercibido. ✓ No se fomenta el desarrollo por los diferentes oficios para fortalecer la cantidad y calidad de los mismos ✓ La ausencia de espacios para fomentar actividades ✓ Los padres de familia no apoyan a sus hijos pretextando la carencia de recursos económicos. ✓ Proliferación de comercios con videojuegos ✓ 	<p>2. Espacios para el desarrollo de capacidades en la población en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Juventud apática , sin conocimientos de su cultura y artesanías ✓ Falta de visión para emprender nuevas actividades. ✓ Falta de capacitación para el buen ofrecimiento de servicios o mano de obra calificada. ✓ Incremento del desinterés por el desarrollo. ✓ pérdida de valores y como consecuencia desinterés escolar, y de desarrollo de capacidades

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de asesoría técnica y de inversión productiva al campo ✓ la proliferación de plagas y la excesiva aplicación de productos químicos. ✓ Desinterés por parte de los ejidatarios para hacer 	<p>3. Escasos rendimientos en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El desinterés en esta actividad ✓ Incremento en la migración, ✓ el desempleo y la pobreza. ✓ Carencia de alimentos ✓ Producción de alimentos contaminados.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ rentable la agricultura ✓ Escasos recursos económicos para invertir en el campo ✓ Contaminación del agua 	actividad agrícola	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de enfermedades gastrointestinales
--	---------------------------	--

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de control en el manejo de alimentos y la calidad de los mismos. ✓ malos hábitos alimenticios ✓ no existen actividades físicas que desarrollen ✓ Desinterés en el cuidado de la salud ✓ Falta de los recursos económicos que permitan adquirir alimentos sanos 	4. Problemas de salud en el 75% de la población	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo rendimiento físico, desinterés educativo. ✓ Incremento de enfermedades ✓ Incremento de personas obesas ✓ Presencia de enfermedades crónicas degenerativas, como la diabetes, hipertensión arterial y cancer

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desinterés de los ciudadanos por el reciclaje de sus desechos ✓ Quema de basureros en casa habitación o terrenos de cultivo ✓ Erosión ✓ Cambio de uso de suelo ✓ Mala planeación en las obras de drenaje ✓ No existe una cultura del cuidado del medio ambiente ✓ No habido interés por solucionar este problema por parte de las autoridades y ciudadanos 	5. Contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación del río salado y Atoyac ✓ Contaminación de los pozos que se encuentran en el territorio municipal ✓ Presencia de enfermedades al estar inhalando los malos olores ✓ Contaminación visual ✓ Contaminación del aire, agua y suelo, cuando se tiran los desechos. ✓ Contaminación de los ríos cuando se les arroja la basura ✓ Enfermedades respiratorias y gastrointestinales

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La deforestación de los cerros ✓ Infraestructura insuficiente para poder captar agua. ✓ Mezcla de aguas pluviales y aguas negras. ✓ Pavimentaciones sin conciencia ecológica ✓ Mala planeación de las pavimentaciones en sus niveles ✓ No hay obras para la captación y retención de agua. ✓ Falta de cultura en el cuidado del agua, por lo que muchas veces se desperdicia ✓ no se tiene una planta para tratar las aguas negras 	<p>6. Escasez de agua para consumo humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Menor cantidad de agua potable para el consumo humano así como contaminación de esta. ✓ Contaminación del aire con desechos que quedan a las orillas de charcos. ✓ Enfermedades parasitarias y focos de infección.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asentamientos humanos recientes ✓ Venta indiscriminada de lotes. ✓ Falta de interés de la población en sus problemas. ✓ Recursos insuficientes para cubrir la demanda de servicios de agua potable, drenaje, pavimentación de calles, energía eléctrica, construcción de puentes para facilitar el tránsito vehicular. ✓ Los habitantes no se organizan para integrar sus comités y gestionar los apoyos ✓ Los habitantes beneficiados ya no quieren aportar recursos para eficientar los mismos así como la falta de cuidado de estos.. 	<p>7. Ausencia de servicios básicos en el 15% de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfermedades gastrointestinales por no contar con agua suficiente y energía eléctrica que les permita contar con refrigeración de sus alimentos. ✓ la falta de refrigeración de los alimentos que tienden a descomponerse en poco tiempo. ✓ Incremento de la inseguridad por alumbrado público insuficiente.

5.6 IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES

Estos resultados se obtuvieron al realizar el ejercicio de árbol de soluciones:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocar a las productoras a organizarse en una SPR o A.C. que les permita obtener mayores apoyos gubernamentales. ✓ mejorar la presentación de la tortilla y su infraestructura de elaboración. ✓ Promoción el producto en tiendas departamentales ✓ Establecer la infraestructura programa de apoyo municipal ✓ Realizar cursos de capacitación para la elaboración de estufas ahorradoras 	<p>1. Ingresos económicos suficientes en la venta de tortillas tlayuda</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Darse a conocer a nivel estatal y nacional ✓ Contar con espacios en donde se puedan comercializar dignamente el producto ✓ Mejorar los ingresos y las ventas de la tortilla tlayuda ✓ Incentivar a la organización de las mujeres para que elaboren estufas ahorradoras de energía

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de comites concientización en la promoción de la cultura y el deporte de los niños y jóvenes ✓ Implementar un centro de computo con internet ✓ Establecer un programa de capacitación, en escuelas, de talleres, cursos y eventos culturales y educativos a estudiantes y padres de familia en clubs, grupos sociales y de trabajo ✓ Fortalecer a los grupos culturales existentes para lograr su difusión a nivel distrital 	<p>2. Espacios para el desarrollo de capacidades en la población en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alumnos con mejores oportunidades. ✓ Presencia de profesionistas interesados en el desarrollo de su municipio. ✓ Interés por mejorar su comunidad ✓ Desarrollo de capacidades de organización para emprender proyectos. ✓ Mejora de cultura.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento de obras de retención de agua para 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arraigo en la población ✓ Mayor nivel económico

<p>aprovechamiento en sistemas de riego.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento de tecnología para irrigar los cultivos con el máximo aprovechamiento del agua ✓ Establecimiento de un programa de asesoría a productores para la diversificación de cultivos, el manejo adecuado de productos químicos y conservación de suelos. ✓ Equipamiento agrícola 	<p>3.- Organizar y capacitar a los productores agrícolas para aumentar la rentabilidad de sus cultivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tierra fértil para producir ✓ Desarrollo de capacidades en los productores para producir la tierra. ✓ Nula presencia de enfermedades tóxicas por manejo de agroquímicos ✓ Infraestructura adecuada en la conservación de los recursos naturales ✓ Producción de alimentos más sanos
--	---	---

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar talleres sobre preparación de alimentos. ✓ Capacitar y concientizar a los padres sobre la importancia de la alimentación. ✓ Establecer huertos familiares demostrativos para el cultivo orgánico de hortalizas. ✓ Establecer espacios para el ejercicio físico. ✓ Implementar talleres de nutrición afectiva ✓ Establecer granjas integrales de traspato 	<p>4. Mejoramiento integral de la salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niños bien alimentados. ✓ Mayor capacidad de aprendizaje y rendimiento escolar. ✓ Mejor calidad de vida. ✓ Padres de familia responsables en la alimentación de sus hijos. ✓ Reducción en las enfermedades crónico degenerativas

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar el programa de educación ambiental para el desarrollo de 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Menor presencia de enfermedades gastrointestinales y

<p>capacidades en cuanto al manejo y aprovechamiento de desechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elegir el lugar adecuado para la instalación de una planta tratadora de aguas negras ✓ Elegir el mejor sistema para el tratamiento de aguas negras de acuerdo a los recursos existentes en el municipio. ✓ Contar con el proyecto y conseguir mezclas de recursos 	<p>5. Conservación de los recursos naturales y establecimiento de una planta tratadora de aguas negras</p>	<p>respiratorias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concientización de los habitantes en el cuidado ambiental. ✓ Aprovechamiento o reutilización del agua para otros fines como el riego agrícola
---	---	--

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar obras para captación de agua de lluvia. ✓ Establecer un vivero para la producción de plantas nativas, maderables, frutales y de ornato. ✓ Establecer un programa de reforestación. ✓ Concientizar a la población en el cuidado del agua a través de foros de capacitación. 	<p>6. Incremento en la disponibilidad de agua del municipio, a través de la rehabilitación de los mantos freáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recarga de los mantos freáticos. ✓ Aumento en el nivel de agua de los pozos. ✓ Mejoramiento en las actividades agrícolas a través de sistemas de riego. ✓ Población sana, al contar con agua para la higiene personal. ✓ Aumento en la producción agropecuaria al producir mayor cantidad de alimentos y forrajes.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer comités para la gestión de obras ✓ Dirigir los oficios a quienes corresponda en el H. Ayuntamiento. 	<p>7. Implementación de los servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Población con mejor calidad de vida ✓ Atención a la demanda

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Darle seguimiento a las gestiones realizadas y a los avances de las propuestas de cada comité. ✓ Mejorar las condiciones de desarrollo estudiantil en los diferentes planteles de la comunidad ✓ Tramitar estudios de impacto ambiental y mmejoramiento de redes de drenaje para el mejor manejo y conducción de las aguas negras. ✓ Ampliar la red de energía eléctrica a las secciones del municipio. ✓ Mejorar la vialidad vehicular con la construcción de puentes que permitan el desahogo de automóviles. 	<p><i>básicos al 15% de los sectores de la población</i></p>	<p>ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajar el grado de marginación del municipio ✓ Fomentar la organización ciudadana para atender y resolver los problemas
---	---	--

ESCENARIO TENDENCIAL

En 10 años se visualiza un municipio totalmente conurbado, con fraccionamiento, contaminado aunado a lo mismo población con constantes problemas gastrointestinales debido a la inhalación de olores fétidos, producto de una mala planeación de crecimiento, cuidado y conservación del medio ambiente. Serios problemas para abastecer la demanda de agua y servicios de salud.



Figura XII: Escenario tendencial descrito por el CMDRS 2008.

2. ESCENARIO DESEADO

Se visualiza un municipio con crecimiento demográfico ordenado, consiente de la importancia del equilibrio hombre_ naturaleza, las mujeres produciendo en grandes cantidades el producto típico municipal como lo es la tortilla tlayuda, con marca propia, código de barra y con presencia en venta en los diferentes establecimiento locales y nacionales, con una mínima proporción de contaminación del rio salado y la reutilización del agua tratada para la conservación de parques y jardines municipales. Un reordenamiento de los asentamientos humanos en la parte alta del municipio, y conexión del drenaje al sistema principal localizado en avenida universidad, un municipio abierto al turismo, tanto ecológico como cultural.

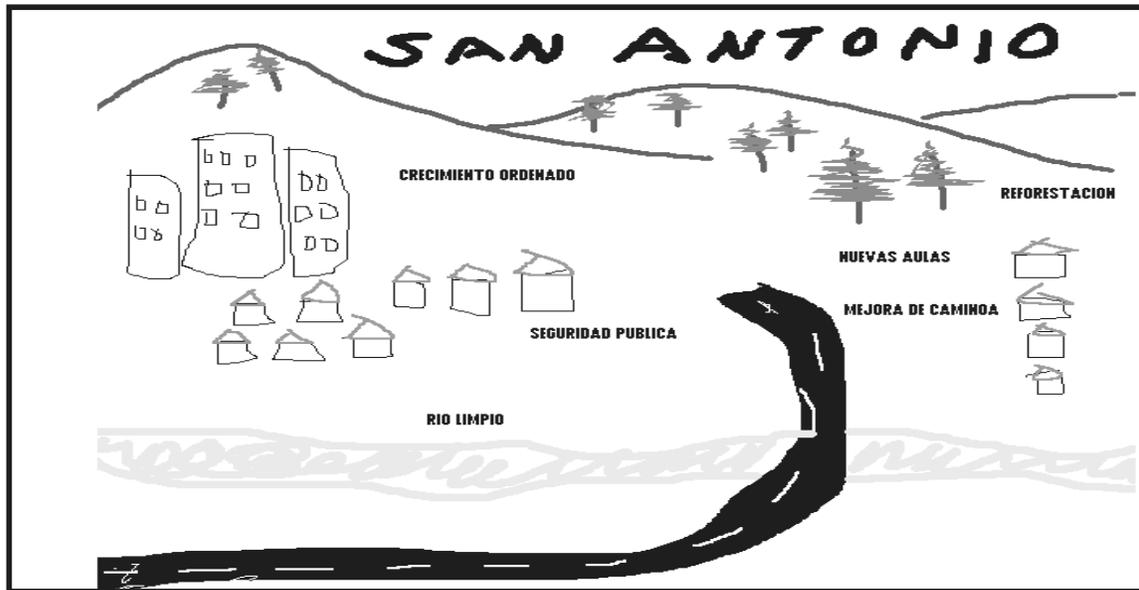


Figura XIII : Escenario deseado descrito por el CMDRS 2008.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACER LA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
1. Ingresos económicos insuficientes en la venta de tortillas tlayuda	SI Desorganización de las mujeres. Pérdida de los conocimientos ya que los niños y jóvenes no se interesan en la actividad	SI	SI La mujeres que elaboran tortillas	que	Ninguno	Pérdida de la identidad cultural Nulos ingresos en la venta de los productos	Todas las familias ya que es la principalmf fuente de ingresos las cuales son aproximadamente el 65% de la población

SOLUCIO	¿RESUELVE	¿LOS	¿ESTAM	¿CUÁNT	¿QUÉ	¿QUÉ	¿QUIÉ
----------------	------------------	-------------	---------------	---------------	-------------	-------------	--------------

<i>N ESTRA TEGICA</i>	<i>O ATACA VARIOS PROBLEMAS ? ¿CUÁLES?</i>	<i>RECU RSOS PARA HACE RLA ESTÁ N BAJO NUES TRO CONT ROL?</i>	<i>OS TODOS DE ACUER DO EN REALIZ ARLA? ¿QUIÉN ES?</i>	<i>O TIEMPO TARDAR EMOS EN LOGRAR LO? ¿CUÁNT OS AÑOS?</i>	<i>RIESG OS O PELIG ROS CORRE MOS AL HACER LO?</i>	<i>RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?</i>	<i>NES SE VAN A BENEF ICIAR ?</i>
<i>2. Espacios para el desarroll o de capacida des en la población en general.</i>	SI Pérdida de valores humanos Niños inactivos, desinteresados en aprender conocimientos de su cultura y artesanías Proliferación de la vagancia, al mantenerse ocupados en los videojuegos. Falta de visión para emprender nuevas actividades En el futuro, cuando lleguen a ocupar cargos en el servicio público, no habrá interés por resolver los problemas. Mayor pérdida de valores y como consecuencia	SI	SI Comités de padres de familia de las escuelas Comité del DIF municipal Autoridad municipal	2 años	Ninguno	Pérdida de los valores humanos Apatía de los ciudadanos Violencia Falta de respeto Desintegración familiar Menores oportunidades de desarrollo Desorganización social	Todos los habitantes del municipio

	mayor desorganización para emprender acciones de desarrollo sustentable.						
--	--	--	--	--	--	--	--

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO O TARDA REMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
3. Organizar y capacitar a los productores agrícolas para aumentar la rentabilidad de sus cultivos.	SI El desinterés en esta actividad La migración, el desempleo y la pobreza. Carencia de alimentos Producción de alimentos contaminados por pesticidas y fungicidas. Presencia de enfermedades relacionadas con la inhalación de agroquímicos	SI	SI Comisariado o ejidal Autoridad municipal Productores de granos básicos. La unidad de riego. Ejidatarios	SI 3 años	Ninguno	Mayor emigración Mayor presencia de enfermedades Contaminación Terrenos de cultivo cada vez más infértiles. Mala calidad de vida	Los productores de granos básicos, ejidatarios y población en general

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO O TARDA REMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
4. Mejoramiento integral de la salud	SI Mala calidad de vida, bajos rendimientos escolares y físicos En casos extremos la mortalidad infantil Presencia de enfermedad es crónicas degenerativas como la diabetes, hipertensión arterial y cáncer	SI	SI Comité de salud Autoridad Municipal Comité del DIF Municipal Centro de salud Comités de padres de familia Vocales de oportunidades	3 años	NINGUNO	Más enfermedades graves Mala calidad de vida Niños mal alimentados Menores oportunidades de desarrollo Inestabilidad familiar Mas gastos por el tratamiento de enfermedades Mayor índice de mortalidad por enfermedades que se pudieron prevenir	Todos los habitantes del municipio

SOLUCION	¿RESUELVE	¿LOS	¿ESTAMOS	¿CUÁN	¿QUÉ	¿QUÉ	¿QUIÉNES
-----------------	------------------	-------------	-----------------	--------------	-------------	-------------	-----------------

¿ESTRATEGIA	¿EXISTEN VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿EXISTEN RECURSOS PARA HACERLA ESTAR BAJO NUESTRO CONTROL?	¿EXISTEN TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿TIEMPO O TARDA REMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿SE VAN A BENEFICIAR?
5. Conservación de los recursos naturales y establecimiento de una planta tratadora de aguas negras	SI Contaminación de los pozos que se encuentran a las orillas del río Muerte de animales al consumir el agua del río Contaminación visual, del aire, agua y suelo, cuando se tiran los desechos. Contaminación de los ríos cuando se les arroja la basura Mayor presencia de enfermedades al inhalar los gases que se generan al quemar la basura, sobre todo los	SI	SI El Comité de salud El Comité de cultura y deporte La Autoridad Municipal El Comisariado ejidal Comisariado o comunal	3 años	NINGUNO	Mayor contaminación Más enfermedades gastrointestinales, respiratorias y cancerígenas Mala calidad del agua y del aire Que no exista la cultura o educación ambiental	Todos los habitantes del municipio

	plásticos. Enfermedades respiratorias y gastrointestinales						
--	---	--	--	--	--	--	--

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	¿LOS RECURSOS PARA	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO	¿CUÁNTO TIEMPO	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR
-----------------------------	---	---------------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------------------------	---	-------------------------------------

	AS? ¿CUÁLES?	HACE RLA ESTÁ N BAJO NUESTR O CONT ROL?	EN REALIZA RLA? ¿QUIÉNE S?	TARDA REMOS EN LOGRA RLO? ¿CUÁN TOS AÑOS?	ROS CORRE MOS AL HACER LO?	AL NO HACERLO?	AR?
6. Incremento en la disponibilidad de agua del municipio, a través de la rehabilitación de los mantos freáticos	SI Disminución de agua en los pozos Presencia de enfermedad es gastrointestinales al no contar con suficiente agua suficiente Presencia de problemas sociales debido a la escases	SI	SI Autoridad municipal Comisariado de bienes comunales Comisión de ecología y director de Desarrollo rural	10 años	NINGUNO	No va haber agua para el consumo humano Mayor presencia de enfermedades gastrointestinales Mala calidad de vida No va haber agua para la producción de alimentos y para el mantenimiento humano y de animales	Todos los habitantes del municipio

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZA	¿CUÁNTO TIEMPO O TARDA REMOS	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORRE	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORRE AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
-----------------------------	---	-----------------------------------	---	-------------------------------------	--------------------------------------	---	--------------------------------------

		ESTÁ N BAJO NUESTRO CONTROL?	RLA? ¿QUIÉNE S?	EN LOGRA RLO? ¿CUÁN TOS AÑOS?	MOS AL HACER LO?		
7. Implementación de los servicios básicos al 15% de los sectores de la población	SI Hogares que no cuentan con una calidad de vida digna al carecer de servicios básicos indispensables Enfermedades gastrointestinales por no contar con agua suficiente, energía eléctrica y drenaje.	SI	SI Autoridad municipal Representantes de barrios y colonias	5 años	NINGUNO	Mala calidad de vida Menores oportunidades de desarrollo Presencia de Enfermedades	El 15% de la población que carece de estos servicios

VI. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Objetivo general

Plantear las estrategias adecuadas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de San Antonio de la cal, encauzándolo a un desarrollo rural sustentable.

Objetivos estratégicos por eje de acción

Eje ambiental

Promover acciones de cultura ambiental, para que los habitantes posean los conocimientos necesarios para preservar y regenerar el medio ambiente, a través de actividades de conservación y mantenimiento de nuestros recursos naturales, reduciendo la contaminación considerablemente. Así como la recuperación del suelo a través del empleo de abono orgánico, eliminando toda sustancia química de la tierra para enriquecer los campos de cultivo y reforestar las zonas altas del municipio.

Eje social

Encauzar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de la gente que habita en zonas de marginación, proporcionando infraestructura social básica, de salud y educación. Proporcionar un mejoramiento de las viviendas mediante la realización de proyectos de interés social.

Eje humano

Optimizar los servicios en materia de salud, educación, vivienda, seguridad pública, infraestructura, propiciando el desarrollo humano de los habitantes de San Antonio de la cal; así también impulsar la participación de los jóvenes en proyectos deportivos, culturales y productivos. Fomentar la capacitación y desarrollo de capacidades de la población para buscar mejores condiciones de vida familiar.

Eje económico

Realizar la gestión necesaria para establecer y apertura de mercados de abasto de alimentos, así como a productoras de tortillas tlayudas y artesanías así como a todas aquellas que generen fuentes de empleo y erradiquen la migración. Reactivar la producción primaria mediante la capacitación a los productores que permita fortalecer los campos de acción de este sector. Mejorar la producción y bajar los costos de producción, Dar acompañamiento a las mujeres productoras de tortilla en la comunidad, para dar valor agregado y buscar canales de distribución para dar a conocer sus productos en las cadenas de supermercados e incrementar su producción.

Eje institucional

Fomentar la participación democrática de los actores sociales sin distinciones sociales, políticas y religiosas, buscando sumar esfuerzos para alcanzar las metas y objetivos planteados, considerando la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales como principio para alcanzar una armonía municipal.

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
<p>1. Ingresos económicos insuficientes en la venta de tortillas tlayuda</p>	<p>Implementar un programa para mejorar la promoción y comercialización de las tortillas tlayudas</p>	<p>FOMENTO Promover el ahorro del consumo de leña para la elaboración de tortillas tlayudas</p>	<p>Contar con 2 moldes propios del grupo de productoras para la construcción de fogones Lorena</p>
			<p>Realizar una promoción permanente del producto a nivel estatal a través de medios electrónicos, y radio</p>
			<p>Participación con el producto en eventos y exposiciones a nivel regional, estatal o nacional.</p>
		<p>Promover la promoción de producto en tiendas departamentales</p>	<p>Implementar mecanismos de comercialización en tiendas departamentales del producto</p>
		<p>ORGANIZACIÓN Fortalecer y consolidar a las mujeres que se dedican a esta actividad</p>	<p>Establecer convenios de compra venta con empresas</p>
			<p>Consolidarse de forma legal para acceder a apoyos institucionales consolidándolas en UPR, o Sociedades cooperativas.</p>
			<p>Padrón actualizado de productoras</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA Establecer un programa de instalación de estufas ahorradoras</p>	<p>Construcción de 25 estufas como mínimo anualmente</p>
<p>INFRAESTRUCTURA Local para establecer una tortillería para elaboración de tlayudas a gran escala.</p>	<p>Construcción de un local comercial y adquisición de infraestructura y equipo necesario.</p>		
<p>CAPACITACION Capacitación a las mujeres para mejorar sus</p>	<p>Establecer 4 talleres de capacitación a las productoras sobre la</p>		

		instalaciones de elaboración de estufas lorenas.
--	--	--

Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
<p>2. Espacios para el desarrollo de capacidades en la población en general.</p>	<p>Establecer un centro de aprendizaje integral para desarrollar las capacidades de la población en general</p>	<p>FOMENTO Impulso al rescate de valores y desarrollo de capacidades de los ciudadanos</p>	<p>Establecer 2 programas de Rescate de valores y desarrollo de capacidades en la cabecera municipal y la agencia de la experimental</p>
		<p>ORGANIZACIÓN Consolidar a los comités de padres de familia y al comité de cultura y deporte</p>	<p>Realizar un Padrón actualizado de estudiantes interesados en fomentar el desarrollo de capacidades de oficios y culturales</p>
			<p>Realizar un Padrón de padres de familia actualizados</p>
			<p>Realizar un Padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA Establecer un espacio que cuente con el equipo adecuado para facilitar el aprendizaje en la población estudiantil y padres de familia.</p>	<p>Acondicionar un local que cuente con el 10 equipos de computo e Internet satelital</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA Acondicionar un centro comunitario de aprendizaje que cuente con el material y equipo necesarios para facilitar el aprendizaje en los niños y jóvenes.</p>	<p>Contar con un espacio para el desarrollo de capacidades de aprendizaje, que cuente con material audiovisual y espacios para brindar actividades culturales y artísticas.</p>
		<p>CAPACITACION Capacitación a los ciudadanos en general a través de talleres, cursos y eventos culturales educativos para el desarrollo de las capacidades</p>	<p>Por lo menos a 30 padres de familia y adultos mayores</p>
<p>Por lo menos a 6 grupos de la población en general sobre la importancia de los valores en una sociedad</p>			

--	--	--	--

Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
3. Organizar y capacitar a los productores agrícolas para aumentar la rentabilidad de sus cultivos	Elevar el rendimiento de los cultivos.	FOMENTO Realizar reuniones de trabajo con productores.	Realizar 3 pláticas de concientización con los productores.
		ORGANIZACIÓN Consolidar y organizar a los integrantes del Comisariado de Bienes Ejidales	Establecer un Programa de Manejo Sustentable de los terrenos de cultivo
		INFRAESTRUCTURA Implementar sistemas de riego agrícola	Contar con un padrón actualizado de productores
		INFRAESTRUCTURA Implementación de y	Sistema de riego a más de 10 hectáreas.
		INFRAESTRUCTURA Implementación de y	Tecnificación del sistema de riego en 15 parcelas
		INFRAESTRUCTURA Implementación de y	Instalación de 6 invernaderos.
		INFRAESTRUCTURA Implementación de y	Adquisición de 1 tractor agrícola con equipo de rastra, desvara dora y surcadora. Equipamiento de riego por aspersión agrícola para el uso de los productores
		CAPACITACION Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad en los cultivos	Realizar por lo menos 5 capacitaciones para la reforestación y producción de compostas.
			Realizar por lo menos 6 capacitación en la diversificación de los cultivos para elevar la productividad por hectárea
			Realizar 4 capacitaciones en el uso adecuado de agroquímicos

			Realizar 8 capacitaciones en la producción orgánica de hortalizas
			Realizar 4 capacitaciones en el uso adecuado de los sistemas de riego y equipos agrícolas

Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
4. Mejoramiento integral de la salud	Establecer un programa para el mejoramiento de la salud de la población	FOMENTO Impulso al mejoramiento integral de la salud	Establecer un programa de mejoramiento de la salud que incluya el fomento del ejercicio físico y mental
			Realizar 4 pláticas de concientización para la prevención de enfermedades
			Realizar 6 pláticas de autoestima a padres de familia y estudiantes
			Realizar 5 capacitaciones o talleres para fomentar el ejercicio físico acordes a las necesidades de la población
		ORGANIZACIÓN Fortalecer y consolidar al comité de salud y DIF municipal	Realizar un Padrón de ciudadanos con problemas graves de salud
			Realizar un Padrón de niños con problemas graves de desnutrición
		INFRAESTRUCTURA Establecer o acondicionar un lugar para la impartición de aeróbics, ejercicio, preparación de alimentos, yoga, entre otros	Contar con una cocina que reúna los requerimientos para brindar las clases de preparación de alimentos que cuente por lo menos con una mesa de acero inoxidable, una estufa, un refrigerador y utensilios diversos para la elaboración de alimentos
			Establecer un área para las rutinas de ejercicio físico que cuente con piso firme, ventilación, luz eléctrica, baños y equipo diverso a utilizar

		CAPACITACION Capacitación a los padres de familia y estudiantes en diversos temas para el mejoramiento de la salud	Realizar 6 Talleres de capacitación en establecimiento de huertos granjas de traspatio
			Establecimiento de 6 parcelas demostrativas para la producción de hortalizas orgánicas
			Realizar por lo menos 4 capacitaciones en la elaboración de dietas acordes a sus propias necesidades

Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
5. Conservación de los recursos naturales y establecimiento de una planta tratadora de aguas negras	Implementar un programa de conservación de los recursos naturales y construir una planta tratadora, que permita reutilizar el agua en terrenos agrícolas	FOMENTO Fomentar la concientización en la población para realizar acciones de conservación de los recursos naturales	Establecer un programa de conservación de los recursos naturales
		ORGANIZACIÓN Integrar, Fortalecer y consolidar un comité de conservación delo medio ambiente municipal	Establecer un reglamento sobre el cuidado de los recursos naturales Realizar 5 Capacitaciones a los integrantes de los comités
		INFRAESTRUCTURA Establecer un centro de acopio formal para la separación de los desechos sólidos	Construir un Centro de acopio de desechos inorgánicos
		INFRAESTRUCTURA Establecer un modulo de lombricompostas para el tratamiento de los desechos orgánicos	Construcción de 2Módulos de lombricompostas de 100m2
		INFRAESTRUCTURA Establecer una planta tratadora de aguas negras	Construcción de una Planta tratadora de aguas negras para una población de más de 5,000 habitantes o realizar la conexión a la red de distribución de la planta

			de tratamiento de la ciudad de Oaxaca
			Planta tratadora de aguas negras en un lugar estratégico.
		CAPACITACION A la población en general sobre el cuidado de los recursos naturales	Realizar 8 Capacitaciones en conservación de flora y fauna a la población estudiantil
			Realizar por lo menos 8 Capacitaciones a través de talleres de reciclado de materiales a la población interesada.

Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
6. Incremento en la disponibilidad de agua del municipio, a través de la rehabilitación de los mantos freáticos	Rehabilitar los mantos freáticos de las localidades para asegurar que toda la población se abastezca del vital líquido	FOMENTO Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua, evitando su desperdicio	Establecer un programa municipal del cuidado del agua
			Establecer convenios de colaboración con instancias de la Comisión Nacional o estatal del agua y Ecología para eventos de sensibilización sobre el cuidado del agua
		ORGANIZACIÓN Fortalecer y organizar al Comité del agua potable y a la comisión de ecología	Establecer un acta de integración de los comités
			Realizar un reglamento con el comité del Agua Potable
		INFRAESTRUCTURA Obras de captación de agua	Establecimiento de 4 obras de captación y represas en los lugares adecuados
		INFRAESTRUCTURA Vivero para la producción de plantas nativas	Establecimiento de un vivero de 200 m2 para la producción de árboles nativos de la población

		<p>CAPACITACION A la comisión de ecología para realizar el inventario de especies nativas y producción de árboles maderables, frutales y de ornato</p>	Realizar por lo menos 4 Capacitaciones en la realización de un inventario del tipo de plantas y sus usos, su propagación, y el manejo de las plántulas durante la reforestación
--	--	--	---

Nombre del proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos Líneas	Metas
7. Implementación de los servicios básicos al 15% de los sectores de la población	Atender al sector de la población que carece de servicios básicos indispensables a través de la organización de los ciudadanos representados en comités.	ORGANIZACIÓN Integrar y consolidar a los comités por servicio solicitado	Actas de integración de los comités solicitantes Estatutos de los comités Padrón de solicitantes actualizados
		INFRAESTRUCTURA Ampliación de la red de energía eléctrica	Ampliación de la red de energía eléctrica de En las calles de paraíso 4ª sección que beneficiara a 100 hogares, calle del arroyo que beneficiara a 125 familias, 1ª y 3ª privada de los pinos que beneficiara a 75 familias, la privada de Benito Juárez que beneficiara a 15 familias, la 3ª sección de ojo de agua en la parte alta que

			beneficiara a 15 familias, la calle de los laureles en la 2ª sección, así como en la parte alta y privada de Benito Juárez que beneficiara a 130 familias, la 3ª sección, parte alta, la nopalera, 1ª, 2ª y 4ª privada, que beneficiara a 250 familias, la calle de los laureles de la parte alta de la 2ª sección que beneficiara a 30 familias, la calle del panteón de la 2ª sección que beneficiaría a 50 familias.
		Ampliación de la red de agua potable	Ampliación de la red de distribución del agua con la perforación de pozo profundo en el paraje el llano ampliación de potable de 2" de aproximadamente 2 km en la 1ª y 2ª sección de los pinos, la 3ª sección de la nopalera por la pendiente requiere de la construcción de un tanque elevado para su almacenamiento y posterior distribución
		Ampliación de la red de drenaje	Ampliación de la red de drenaje se requiere la implementación de este servicio en la calle de Aldama, Chapultepec y Díaz Ordaz, calle la joya, privada del panteón, 1ª privada de conalep, libertad, Josefa Ortiz de Domínguez, Morelos, Hidalgo, Agencia de la experimental, 1ª privada de Morelos y 1ª

			sección del llano, Orquídeas, Gardenias, Sauces, 3ª sección de las moras, así como la avenida conalep hasta cas del temblor, 2ª, 3ª y 4ª privada de Allende y Guadalupe Victoria así como la calle de Santa Cecilia y la 2ª sección de la parte alta.
		Ampliación de la pavimentación	Ampliación de pavimentación de La calle Aldama, de Chapultepec a Diaz Ordaz, calle la joya, priv. Del panteón 1ª priv, de conalep, calle libertad, Josefa Ortiz de dominguez, morelos, hidalgo, agencia de la experimental, 1ª privada de morelos y 1ª sección del llano, orquídeas, gardenias y sauces asi como la sección de las moras, avc. Conalep casa dl temblor, 2ª , 3ª y 4ª sección de priv. De ayende y Guadalupe victoria, calle santa Cecilia, 2ª sección de parte alta aproximadamente 2 km
		Construcción de una planta de tratamiento de aguas negras	Construcción de una planta de tratamiento de aguas negras
		CAPACITACION A los integrantes de los comités en organización y gestión	Capacitar a los comités en el fomento a la organización y la gestión

VISION

Ser un Municipio que brinda a sus pobladores una vida digna, próspera y saludable, con posibilidades de acceso a los centros educativos y sanitarios, con espacios de participación ciudadana y con un medio ambiente limpio.

Contar con la infraestructura, equipo y personal necesario mejor capacitado para la salud y educación con calidad, con infraestructura de agua potable, con los medios de comunicación y servicios suficientes y sobre todo se respeta y se apoya a las personas adultas. Realizar obras que nos permitan mejorar, impulsar y cubrir las necesidades de la población, con mejores servicios.

Un municipio bien comunicado y urbanizado, donde sus habitantes cuenten con vivienda en mejores condiciones y con todos los servicios además del drenaje y tratamiento de aguas residuales, para esto ser un municipio actualizado a los nuevos esquemas de tratamientos de agua y suelos, con sus calles y caminos pavimentados, con un programa de manejo de la basura, y que cuidamos sobre todo prioritariamente nuestro medio ambiente, todo esto de manera medible en un plazo no mayor a 6 años.

Misión

Somos un Ayuntamiento transparente, con la capacidad de trabajar en conjunto, capacitado y adiestrado, sin discriminación hacia la población o los partidos políticos, nos regimos acuerdo a lo establecido por las leyes, respetuoso de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos, que representa y sirve al pueblo, que vela por los intereses de la comunidad, un gobierno que brinda todos los servicios que requieren los ciudadanos, que trabaja coordinadamente con el Gobierno del Estado para la ejecución de Programas.

Somos un Ayuntamiento que busca incrementar la cobertura de los servicios básicos de vivienda y salud al 100% al finalizar el trienio.

Incrementar la mezcla de recursos al doble con la participación de diversas instituciones y dependencias federales y estatales para tener un municipio con un desarrollo económico regional, nuestro continuo desarrollo nos permitirá ir generando fuentes de empleo, y con ello resolver los problemas de migración, continuamos conservando y fortaleciendo nuestros usos y costumbres.

CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	COSTO DEL PROYECTO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
1. <i>Ingresos económicos insuficientes en la venta de tortillas tlaxuda</i>	Promover el producto en tiendas departamentales	Contar con promoción adecuada del producto así como una presentación municipal para expender el producto.	Representantes de las productoras, Regiduría de desarrollo rural	Regiduría de Hacienda Regiduría de Desarrollo rural	SEDESOL			250,000.00
		Participación en foros y exposiciones en otros estados	Representantes de productoras Regiduría de desarrollo rural	Regiduría de educación	SEDESOL			100,000.00
		Implementar talleres para elaboración de estufas ahorradoras	Regiduría de desarrollo rural	Regiduría de educación	CONAFOR SEDER INI			250,000.00
		Establecer convenios de compra venta con empresas	Representantes de artesanos Regiduría de desarrollo rural	Regiduría de Hacienda Regiduría de desarrollo rural	SEDER SEE	SECRETARIA ECONOMIA DE		15,000.00
		Regularizar la documentación legal de las asociaciones de productoras para establecer contratos comerciales	Representantes de productoras	Regiduría de Hacienda Regiduría de Desarrollo rural	Regiduría de Hacienda Regiduría de Desarrollo rural		TIENDAS DEPARTAMENTALES	17,000.00
		Padrón actualizado de productoras	productoras	Regiduría de desarrollo rural	SEDER			1,000.00
	Establecer un reglamento interno para fomentar la organización y los valores de cooperativismo entre las interesadas	Comisión desarrollo rural	Autoridad municipal					

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	COSTO DEL PROYECTO	
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES			
2. Espacios para el desarrollo de capacidades en la población en general.	Impulso al desarrollo de capacidades	Establecer el Programa de Rescate de valores y desarrollo integral	Comités de padres de familia	DIF municipal	DIF estatal			30,000.00	
	Consolidar a los comités de padres de familia y al comité de cultura y deporte	Establecer actividades para el desarrollo integral de los estudiantes	Comités de padres de familia	Regiduría de educación DIF municipal	Centro de salud				
		Padrón actualizado de estudiantes interesados en fomentar el desarrollo integral	Comités de padres de familia	Regiduría de educación				2,000.00	
	Adecuar un area para el desarrollo de capacidades	Padrón de padres de familia actualizados	Comités de padres de familia	Regiduría de educación				1,000.00	
		Padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres para el rescate de valores	Comités de padres de familia	Regiduría de educación				1,000.00	
	Establecer un centro de aprendizaje comunitario	Un área que cuente con el equipo adecuado e Internet satelital	Comité de cultura y deporte	Regiduría de obras	COPLADE		SEDESOL	420,000.00	
		Capacitación a los ciudadanos para el desarrollo de las capacidades	Comité de cultura y deporte	Regiduría de obras	COPLADE		SEDESOL	700,000.00	
	A la población en general sobre la importancia de los valores en una sociedad	Capacitación a los ciudadanos para el desarrollo de las capacidades	A los estudiantes en actividades culturales y artísticas	Comités de padres de familia	Regiduría de educación	DIF Estatal			22,000.00
			A los padres de familia en talleres de educación para padres	Comités de padres de familia	Regiduría de educación	DIF estatal			12,000.00
			A la población en general sobre la importancia de los valores en una sociedad	Comités de padres de familia	Regiduría de educación	DIF estatal			6,000.00

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	COSTO DEL PROYECTO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
3. Elevar la productividad por hectárea en suelos de uso agrícola a través de un sistema de manejo sustentable	Realizar reuniones de trabajo con productores agrícolas	Realizar pláticas de concientización en los productores para el cuidado y conservación de los suelos. Establecer un Programa de Manejo Sustentable de los terrenos de cultivo	Comisariado ejidal	Regiduría de ecología	SEDER			3,000.00
	Consolidar y organizar a los integrantes del Comisariado de Bienes Ejidales	Contar con un padrón actualizado de productores Elaborar un reglamento interno para establecer los derechos y responsabilidades de los integrantes de la unidad de riego	Comisariado ejidal	Regiduría de ecología	SEDER	SEMARNAT		2,000.00
	Implementar sistemas de riego agrícola	Sistema de riego a más de 15 hectáreas Tecnificación del sistema de riego en las parcelas Infraestructura agrícola productiva en dos hectáreas Equipamiento agrícola para el uso de los productores	Unidad de riego Comisariado ejidal Comisariado ejidal	Regiduría de obras Regiduría de obras Regiduría de obras	SEDER SEDER SEDER	CNA CNA SEDESOL		820,000.00 640,000.00 450,000.00
	Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad en los cultivos	Capacitación en la recuperación de los suelos deteriorados por la falta de un manejo adecuado a través de producción de compostas. Capacitación en la diversificación de los cultivos para elevar la productividad por hectárea Capacitación en el uso adecuado de agroquímicos	Ejidatarios Ejidatarios Ejidatarios	Regiduría de ecología Regiduría de educación Regiduría de salud	SEDER SEDER SEDER	UACH ITVO ITVO		3,000.00 3,000.00 3,000.00
		Capacitación en la producción orgánica de hortalizas	Ejidatarios	Regiduría de educación	SEDER	UACH		3,000.00
		Capacitación en el uso adecuado de los sistemas de riego y equipos agrícolas	Ejidatarios	Regiduría de educación	SEDER	ITVO		3,000.00

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
4. Establecer un programa de desarrollo de capacidades que permita adquirir conocimientos a través de acciones para mejorar la salud en la población	Impulso al mejoramiento integral de la salud	Establecer un programa de mejoramiento de la salud q a través del ejercicio físico y mental Realizar pláticas de concientización para la prevención de enfermedades de familia y estudiantes Realizar pláticas de autoestima a padres Establecer rutinas de ejercicio físico acordes a las necesidades de la población Padrón de ciudadanos con problemas graves de salud Padrón de ciudadanos con algún problema de la salud Padrón de niños con problemas graves de desnutrición Contar con una cocina que reúna los requerimientos para brindar las clases de preparación de alimentos Establecer un área para las rutinas de ejercicio físico Establecer un área para las rutinas de ejercicios mentales de autodesarrollo Talleres de capacitación en establecimiento de huertos granjas de traspatio Establecimiento de parcelas demostrativas para la producción de hortalizas orgánicas Capacitación a las madres de familia sobre preparación de alimentos sanos Capacitación en la elaboración de dietas acordes a sus propias necesidades	Comité de salud	Regiduría de salud	Centro de salud DIF estatal	26,000.00	
			Comité de salud	Regiduría de salud DIF municipal	Centro de salud	3,000.00	
			Comité de salud	Regiduría de salud	Centro de salud	16,000.00	
			Comité de salud	Regiduría de salud	Centro de salud	3,000.00	
			Comité de salud	Regiduría de salud	Centro de salud		
			Comité de salud	Regiduría de salud	Centro de salud		
			Comité de salud	Regiduría de salud	Centro de salud		
				Regiduría de obras Regiduría de hacienda	COPLADE	SEDESOL	320,000.00
				Regiduría de obras	COPLADE	SEDESOL	620,000.00
				Regiduría de obras	SOPLADE	SEDESOL	180,000.00
				Padres de familia	Regiduría de salud y educación	UACH	3,000.00
				Padres de familia Madres de familia Estudiantes y madres de familia	Regiduría de salud y educación Regiduría de salud y educación Regiduría de salud y educación	UACH ITVO DIF ICAPET DIF ICAPET	3,000.00 3,000.00 3,000.00

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	COSTO DEL PRO

					DOS EN LA COMUNIDAD	CIAS MUNICIPALES	DENCIAS ESTATALES	DENCIAS FEDERALES	DOS DEL SECTOR PRIVADO	YE CTO
5. Implementar un programa de conservación de los recursos naturales y limpiar las aguas negras del drenaje a través de una planta tratadora, que permita reutilizar el agua para irrigar los terrenos agrícolas	Fomentar la concientización en la población para realizar acciones de conservación de los recursos	Establecer un programa de conservación de los recursos naturales	Comité del agua potable	Regiduría del agua potable	IEE	SEDESO	SEDESO	SEDESO		3,000.00
	Fortalecer y consolidar a los comités	Convenios de colaboración con instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización del cuidado del medio ambiente.	Comité de ecología	Regiduría de ecología	CENTRO DE SALUD	SEDESO	SEDESO	SEDESO		
		Sensibilización y concientización en la población	Comité de la mina y ecología	Regiduría de ecología	IEE					
		Establecer un reglamento sobre el cuidado de los recursos naturales	Comité de la mina y ecología	Regiduría de ecología	IEE					1,200.00
		Capacitar a los integrantes de los comités	Comité del agua	Regiduría del agua	IEE					680,000.0
		Centro de acopio de desechos de 100 m2	Comité de salud	Regiduría de obras	COPLADE		SEDESOL	SEDESOL		
		Módulo de lombricomposteo de 100 m2 para el tratamiento de los desechos orgánicos	Comité de ecología	Regiduría de obras	COPLADE		SEDESOL	SEDESOL		320,000.0
		Planta tratadora de aguas negras para una población de más de 5,000 habitantes	Comité de ecología	Regiduría de obras	COPLADE		CNA	CNA		9,000,000.0
		Capacitación en conservación de flora y fauna a la población estudiantil	Capacitación en conservación de flora y fauna a la población estudiantil	Población en general	Regiduría de ecología	IEE	SEDESO	SEDESO		6,000.00
		Capacitación en manejo adecuado de los recursos naturales a ejidatarios y comuneros	Capacitación en manejo adecuado de los recursos naturales a ejidatarios y comuneros	Población en general	Regiduría de ecología	IEE	SEDESO	SEDESO		3,000.00
	Capacitación a través de talleres de reciclado de materiales a la población infantil y juvenil	Capacitación a través de talleres de reciclado de materiales a la población infantil y juvenil	Población en general	Regiduría de salud	ITVO	SEDESO	SEDESO		2,000.00	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
6. Rehabilitar los mantos freáticos de las localidades para asegurar que toda la población se abastezca	Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua, evitando su desperdicio	Establecer un programa municipal del cuidado del agua Establecer convenios de colaboración con instancias de la Comisión Nacional o estatal del agua y Ecología para eventos de sensibilización en el tema y para un programa de manejo del agua	Comité del agua potable Comité del agua potable	Regiduría del agua potable Regiduría del agua potable	CEA CEA	CNA CNA	26,000.00
	Fortalecer y organizar al Comité del agua potable	Establecer un acta de integración de los comités	Comité de agua potable	Regiduría del agua y ecología			
	Obras de captación de agua	Realizar un reglamento con el comité del Agua Potable Establecimiento de obras de captación y represas en los lugares adecuados	Comité del agua potable y usuarios del agua Comisión ecología	Regiduría del agua y ecología Regiduría de obras y ecología		SEMARNAT	620,000.00
	Vivero para la producción de plantas nativas	Establecimiento de un vivero de 500 m2 para la producción de árboles nativos de la población	Comisariado de bienes comunales	Regiduría de obras y ecología	SEDER	SAGARPA	320,000.00
	Capacitación a la comisión de ecología para realizar el inventario de especies nativas y producción de árboles maderables, frutales y de ornato	Capacitación en la realización de un inventario del tipo de plantas y sus usos Capacitación en colecta de semillas y esquejes para la producción de plantas Capacitación en siembra y producción de plantas Capacitación en el transplante y cuidados en la reforestación	Comites del agua Comites del agua Comites del agua	Regiduría de ecología y educación Regiduría de ecología y educación Regiduría de ecología y educación Regiduría de ecología y educación	SEDER SEDER SEDER	SEMARNAT ITVO UACH ITVO	12,000.00 12,000.00 4,000.00 18,000.00

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
	Integrar y consolidar a los comités de	Actas de integración de los comités solicitantes	Representantes de barrios y sectores	Regiduría de educación			

7. Atender al sector de la población que carece de servicios básicos indispensables a través de la organización de los comités.	barrios y colonias	Estatutos de los comités	Representantes de barrios y sectores	Regiduría de educación			
		Padrón de solicitantes actualizados	Representantes de barrios y sectores	Regiduría de educación			
	Ampliación de la red de energía eléctrica	Ampliación de la red de energía eléctrica de aproximadamente 2 km	Solicitantes	Regiduría de obras	COPLADE	SEDESOL	1,800,000.00
	Ampliación de la red de agua potable	Ampliación de la red de distribución del agua potable de 2" de aproximadamente 2 km	Solicitantes	Regiduría de obras	COPLADE	SEDESOL	1,600,000.00
	Ampliación de la red de drenaje	Ampliación de la red de drenaje de aproximadamente 1 km	Solicitantes	Regiduría de obras	COPLADE	SEDESOL	2,800,000.00
	Ampliación de la pavimentación de calles	Ampliación de aproximadamente 2 km	solicitantes	Regiduría de obras	COPLADE	SEDESOL	2,500,000.00
	Construcción de una planta de tratamiento de aguas negras	Construcción de planta de tratamiento en area estratégica municipal	Autoridad municipal	h. ayuntamiento	COPLADE	SEDESOL	5,500,000.00
	Capacitación a los integrantes de los comités en organización y gestión	Capacitar a los comités en el fomento a la organización y la gestión	Solicitantes	Regiduría de educación	SEDER		3,000.00

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO, PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO
Promover el producto en tiendas departamentales	Contar con promoción adecuada del producto así como una presentación municipal para expender el producto.	Representantes de los productores,	Junio de 2009
	Participación en foros y exposiciones en otros estados	Representantes de productoras	Diciembre 2009
Fomentar la construcción de estufas ahorradoras	Implementar talleres para elaboración de estufas ahorradoras	Regiduría de desarrollo rural	Febrero 2009
Fortalecer y consolidar a las mujeres con la finalidad de adquirir infraestructura para la producción en volúmenes.	Establecer convenios de compra venta con empresas	Representantes de artesanos Regiduría de desarrollo rural	Mayo 2009
	Regularizar la documentación legal de las asociaciones de productoras para establecer contratos comerciales	Representantes de productores	Junio 2009
	Padrón actualizado de productoras	productoras	Marzo 2009
	Establecer un reglamento interno para fomentar la organización y los valores de cooperativismo entre las interesadas	Comisión de desarrollo rural	Marzo 2009

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
Impulso al desarrollo de capacidades	Establecer el Programa de Rescate de valores y desarrollo integral	Comités de padres de familia	Abril 2009
	Establecer actividades para el desarrollo integral de los estudiantes	Comités de padres de familia	Abril 2009
Consolidar a los comités de padres de familia y al comité de cultura y deporte	Padrón actualizado de estudiantes interesados en fomentar el desarrollo integral	Comités de padres de familia	Mayo 2009
	Padrón de padres de familia actualizados	Comités de padres de familia	Junio 2009
	Padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres para el rescate de valores	Comités de padres de familia	Junio 2009
Adecuar un area para el desarrollo de capacidades	Un área que cuente con el equipo adecuado e Internet satelital	Comité de cultura y deporte	Febrero 2010
Establecer un centro comunitario de aprendizaje	Contar con un espacio para el desarrollo de actividades físicas, culturales y artísticas.	Comité de cultura y deporte	Julio 2010
Capacitación a los ciudadanos para el desarrollo de las capacidades	A los estudiantes en actividades culturales y artísticas	Comites de padres de familia	Agosto 2009
	A los padres de familia en talleres de educación para padres	Comités de padres de familia	Septiembre 2009
	A la población en general sobre la importancia de los valores en una sociedad	Comités de padres de familia	Septiembre 2009

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
Realizar reuniones de trabajo con productores agrícolas	Realizar pláticas de concientización en los productores para el cuidado y conservación de lossuelos.	Comisariado ejidal	Agosto 2009
	Establecer un Programa de Manejo Sustentable de los terrenos de cultivo	Comisariado ejidal	Agosto 2009
Consolidar y organizar a los integrantes del Comisariado de Bienes Ejidales	Contar con un padrón actualizado de productores	Comisariado ejidal	Octubre 2009
	Elaborar un reglamento interno para establecer los derechos y responsabilidades de los integrantes de la unidad de riego	Ejidatarios	Octubre 2009
Implementar sistemas de riego agrícola	Sistema de riego a más de 15 hectáreas	Unidad de riego	Febrero 2010
	Tecnificación del sistema de riego en las parcelas	Comisariado ejidal	Abril 2010
	Infraestructura agrícola productiva en dos hectáreas	Comisariado ejidal	Mayo 2010
	Equipamiento agrícola para el uso de los productores	Comisariado ejidal	Mayo 2010
Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad en los cultivos	Capacitación en la recuperación de los suelos deteriorados por la falta de un manejo adecuado a través de producción de compostas.	Ejidatarios	Agosto 2009
	Capacitación en la diversificación de los cultivos para elevar la productividad por hectárea	Ejidatarios	Septiembre 2009
	Capacitación en el uso adecuado de agroquímicos	Ejidatarios	Octubre 2009
	Capacitación en la producción orgánica de hortalizas	Ejidatarios	Diciembre 2009
	Capacitación en el uso adecuado de los sistemas de riego y equipos agrícolas	Ejidatarios	Diciembre 2009

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
Impulso al mejoramiento integral de la salud	Establecer un programa de mejoramiento de la salud q a través del ejercicio físico y mental	Comité de salud	Febrero 2009
	Realizar pláticas de concientización para la prevención de enfermedades	Comité de salud	Febrero 2009
	Realizar pláticas de autoestima a padres de familia y estudiantes	Comité de salud	Junio 2009
	Establecer rutinas de ejercicio físico acordes a las necesidades de la población	Comité de salud	Junio 2009
Fortalecer y consolidar al comité de salud y DIF municipal	Padrón de ciudadanos con problemas graves de salud	Comité de salud	Junio 2009
	Padrón de ciudadanos con algún problema de la salud	Comité de salud	Junio 2009
	Padrón de niños con problemas graves de desnutrición	Comité de salud	Agosto 2009
Establecer o acondicionar un lugar para una escuela de capacitación integral	Contar con una cocina que reúna los requerimientos para brindar las clases de preparación de alimentos		Septiembre 2009
	Establecer un área para las rutinas de ejercicio físico		Septiembre 2009
	Establecer un área para las rutinas de ejercicios mentales de autodesarrollo		Septiembre 2009
Capacitación a los padres de familia y estudiantes en diversos temas para el mejoramiento de la salud	Talleres de capacitación en establecimiento de huertos granjas de traspatio	Padres de familia	Agosto 2009
	Establecimiento de parcelas demostrativas para la producción de hortalizas orgánicas	Padres de familia	Agosto2009
	Capacitación a las madres de familia sobre preparación de alimentos sanos	Madres de familia	Septiembre 2009
	Capacitación en la elaboración de dietas acordes a sus propias necesidades	Estudiantes y madres de familia	Diciembre 2009

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
Fomentar la concientización en la población para realizar acciones de conservación de los recursos	Establecer un programa de conservación de los recursos naturales	Comité del agua potable	Julio 2009
	Convenios de colaboración con instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización del cuidado del medio ambiente	Comité de ecología	Julio 2009
Fortalecer y consolidar a los comites	Sensibilización y concientización en la población	Comité de la mina y ecología	Agosto 2009
	Establecer un reglamento sobre el cuidado de los recursos naturales	Comité de la mina y ecología	Septiembre 2009
	Capacitar a los integrantes de los comités	Comité del agua	Octubre 2009
Establecer un centro de acopio formal para la separación de los desechos sólidos	Centro de acopio de desechos de 100 m2	Comité de salud	Marzo 2010
Establecer un modulo de lombricomposteo	Módulo de lombricomposteo de 100 m2 para el tratamiento de los desechos orgánicos	Comité de ecología	Julio 2010
Establecer una planta tratadora de aguas negras	Planta tratadora de aguas negras para una población de más de 5,000 habitantes	Comité de ecología	Agosto 2010
Capacitación a la población en general sobre el cuidado de los recursos naturales	Capacitación en conservación de flora y fauna a la población estudiantil	Población en general	Octubre 2010
	Capacitación en manejo adecuado de los recursos naturales a ejidatarios y comuneros	Población en general	Octubre 2010
	Capacitación a través de talleres de reciclado de materiales a la población infantil y juvenil	Población en general	Noviembre 1010

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
Concientizar a la población para hacer un uso eficiente del agua, evitando su desperdicio	Establecer un programa municipal del cuidado del agua	Comité del agua potable	Abril 2009
	Establecer convenios de colaboración con instancias de la Comisión Nacional o estatal del agua y Ecología para eventos de sensibilización en el tema y para un programa de manejo del agua	Comité del agua potable	Mayo 2009
Fortalecer y organizar al Comité del agua potable	Establecer un acta de integración de los comités	Comité de agua potable	Mayo 2009
	Realizar un reglamento con el comité del Agua Potable	Comité del agua potable y usuarios del agua	Mayo 2009
Obras de captación de agua	Establecimiento de obras de captación y represas en los lugares adecuados	Comisión ecología	Julio 2009
Vivero para la producción de plantas nativas	Establecimiento de un vivero de 500 m2 para la producción de árboles nativos de la población	Comisariado de bienes comunales	Enero 2010
Capacitación a la comisión de ecología para realizar el inventario de especies nativas y producción de árboles maderables, frutales y de ornato	Capacitación en la realización de un inventario del tipo de plantas y sus usos	Comités del agua	Febrero 2010
	Capacitación en colecta de semillas y esquejes para la producción de plantas	Comités del agua	Marzo 2010
	Capacitación en siembra y producción de plantas	Comités del agua	Julio 2010
	Capacitación en el trasplante y cuidados en la reforestación	Comités del agua	Agosto 2010

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO
----------------------	-------------	-------------	--------

Integrar y consolidar a los comités de barrios y colonias	Actas de integración de los comités solicitantes	Representantes de barrios y sectores	Marzo 2009
	Estatutos de los comités	Representantes de barrios y sectores	Marzo 2009
	Padrón de solicitantes actualizados	Representantes de barrios y sectores	Abril 2009
Ampliación de la red de energía eléctrica	Ampliación de la red de energía eléctrica de aproximadamente 2 km	Solicitantes	Diciembre 2009
Ampliación de la red de agua potable	Ampliación de la red de distribución del agua potable de 2" de aproximadamente 2 km	Solicitantes	Enero 2010
Ampliación de la red de drenaje	Ampliación de la red de drenaje de aproximadamente 1 km	Solicitantes	Febrero 2010
Ampliación de la pavimentación de calles	Ampliación de aproximadamente 2 km	solicitantes	Julio 2010
Construcción de una planta de tratamiento de aguas negras	Construcción de planta de tratamiento en área estratégica municipal	Autoridad municipal	Noviembre 2010
Capacitación a los integrantes de los comités en organización y gestión	Capacitar a los comités en el fomento a la organización y la gestión	Solicitantes	Marzo 2009

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante mencionar, QUE EL PLAN DE Desarrollo Rural Sustentable de San Antonio de la cal, centro Oaxaca, es un documento que servirá de base para guiar al consejo de Desarrollo en la Gestión coordinada para desarrollar los diferentes proyectos estratégicos que de él emanan

Debe de tenerse en cuenta que el plan de desarrollo rural sustentable es un documento dinámico que nos permite incidir en la realidad con menos riesgos, y el cual deberá de actualizarse toda vez que así se requiera.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Información cartográfica integrada por la SEMARNAT Delegación Oaxaca.

INEGI, 2002. Censo General de Población y Vivienda 2005. (Consultado e impreso en las oficinas estatales).

INEGI, 2005. Censo General de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000 y 2005 .
Tabulados Básicos Oaxaca.

INEGI, 2005. Carta topográfica 1: 250000 E14-D86. Integrado por la SEMARNAT Delegación Oaxaca 2008

INEGI, 2005. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales 1:250000 E14-12. Integrado por la SEMARNAT Delegación Oaxaca 2008

INEGI, 2005. Carta Hidrológica de Aguas Subterráneas 1:250000 E14-12.
Integrado por la SEMARNAT Delegación Oaxaca 2008

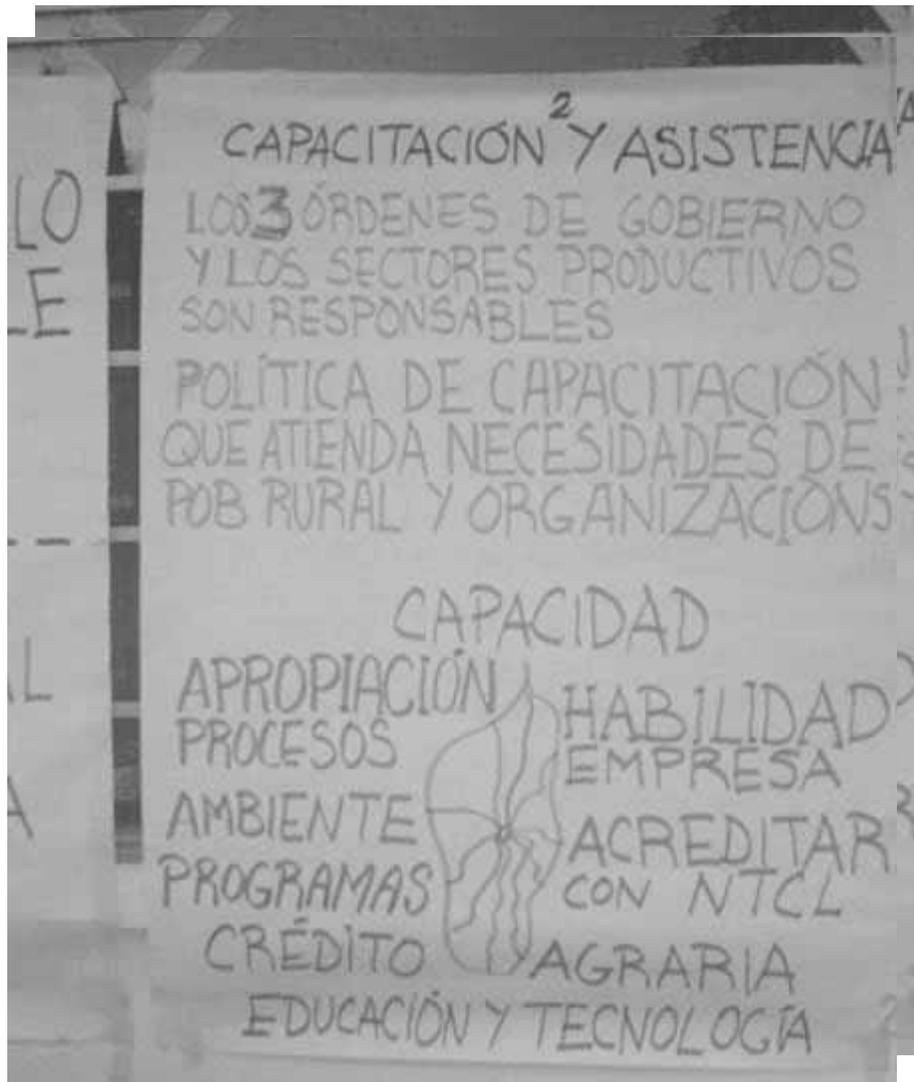
INEGI, 2005. Carta de Uso del Suelo y Vegetación 1:250000 E14-12. Integrado por la SEMARNAT Delegación Oaxaca 2008

INEGI, 2005. Carta de Nivel de Degradación de suelos 1:250000 E14-12. Integrado por la SEMARNAT Delegación Oaxaca 2008

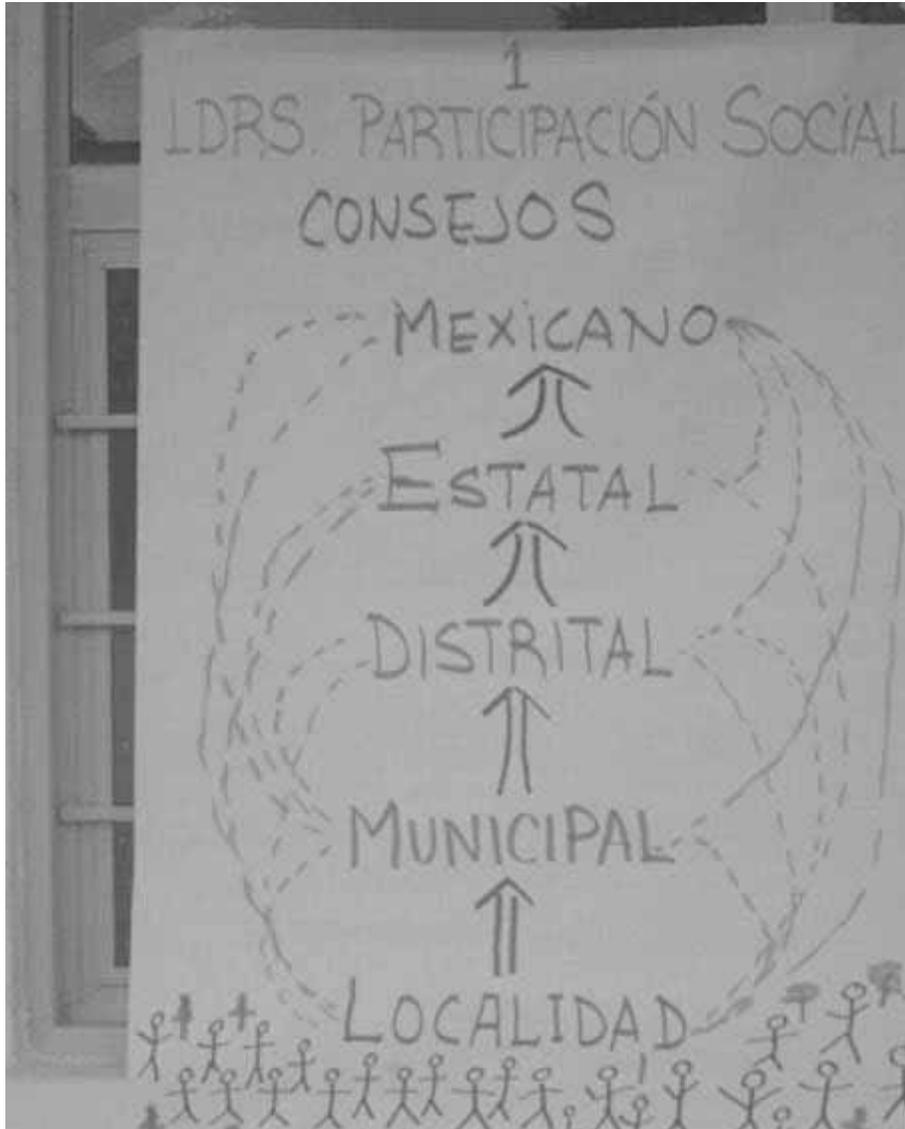
INEGI, 2005. Carta de ángulos de inclinación de pendientes, 1:250000 E14-12.
Integrado por la SEMARNAT Delegación Oaxaca 2008

SEMARNAT Delegación Oaxaca 2008, Imagen satelital 1: 250000

ANEXO FOTOGRAFICO



Taller participativo: Planeacion Estratégica.



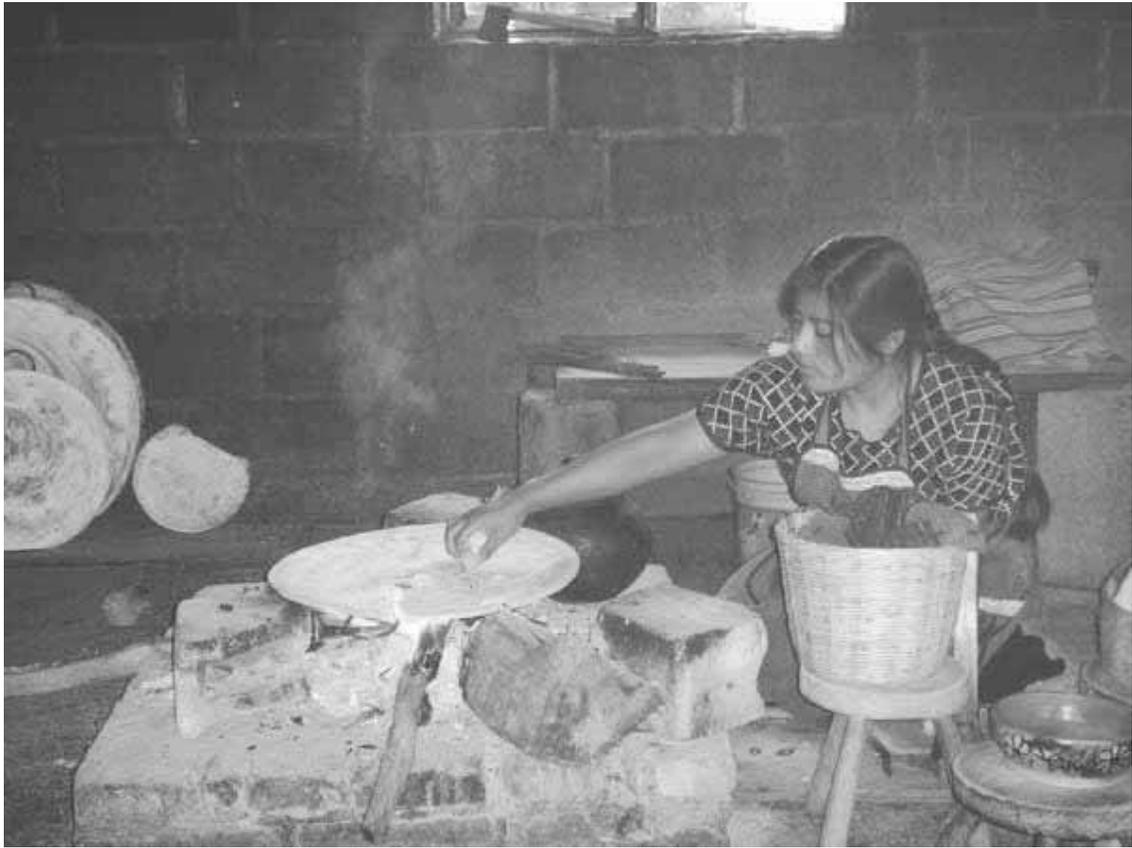
Taller participativo: Planeación Estratégica.



Taller participativo: Planeación Estratégica.



Construccion de unidad deportiva.



Fogón rustico para elaborar tortillas



Construcción de Fogón Lorena



Pavimentación de calles



ANEXO ESTADISTICO

Cuadro de cultivos.

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosecha (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1	ALFALFA VERDE	8.00	8.00	640.00	80.00	360.00	230.40
2	AVENA FORRAJE RA	30.00	30.00	1,122.00	37.40	389.36	436.86
3	FRIJOL	2.00	2.00	2.00	1.00	14,000.00	28.00
4	MAIZ GRANO	66.00	66.00	112.50	1.70	3,877.33	436.20
5	SORGO FORRAJE RO VERDE	17.00	17.00	611.00	35.94	393.03	240.14
		123.00	123.00				1,371.60

% Población analfabeta de 15 años o más.	10.14
% Población sin primaria completa de 15 años o más.	28.95
% de las personas de mayores de 15 años analfabetas.	89.9

Cuadro 1: Analfabetismo INEGI 2005

Índice de marginación	-0.88
Población total.	15261
% Población analfabeta de 15 años o más	10.14
% Población sin primaria completa de 15 años o más	28.95
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo.	4-40
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	5.89
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	26.57
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	58.47
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	22.61
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	2.59
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	54.10
Lugar que ocupa en el contexto estatal	549
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1934

Cuadro 2: Índice de Marginación CONAPO 2000

Índice de desarrollo humano (IDH)	0.78
Tasa de mortalidad infantil	22.6
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	89.9
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	63.2
PIB per cápita en dólares ajustados	5807
Índice de sobrevivencia infantil	0.853
Índice de nivel de escolaridad	0.81

Índice de PIB per per	0.678
Lugar a nivel Nacional	339

Cuadro 3: IDH INEGI 2005

SECTOR	PORCENTAJE
Primario (Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca)	3%
Secundario (Minería, Petróleo, Industria Manufacturera, Construcción y Electricidad).	34%
Terciario (Comercio, Turismo y Servicios)	61%
Otros	2%

Cuadro 4: PEA 2005

Nivel de ingreso	Municipal (%)	Estatal (%)	Nacional (%)
No recibe ingreso por su trabajo	40.15	28.22	8.19
Recibe menos de un salario mínimo	14.88	19.74	12.08
De 1 hasta 2 salarios mínimos	31.48	23.97	29.75
Más de 2 hasta 5 salarios mínimos	10.19	18.48	31.10
Más de 5 hasta 10 salarios mínimos	1.17	3.85	11.63*
Más de 10 salarios mínimos	0.27	1.24	

Cuadro 5. Comparativo de los ingresos la Población Ocupada en los 3 niveles. INEGI, 2002. *Esta cifra se refiere a los que perciben más de 5 salarios mínimos, es decir que incluye a los que perciben más de 10 salarios mínimos.

cultivo	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton x ha)
Avena forrajera	32	1,180	36,88
Cebada	7	252	36
Frijol	6	5,1	0.85
Garbanzo	3	2.2	0.73
Maíz	86	123	1.43
Sorgo	14	572	40.36
Cultivos perennes	23	1, 840	80

Cuadro 6: Tabla de cultivos INEGI, 2002

ANEXOS

NORMATIVOS